

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

AUTONOMISMO ASIÁTICO

El nuevo Estado manchuriano

La influencia nipona

Se ha dicho que, internacionalmente, Manchuria es una región triangular, limitada e influida por este triple factor: Rusia, China y Japón. China goza de cierta libertad de acción, ya que, según se incline del lado de Moscú o de Tokio, puede alterar el planteamiento de la cuestión con notoria ventaja para cualquiera de los dos rivales: Japón y Rusia. Ello no quiere decir que forzosamente el problema, ha de constituir una disyuntiva; puede incluirse otro desenlace entre los epílogos previsibles: que Rusia y Japón lleguen a un acuerdo a expensas de China; el epílogo posible no debe sorprendernos, ya que la historia diplomática de los últimos años evidencia hasta la saturación que las grandes potencias establecen en definitiva sus mutuas relaciones de equilibrio a expensas de naciones débiles, y por débiles, predestinadas al sacrificio.

De los tres factores que influyen en el problema manchuriano, hoy queremos aludir específicamente al Japón, no tan sólo con el objeto de poner fin a esta serie de artículos publicados en LA LIBERTAD, sino por considerar que un conjunto de circunstancias favorecen, por lo menos episódicamente, la ascendencia japonesa en aquella parte del Mundo. Y para evitar que el lector de estos artículos se pierda a través de tratados, convenciones y acuerdos, estimamos preferible acudir como fuente de información al sistema vertebral ya utilizado en un precedente trabajo al analizar la producción rusa en Manchuria; aludimos a la penetración ferroviaria.

Ya dijimos de qué modo Rusia, aprovechando la crisis extremoriental de 1898, había obtenido de China autorización para unir el ferrocarril del Este chino, desde Harbin, con Port-Arthur, inaugurando esa línea en 1903. Dos años más tarde finaliza la guerra ruso-japonesa con el Tratado de Portsmouth de 5 de Septiembre de 1905, en virtud de los artículos 5.º y 6.º, Rusia cede al Japón (a reserva del consentimiento chino) el arriendo de la península de Liaotung y el ferrocarril Chang-chung a Port-Arthur, conocido con la denominación de ferrocarril sudmanchuriano (South Manchurian Railway). China ratifica estas cláusulas en virtud del tratado de 22 de Diciembre de 1905. Esta línea férrea (controlada por el Gobierno japonés) va a convertirse pronto en poderoso elemento de penetración nipona en Manchuria. Empresa relativamente modesta en sus orígenes, se transforma bien pronto en una entidad financiera de las más poderosas de la tierra; en torno a esta empresa gigantesca invierten los nipones en Manchuria, al cambio actual, la fabulosa cifra de 10.000 millones de pesetas. Esa cantidad ha de explicarnos cumplidamente el porqué de la actual política nipona en Manchuria; un país que ha contribuido en esa proporción a fomentar una actividad económica, donde sólo existía una región inmensa y prácticamente inexplorada, no puede resignarse fácilmente a que su posición sea desplazada, ni siquiera neutralizada por otra concurrente; es un argumento basado en intereses, una consideración apoyada dialécticamente en hechos consumados, y a poner en práctica esa política de penetración (que por esencia no ha de detenerse, sino que tiende a acentuarse) se encauza toda la actividad japonesa en Manchuria.

Originalmente, en virtud de las estipulaciones convenidas entre Rusia y China, reemplazando Japón a Rusia en 1905, los derechos sobre la península de Liaotung y sobre el ferrocarril sudmanchuriano habrían de extinguirse en 1956, pasando entonces territorio y ferrocarril a manos de China sin indemnización. ¿Cómo el Japón, respecto a una concesión en la cual invierte varios miles de millones, había de realizar esos dispendios, sabiendo que en un plazo corto perdería la riqueza allí creada sin indemniza-

ción? Para evitarlo, dirige Japón a China en 1919 las famosas «veintiuna peticiones», que constituyen un verdadero ultimátum; entre lo exigido por el Japón y lo acordado por China figura el prorrogar hasta el año 2002 la concesión que debía caducar en 1956. Esa prórroga equivale a una adquisición virtual; de tal modo es ésta la significación que atribuyen a esa prórroga los nipones, que para algunos intérpretes de esos acuerdos el Japón, actúa en Liaotung y en la zona del ferrocarril sudmanchuriano como si del ejercicio de un derecho soberano se tratase.

Aseguradas esas ventajas, el S. M. R. (South Manchurian Railway) se transforma en una organización político-económica compleja, que engloba concesiones de minas, de líneas de navegación, instituciones financieras, militares, culturales, higiénicas; en suma, un verdadero Estado dentro de las fronteras manchurianas. Japón controla así la espina dorsal que sirve a su política de penetración en Manchuria; merced a esa acción ferroviaria en Manchuria se ha realizado un fenómeno sorprendente: desde el día que los japoneses inician su acción ferroviaria en Manchuria hasta el momento presente, la población manchuriana pasó de 15 a 30 millones; esa cifra no señala, ni mucho menos, un tope máximo, sino que es preciso considerarla como fácilmente triplizable.

Conseguidas esas ventajas merced al esfuerzo, realmente maravilloso, desplegado por la constancia nipona, ¿debía el Japón considerar su situación en Manchuria intangible? En modo alguno. Digamos por qué. Podía el Japón perder su control financiero y económico sobre Manchuria el día que no fuesen sólo sus rieles los extendidos a lo largo de la tierra manchuriana; bastaba que China construyese otras líneas que por su trazado destruyesen el monopolio de que hoy goza el S. M. R. Pero ¿podía hacerlo? Esa pregunta no es igualmente contestada según la formulamos en Nankín o en Tokio. Los japoneses alegan la existencia del protocolo secreto, anejo al tratado de Pekín de 1905; en el mismo léese—siempre según la versión nipona—la cláusula tercera, así redactada: «El Gobierno chino, con el objeto de proteger los intereses del South Manchurian Railway, se compromete, en tanto no readquiera dicho ferrocarril, a no construir líneas principales en las proximidades de dicho ferrocarril o paralela al mismo, ni líneas secundarias que pudieran perjudicar los intereses del ferrocarril citado.»

China afirma que ese protocolo secreto alegado por el Japón no existe, y a mayor abundamiento aduce que como se colige de las tres primeras palabras de dicha cláusula, a quien en todo caso alcanza la prohibición es al Gobierno chino; pero en manera alguna a Empresas particulares que juzguen oportuno construir nuevas líneas férreas en Manchuria, considerándolas beneficiosas como explotaciones remuneradoras.

Tal es la discrepancia existente entre China y Japón; el problema para el ferrocarril sudmanchuriano es de vida o muerte; una línea (construida ya en su mayor parte) entre Aigun y Cinchow convertiría el puerto chino de Hou-loutan en rival de Dairen, y virtualmente recogería todo el tráfico del ferrocarril del Este chino, a expensas del sudmanchuriano, ya que esta línea china atravesaría Manchuria de norte a sur. Conste que no hablamos de hipótesis, sino de un ferrocarril, como dijimos, ya construido en su mayor parte. ¿Cómo puede evitar el Japón este desenlace?

El día que Manchuria deja de pertenecer a China y las «tres provincias del Este» se conviertan en un Estado autónomo, ¿no representaría ese Estado manchuriano para el Japón lo que Panamá para los Estados Unidos? ¿No encontra-

ría en ese flamante Estado un negociador fácil y sumiso? Todo hace suponer que estas posibilidades caen dentro de las previsiones del Japón. Baste decir que Pou-Yi, último retoño de la dinastía manchú, destronada en China en 1911, salió de Port-Arthur—puerto japonés—en tren nipón especial para Tchangchung, donde fue proclamado soberano el 9 de Marzo último. Hemos visto fotografías de esta proclamación y percibimos algo simbólico: el nuevo soberano está sentado entre el general Hunjo, generalísimo de las fuerzas japonesas en Manchuria, y el barón Uchida, presidente del South Manchurian Railway. Esta fotografía tiene un alto valor simbólico. Tal vez esa prueba gráfica nos revele claramente todo lo que hay entre telones tras la creación de este nuevo Estado manchuriano, apenas nacido y ya tambaleante. Tengan muy presente cuantos, fácilmente captables por las apariencias, consideren con simpatía este movimiento autonómico manchú. Que los pueblos adquieran plena soberanía es desenlace grato para quienes hemos defendido en todo tiempo la causa de la justicia frente al imperialismo, que es su flagrante negación; pero que se fabriquen Estados a la medida y conveniencia de quien los proyecta no pasa de constituir una comedia doblemente condenable.

CAMILO BARCIA TRELLES

NAUFRAGOS ESPAÑOLES

Hallazgo de los cadáveres de dos tripulantes del "Ulía Mendi"

Londres, 29.—Han sido hallados los cadáveres de dos tripulantes del vapor español «Ulía Mendi», hundido la semana pasada, habiendo sido desembarcados hoy en Milfordhaven.

Con éstos son ya cuatro los cadáveres que el mar ha devuelto.

LA MUERTE DEL EX-DICTADOR URIBURU

El cadáver será trasladado a la Argentina

París, 29.—El general Uruburu, que falleció, como se sabe, a la una y cinco de la madrugada, en la clínica donde fué operado recientemente, había recobrado el conocimiento a las once. Se le aplicaron varias inyecciones y se aprovecharon estos momentos para darle la extremaunción.

Fué confesado por el padre Angel de Urrutia, vasco español, director de la misión española de la Rue de la Pompe.

Al transmitirse la noticia del fallecimiento de su esposa, la señora de Uruburu sufrió un desvanecimiento.

El cadáver del general será embalsamado inmediatamente, y hoy se le trasladará a la Embajada de la República Argentina, donde quedará expuesto.

Con arreglo a los deseos expresados por los familiares, el cadáver será después trasladado a la Argentina.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

"Esos socialistas"...

¡He aquí el «santo y seña»!... ¡He aquí la consigna!...

¡Cuántos me conocen, con la voz fingida (y alzando los ojos cual quien se resigna) me dicen: «¡Qué lástima; no va mal la «Nina»; pero, amigo mío... esos socialistas...»

¡Esto se repite como tonadilla (y puestos de acuerdo en la frase misma) por todos aquellos a quienes la vida de nuestra República se les da una higa!

¡Ya me va escamando ver tan repetida la tal cantilena por la gente rica!... ¡Y es que lo que duele y lo que más pica es precisamente lo de socialista!...

¡Los burgueses tragan la República si a ser igual viene que la monarquía; pero si a la «Caja sus tiros enfila, sale al punto el truco!... ¡Esos socialistas!...

¡Pues, amigos míos, yo creo que hoy día son muy necesarios esos socialistas!... ¡Y que cuando al neo de tal modo intrigan, es que el «socialismo» sostiene a la «Nina»!

¡Yo, republicano de toda la vida, me ponga nervioso ante tal «consigna»!... Mi instinto me dice: «¡Si a ellos les indignan, gustarme a mí deben esos socialistas!»

LUIS DE TAPIA

Las conversaciones de Ginebra

Conferencia Internacional del Trabajo Ginebra, 29.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha discutido el proyecto de convenio re-

lativo a la edad de admisión de los niños en las profesiones no industriales.

La Conferencia adoptó una enmienda, presentada por donña Isabel O. de Palencia, delegada técnica del Gobierno de España, prohibiendo la admisión de niños de menos de diez años.

La Conferencia aceptó después, por 48 votos contra 37, la proposición del Sr. Joubaux, delegado obrero francés, encaminada a la introducción de la semana de cuarenta horas en todos los países industriales, mediante un arreglo internacional.

Conferencia de delegados

Ginebra, 29.—Bajo la presidencia del Sr. Mac Donald se ha celebrado una conferencia en Besings entre los delegados de los Gobiernos alemán, americano, británico, francés e italiano.

Se ha reconocido que era urgente reanudar las conversaciones, interrumpidas por la indisposición del Sr. Tardieu, entre los delegados de dichas naciones.

La fecha exacta para ello será fijada antes de cuarenta y ocho horas.

La Comisión Naval del Desarme

Ginebra, 29.—La Comisión Naval de la Conferencia del Desarme ha discutido hoy el carácter ofensivo de los navíos de línea y submarinos.

El delegado de Alemania ha indicado que su país está dispuesto a sacrificar el acorazado «Deutschland», cuyo tipo fué impuesto por el Tratado de Versalles, si las demás naciones se muestran dispuestas a hacer lo mismo con los «Capital Ships».

El delegado del Japón dijo que los navíos de línea no son ofensivos por sí solos, sino por la acción ofensiva combinada con el resto de las unidades de la flota.

El delegado americano trató de demostrar el carácter puramente defensivo de la flota de su país, negándose a reconocer carácter ofensivo a los navíos de línea acorazados.

Tardieu y los delegados extranjeros

Ginebra, 29.—Contrariamente a ciertos rumores circulados, en la reunión que celebraron los jefes de las Delegaciones inglesa, americana, francesa, alemana e italiana no se trató para nada de un aplazamiento total de la Conferencia prevista.

Dichos delegados estuvieron unánimes en estimar que es necesario una próxima reanudación de las conversaciones intergubernamentales.

Tardieu se halló en Ginebra tan pronto como empezó la Conferencia de dichos jefes, e incluso permaneció algunos días e hizo algunos viajes entre París y Ginebra.

La conversación general en la que habían de tomar parte los señores Stimson, Mac Donald, Brüning, Grandi y Tardieu, fué decidida solamente después de la marcha del Sr. Tardieu y de su indisposición desafortunada.

Esta indisposición, por otra parte, ha ejercido poca influencia sobre la evolución de las negociaciones, que el jefe del Gobierno francés está dispuesto a proseguir con sus colegas cuando terminen las elecciones francesas.

La Delegación española, en favor de la semana de cuarenta horas

Ginebra, 29.—La Delegación gubernamental española en la Conferencia del Trabajo ha votado a favor de la semana de cuarenta horas.

CRONICA

Guido da Verona, novelador y alquimista moderno

Guido da Verona, el novelista italiano joven, rico y famoso—porque Italia da el dinero al par que la celebridad—, se ha salido esta vez de su camino literario y ha escrito un tratado de alquimia moderna. No quiere esto decir que se haya despojado de su gorra militar y de su capa blanca, tal como le vemos en las portadas de sus novelas, para cubrirse con el cucurucho estrellado de los astrólogos y rodearse de retortas y de alambiques, estampa barroca y convencional de los sabios y de los nigrománticos de otras edades.

La busca de la piedra filosofal se ha democratizado. Ya no se trata de sacar el oro puro de las viles escorias, como dice la leyenda que realizó el mallorquín Raimundo Lullio. Esta obsesión de los hombres más insignes de la Edad Media tiene hoy un representante en Bonikowski, el ingeniero polaco, que está perfeccionando su sistema en una prisión parisiense, acusado de falsario. ¡Triste destino de los transmudadores de metales a través de la Historia! Antes era la Inquisición y hogaño la Policía la que pone el grillete del sentido común y vulgar a sus magníficas fantasías.

Guido da Verona, decimos, ha democratizado la alquimia moderna. No es un creador de oro, sino un improvisador de liras, de francos, de dólares. Su retorta es una ruleta; su alambique, un lapicero, y los ingredientes mágicos, quién sabe qué maraña de guarismos bailando un charleston de progresiones en la bacanal matemática del cálculo de probabilidades. En estas columnas de LA LIBERTAD ha comenzado a publicar los primeros capítulos de su panacea contra la pobreza: «El arte de ganar al juego: ruleta, caballos, farán, lotería...» No se trata de una novela, ni de una pirueta humorística, sino de un tratado en serio, donde se jacta de haber vencido en su terreno científico a algunos matemáticos. Mi opinión particular es favorable al postulado de Guido da Verona. «El arte de ganar al juego», más que ciencia es arte, ingenio, agudeza, observación de las dos leyes de nivelación y desequilibrio que rigen inexorablemente lo que conocemos por azar.

«Por qué había de ser este asunto una cosa fuera de todo lo conocido, que está sujeto a unas normas fijas? El azar tiene un prestigio de diablillo caprichoso, y el juego una falsa leyenda de abismo y de perdición, que han creado unos cuantos moralizantes anticuados, Rodeado de un halo fantástico y supersticioso, el juego deja de ser una cosa mecánica: una rueda que gira, una combinación de naipes que salen de un

que le llevaron al gran Cuartel general japonés. Han sido detenidos también otros varios coreanos.

OTRA COMPLICACION

Una bomba hiere gravemente al ministro del Japón en China y a dos generales

Un coreano, autor del atentado Londres, 29.—Noticias de Tokio anuncian que, según comunican de Shanghai, durante una revista militar celebrada en Hong-Kew Park, un coreano ha lanzado una bomba contra un grupo de personalidades japonesas.

Resultó gravísimamente herido el ministro del Japón en China, señor Shigimitzu.

También sufrieron heridas de importancia a consecuencia de la explosión los generales Shirakawa y Uyeda y el cónsul general del Japón en China.

El estado del ministro del Japón es muy crítico y se teme un funesto desenlace.

El ministro del Japón, gravemente herido

Shanghai, 29.—El ministro del Japón sufre graves heridas en las piernas y vientre y ha tenido gran hemorragia. Se teme que haya que amputarle una pierna.

El almirante Nomura ha perdido un ojo. El almirante Shirakawa sufre graves heridas en la cabeza y tronco, y el general Uyeda tiene heridas en una pierna.

El autor del atentado es un coreano de veinticinco años. Fué maltratado por la muchedumbre y de tenido por las tropas japonesas,

cajetín para trocarse en una máquina infernal, enemiga del orden, de la religión y de la familia, movida por el espíritu de lo tenebroso.

No es el mecanismo, sino el jugador, lo pervertido. La pasión del dinero o el vicio estúpido, vencidos por la imposibilidad de la máquina. Se llega a la ruina por el juego, como por el amor y los negocios, y en algunos casos de romanticismo raro, hasta por la política. No hay que jugar con pasión, hay que jugar con cultura, que es lo que quiere demostrar Guido da Verona. El peligro está en la psicología del jugador y no en el mecanismo, un poco trivial, del juego.

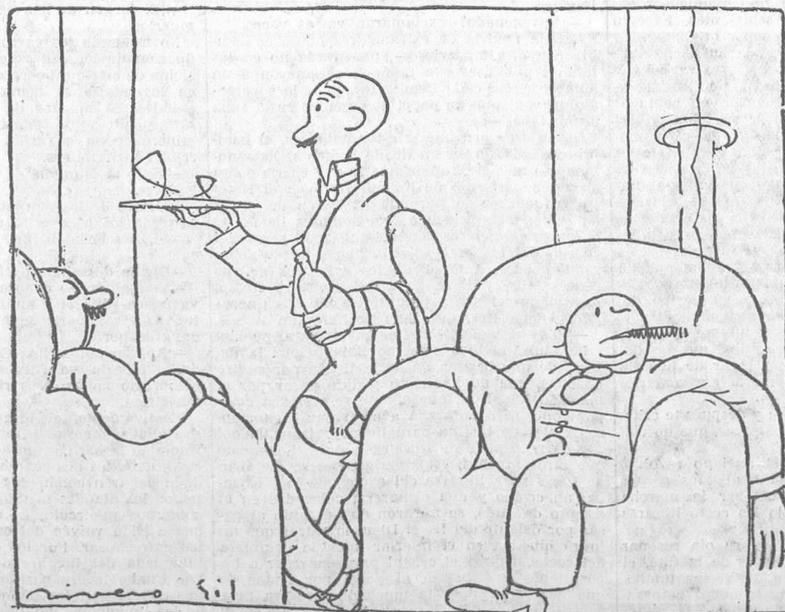
«¡La panacea paga ganar siempre! Esto es tentador; crear de un solo golpe la fortuna de toda la vida es el ideal de todos los ciudadanos de esta y de todas las Repúblicas de trabajadores de todas clases, que consiste, sensatamente, en trabajar lo menos que sea posible. El tratado de Guido da Verona es una puerta abierta al espacio de la ilusión. Por lo menos puede servir de consuelo a muchísimos pelagatos que no tienen más realidades que las pocas pesetas que se cobran por un artículo o por estar escribiendo a máquina, en un bárbaro estilo comercial, durante todo un mes. Lo insuficiente para poder vivir. La vida es una aventura amable o dramática. El resorte que decide si ha de ser un melodrama a lo Rambal o una comedia apacible, como las de Pepito del Villar, es el dinero. Hay que conquistarlo y—no seamos hipócritas—con el mínimo de tiempo y de esfuerzo.

Muchos hombres insignes tienen «su violín de Ingres». Don Antonio Maura, sus acuarelas; Ricardo Baroja, sus problemas de mecánica de aviación; Azaña, la literatura dramática; y Guido da Verona, el cálculo de probabilidades; quiero decir que personas que dominan los secretos de la política, del arte o de la literatura, donde tienen su máxima importancia, sienten de pronto la veledad de coquetear con especulaciones postizas. Esperemos a ver cómo en estas columnas desenvuelva el novelista de «La vida comienza mañana» su seductor postulado—que le consagre junto a los clásicos D'Alembert, Theo de Alos, Henri Poincaré y el lusitano D'Oliveira Nunes—, o le remita a la galería de seres absurdos y fantásticos cofrades de Silvestre Paradox.

«El arte de ganar a la lotería! Realidad asombrosa, que sólo tocan algunos monstruos de la suerte. Esta sería la obra maestra de Guido da Verona.

EMILIO CARRERE

LOS "TRABAJADORES"



—¡Y que mañana no tenga uno donde divertirse...!

van puesto en claro las circunstancias que rodean el atentado.

El Gobierno japonés recomienda a sus representantes en Ginebra que se abstengan de votar

Tokio, 29.—(De la Agencia Reuters).—El Gobierno japonés ha comunicado a sus representantes en Ginebra que pueden asistir a la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará mañana; pero que se abstengan de votar.

Se retrasa la firma de la tregua

Tokio, 29.—La firma de la tregua entre chinos y japoneses, que debía tener lugar hoy, ha sido retrasada, pues todos los jefes militares o navales de que depende dicha tregua se hallan heridos a consecuencia del atentado de Hong-Kew Park.

El Sr. Kawabata, presidente de la Asociación de la colonia japonesa en Shanghai, que también resultó herido a consecuencia del atentado, se encuentra en estado desesperado.

Sanción contra un armero

Ha ingresado en la cárcel

Bilbao, 29.—El armero Sr. Franco, a quien se le ha aplicado la ley de Defensa de la República, ha sido sancionado con la multa de 5,000 pesetas, cierre del establecimiento y la incautación de las armas de su propiedad, que suman más de 50, entre ellas cuatro escopetas ametralladoras. Como el Sr. Franco dijera que no disponía de numerario para pagar la multa, ha pasado a la cárcel para cumplir el arresto.

El Sr. Franco ha renunciado al derecho de recurso que le concede la ley de Defensa.

Consulta económica de venéreo, sífilis, tuberculosis, corazón, análisis, rayos X, corrientes. Horas: de 12 a 2, de 3 a 5 y de 7 a 9. Los viernes, gratis.

CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla)

EN ZARAGOZA

Revista de los guardias de asalto

Zaragoza, 29.—El gobernador civil ha pasado revista esta mañana a los guardias de asalto recientemente llegados a Zaragoza. La preocupación actual de dicha autoridad es la de buscar alojamiento en condiciones para los 150 guardias de asalto más que han de venir a Zaragoza.

La Diputación y el Ayuntamiento buscarán rápidamente los locales necesarios.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Precio, 5 pesetas

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Vísperas sicilianas o a dos dedos del pánico.—No sale una peseta.—La verdad oficial y la verdad real. Aflojan todos los resortes del mercado.—Desmoronamiento de Minas del Rif.—Mejora de la peseta.

En la Bolsa, como en todas partes, hay dos verdades: la verdad oficial, que refleja las cotizaciones, y la verdad real, que está en el ambiente, sin que adquiera relieve externo ni se traduzca en cifras o números. Pues bien; ayer la verdad oficial nos dice que el mercado está débil y flojo; pero la verdad real acentúa esta impresión de debilidad y flojera a los mayores límites. Expertos bursátiles decían ayer que pocas veces habían visto al mercado con tan mala cara como en estas vísperas sicilianas del «comunismo», del «estatutismo» y del «agrarisimo».

En toda la Bolsa no salían ayer dos pesetas ni aun echando un pregón, y gracias a que hay topes salvadores donde agarrarse. Claro es que a costa de reducir el negocio a su mínima expresión.

Ni siquiera los valores que estos días últimos sacaban fuerzas de flaqueza ofrecen ayer el más leve asomo de resistencia. En efecto, el Amortizable libre del 27, que después de la avalancha de papel que salió coincidiendo con el alza de los bonos oro de Tesorería se había repuesto, llega a perder en la jornada de ayer hasta 60 céntimos, y lo mismo sucede en el sujeto a impuesto, que pierde 90, y con el 3 por 100, que llega a perder hasta siete cuartillos, y en los Amortizables antiguos, 1900 y 1917, que ceden tres, y con el Interior, que abandona de 40 a 50 céntimos, y el Amortizable 1929, que cede medio entero. Es un saldo desconsolador.

Otro tanto puede decirse de los bonos oro, que pierden hasta tres enteros y medio, con papel a la vista, en cantidades crecientes. Están irregulares las cédulas hipotecarias, y de los Bancos el Banesto cede cinco enteros más, y el Hispano gana uno. Un mirlo blanco.

La Chade desmerece siete duros, y las Minas del Rif abandonan de un golpe 30 pesetas, cundiendo el pánico de una manera asombrosa ante las terribles amenazas del «señor duque». También los Tabacos pierden ocho duros, y la Campesina, medio. Si de estos corros pasamos a los Ferrocarriles salimos también arrollados y k. o. Los Nortes abandonan cinco pesetas, y los Alicante, de cuatro a cinco y media. Y si, finalmente, pasamos a los Explosivos, que son en medio de todo el único islote de firmeza que hay en el mercado, vemos que también se resienten, perdiendo cuatro pesetas al contado y cinco a fin de mes. Con pocas sesiones como ésta la Bolsa desaparece por completo.

Y, sin embargo, la moneda española sigue mejorando. Las pérdidas que ayer experimentaron las divisas extranjeras son: libras, 10 céntimos; francos y liras, cinco; dólares, uno; suizos, 30, y belgas, 20.

Se han cotizado a más de un

cambio: Bonos oro de Tesorería, serie A, a 204,00-202,50-202,50; ídem, B, a 204,00-203,50-202,50; acciones de Alicante, al próximo, a 175,00; ídem del Banco del Río de la Plata, a 97,00-95,00; obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 202,50-202,00-201,00.

Dobles registradas oficialmente: Interior, 0,325; Amortizable 1927, con impuesto, 0,875; H. Española, 1,00; Telefónica, ordinarias, 0,60; Alicante, 1,00; Nortes, 1,50; Tranvías, 0,55; «Petrolillos», 0,40; y Explosivos, 4,25 y 4,50.

Por la mañana en el Bolsin del Banco de España

Los Explosivos se contrataron a 764,00-63-64-65-766,00, y los Nortes, a 267,00-266,00.

Bolsin de última hora de la tarde

Sólo se negociaron Explosivos a los cambios de 763,00-765,00, y Alicante, a 174,00. Las Minas del Rif se ofrecían a 280,00, y tenían dinero a 280,00, y para los Nortes había oferta al tipo de 267,00, y compradores a 265,00.

Bolsin de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 763,75; Nortes, 267,25, y Rif, 280,00.

COTIZACIONES DEL 29 DE ABRIL DE 1932

4 por 100 Interior.—Series E y D, 62,75; B, 63,50; A, 63,75; G y H, 62,75.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 73,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 73,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, C, B y A, 85,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 91,00; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 91,40. Ídem con impuesto, series F, C y B, 76,75; A, 77,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y D, 62,75; C, 63,25; B, 63,50; A, 65,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, C y B, 80,25; A, 80,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto series E, 89,75; B, 90,75; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 202,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 85,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, 76,50; B, 76,25; C, 75,90.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1914, 72,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 96,00; Transatlántica, 1926, 84,75; Tángier-Fez, 93,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 86,75; 6 por 100, 100,00; ídem Crédito Local, 5 por 100, 72,75; Cédulas argentinas, 2,76.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 90,75; Marruecos, 79,50.

Acciones.—Banco España, 505,00; ídem Español de Crédito, C., 300,00; ídem Hispano Americano, 167,00; ídem Español Río de la Plata, C., 95,00; Chade, A, B y C, C., 485,00; C. Telefónica, preferentes, 101,45; ídem ordinarias, 104,50; Minas del Rif, portador, C., 245,00;

Guindos, 294,00, s. d.; G. A. Petróleo, 102,50; C. A. Tabacos, 180,00; Alicante, C., 174,00; F. C., 174,00; F. P., 174,00; Nortes, C., 265,00; Explosivos, C., 756,00; F. C., 755,00; F. P., 760,00.

Obligaciones.—Alberche, 93,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,00; Duro-Felguera, 1906, 86,50; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 92,75; Transatlántica, 1922, 89,00; Norte, primera, 50,75; ídem segunda, 48,00; Norte—Asturias, primera, 48,00; ídem segunda, 48,00; Valencianas, 78,50; Alicante, primera, 201,00; Metroplano, 5 por 100, B, 89,50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,25; Azucarera, bonos interés preferente, 61,00; C. Asturias de Minas, 1919, 91,00; ídem 1929, 88,50; Peñarroya, 6 por 100, 92,50.

Moneda extranjera.—Francos, 50,40; ídem suizos, 248,50; belgas, 179,30; liras, 63,90; libras, 46,85; dólares, 12,82; marcos oro, 3,035; pesos argentinos, 3,20; coronas noruegas, 2,37; ídem suecas, 2,35; ídem checas, 37,95; florines, 5,185.

OTRAS BOLSA

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 93,75; ídem Hispano Colonial, 56,15; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 52,60; Madrid a Zaragoza y Alicante, 34,70; Andalucía, 18,00; Orense, 15,00; Metro Transversal, 19,00; Hullera Española, 76,50; Catalana de Gas, E., 90,50; Aguas, ordinarias, 154,00; Asilard, ordinarias, 71,50; Explosivos, 151,85; Minas Rif, portador, 55,00; Soc. Española de Petróleos, 6,05; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 50,75; ídem id., id., segunda, 47,75; ídem id., id., tercera, 48,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 47,75; Asturias, 3 por 100, primera, 47,75; ídem id., segunda y tercera, 47,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 41,00; Badajoz, 5 por 100, 69,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 61,00; Huesca, 4 por 100, 57,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 49,00; ídem id., segunda, 48,75; ídem serie G, 6 por 100, 73,25; ídem id., H, 5 1/2 por 100, 64,75; Almansa, 4 por 100, 58,25; Norte, 264,50; H. Colonial, 56,50; Explosivos, 765,00; Chade, 498,00; Minas Rif, 280,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,00; Explosivos, 762,00; Resineras, 23,00; Ferroc. Norte, 268,00; ídem Alicante, 179,00; Sota, 615,00; Nervión, 510,00; Setolazar, portador, 85,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 158,00; E. Viego, 550,00; Minas del Rif, nominativas, 240,00; ídem portador, 280,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 199,125; libras, 92,80; dólares, 25,3925; belgas, 355,50; francos suizos, 492,75; liras, 130,55; florines, 1,029,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 46,53; francos, 92,85; dólares, 3,655; francos suizos, 18,81; belgas, 71,06; coronas suecas, 19,92; noruegas, 19,75; danesas, 18,26; marcos, 15,35.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 40,25; libras, 18,84; dólares, 5,155; marcos, 12,65; francos, 20,295; liras, 26,525.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,84; francos, 3,9375; libras, 3,65; liras, 5,1462; florines, 23,80; marcos, 19,41.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones del Banco

Español de Crédito a 230,00; Chades, a 485,00, y Minas Rif, a 275,00.

Compañía Transmediterránea

(SOCIEDAD ANONIMA) Convocatoria de junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en los salones del domicilio social, paseo de la Castellana, 14, el día 24 de Mayo próximo, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día: Memoria y balance del ejercicio de 1931.

Madrid, 29 de Abril de 1932.—El secretario general, Salvador Gans.

Banco Mercantil e Industrial

Junta general de accionistas

En el Círculo de la Unión Mercantil se reunió el día 24 del corriente la junta de accionistas de este Banco para examinar el resultado del primer ejercicio social (Junio a Diciembre de 1931).

Los accionistas que tomaron parte en la junta representaban 14.786 acciones, o sea un 70 por 100 del capital social.

La Memoria presentada a la junta fue aprobada por unanimidad, así como el reparto de beneficios, en el cual se atribuye a las acciones un dividendo del 5,15 por 100 anual, después de atendido el fondo de reserva estatutario y de crear un fondo voluntario de previsión.

Banco Mercantil e Industrial

Cumpliendo el acuerdo de la junta general de accionistas, a partir del 1 de Mayo se procederá al pago del primer dividendo activo (TRES PESETAS POR ACCION, IMPUESTOS A DEDUCIR), previa presentación del extracto de inscripción de las acciones números 1 al 20.581.

El dividendo se hará efectivo en las oficinas del Banco, avenida de Pi y Margall, 12.

Un niño muerto

Gijón, 29.—En la parroquia de Porcello una camioneta conducida por Casimiro Miranda se dirigía a Oviedo y atropelló al niño de siete años Manuel Amado Sánchez, que iba jugando con unos amigos y salió desde la cerca de una finca a la carretera.

El muchacho sufrió tan gravísimas heridas que falleció casi en el acto. El chofer se presentó en el Juzgado, quedando detenido.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo, con 32 hermosas fotografías.

LA FERIA DE JEREZ

Fútbol femenino y batalla de flores

Jerez de la Frontera, 29.—Ha comenzado la feria con animación extraordinaria.

Se ha jugado el partido de fútbol, concertado entre los equipos femeninos de Madrid y Valencia. El de Madrid ganó por dos tantos a cero.

La batalla de flores se ha visto animadísima y ha resultado muy brillante.

Han concurrido numerosos vehículos engalanados.

El primer premio de carrozas lo otorgó el Jurado a la carroza titulada «Elefante», que representaba un paquidermo formado con violetas, y en cuyo interior iban distinguidas señoras.

Esta carroza la presentó D. Manuel Torres Pérez.

El segundo premio se le adjudicó a la carroza «Mikey», propiedad de D. Enrique Pino.

El tercer premio fue concedido a la carroza «Astrología», de don Miguel Richarte.

El cuarto premio lo dió el Jurado a la titulada «Bañolera», de D. Manuel Campos.

Un perturbador detenido

Toledo, 30.—En el Gobierno civil, cuando mayor era la concurrencia de Comisiones, se detuvo a un individuo que acudía a visitar al gobernador acompañando al alcalde de Casalegas.

Ante la expectación de los que hacían antea, la Guardia de seguridad condujo al detenido a la Comisaría, en donde ingresó en un calabozo a disposición del gobernador.

Este, interrogado por un periodista sobre el caso, le quitó importancia, manifestando que se trata de un individuo reclamado por el Juzgado de Madrid por cosas ajenas a la cuestión social; pero los informadores lograron averiguar que se trata de un individuo con antecedentes penales que, después del advenimiento de la República, llegó a Casalegas, en donde se averdinó, y que venía ejerciendo influjo entre los obreros, que desconocen sus antecedentes.

Se afirma que desempeña entre los citados obreros cargo de gran confianza.

Los desesperados de la vida

Se mata con un cuchillo

En la calle de Adrián Pulido, número 5, primero izquierda, vivía con su marido y un hijo una señora llamada doña Inocencia Alvarez. El matrimonio tenía también un huésped.

Parece que entre el matrimonio existían algunas disensiones, razón por la cual el marido acostumbraba a llevarse a su hijo, cuando salía, a casa de una cuñada.

Ayer tarde se quedó sola en casa doña Inocencia, y cuando regresó el huésped se encontró con que nadie respondía a sus llamadas. La puerta estaba cerrada por dentro.

Extrañado, abrió por la cerradura, y vio el cuerpo de doña Inocencia tendido en el suelo, inerte y sobre un charco de sangre.

Avocado inmediatamente al Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, y tuvo que requerir el auxilio de un cerrajero para poder penetrar en la vivienda.

Doña Inocencia fue reconocida por el forense, quien le apreció varias importantes heridas, producidas con un cuchillo, y dictaminó que la muerte se debía a un síncope hemorrágico.

Practicadas las diligencias del caso, de las que se deduce claramente que se trata de un suicidio, el juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Se arroja al estanque del Retiro José Ventoso Otero, de cincuenta y seis años, sin domicilio, se arrojó ayer tarde al estanque del Retiro con propósito, según ha manifestado después, de suicidarse, desesperado por carecer de recursos.

Pudo ser extraído con vida, y únicamente sufre enfriamiento.

EN TOLEDO

Un perturbador detenido

Toledo, 30.—En el Gobierno civil, cuando mayor era la concurrencia de Comisiones, se detuvo a un individuo que acudía a visitar al gobernador acompañando al alcalde de Casalegas.

Ante la expectación de los que hacían antea, la Guardia de seguridad condujo al detenido a la Comisaría, en donde ingresó en un calabozo a disposición del gobernador.

Este, interrogado por un periodista sobre el caso, le quitó importancia, manifestando que se trata de un individuo reclamado por el Juzgado de Madrid por cosas ajenas a la cuestión social; pero los informadores lograron averiguar que se trata de un individuo con antecedentes penales que, después del advenimiento de la República, llegó a Casalegas, en donde se averdinó, y que venía ejerciendo influjo entre los obreros, que desconocen sus antecedentes.

Se afirma que desempeña entre los citados obreros cargo de gran confianza.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo, con 32 hermosas fotografías.

Los desesperados de la vida

Se mata con un cuchillo

En la calle de Adrián Pulido, número 5, primero izquierda, vivía con su marido y un hijo una señora llamada doña Inocencia Alvarez. El matrimonio tenía también un huésped.

Parece que entre el matrimonio existían algunas disensiones, razón por la cual el marido acostumbraba a llevarse a su hijo, cuando salía, a casa de una cuñada.

Ayer tarde se quedó sola en casa doña Inocencia, y cuando regresó el huésped se encontró con que nadie respondía a sus llamadas. La puerta estaba cerrada por dentro.

Extrañado, abrió por la cerradura, y vio el cuerpo de doña Inocencia tendido en el suelo, inerte y sobre un charco de sangre.

Doña Inocencia fue reconocida por el forense, quien le apreció varias importantes heridas, producidas con un cuchillo, y dictaminó que la muerte se debía a un síncope hemorrágico.

Practicadas las diligencias del caso, de las que se deduce claramente que se trata de un suicidio, el juez ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Se arroja al estanque del Retiro José Ventoso Otero, de cincuenta y seis años, sin domicilio, se arrojó ayer tarde al estanque del Retiro con propósito, según ha manifestado después, de suicidarse, desesperado por carecer de recursos.

Pudo ser extraído con vida, y únicamente sufre enfriamiento.

EN TOLEDO

Un perturbador detenido

Toledo, 30.—En el Gobierno civil, cuando mayor era la concurrencia de Comisiones, se detuvo a un individuo que acudía a visitar al gobernador acompañando al alcalde de Casalegas.

Ante la expectación de los que hacían antea, la Guardia de seguridad condujo al detenido a la Comisaría, en donde ingresó en un calabozo a disposición del gobernador.

Este, interrogado por un periodista sobre el caso, le quitó importancia, manifestando que se trata de un individuo reclamado por el Juzgado de Madrid por cosas ajenas a la cuestión social; pero los informadores lograron averiguar que se trata de un individuo con antecedentes penales que, después del advenimiento de la República, llegó a Casalegas, en donde se averdinó, y que venía ejerciendo influjo entre los obreros, que desconocen sus antecedentes.

Se afirma que desempeña entre los citados obreros cargo de gran confianza.

EN TOLEDO

Un perturbador detenido

Toledo, 30.—En el Gobierno civil, cuando mayor era la concurrencia de Comisiones, se detuvo a un individuo que acudía a visitar al gobernador acompañando al alcalde de Casalegas.

Ante la expectación de los que hacían antea, la Guardia de seguridad condujo al detenido a la Comisaría, en donde ingresó en un calabozo a disposición del gobernador.

Este, interrogado por un periodista sobre el caso, le quitó importancia, manifestando que se trata de un individuo reclamado por el Juzgado de Madrid por cosas ajenas a la cuestión social; pero los informadores lograron averiguar que se trata de un individuo con antecedentes penales que, después del advenimiento de la República, llegó a Casalegas, en donde se averdinó, y que venía ejerciendo influjo entre los obreros, que desconocen sus antecedentes.

Se afirma que desempeña entre los citados obreros cargo de gran confianza.

EN TOLEDO

Un perturbador detenido

Toledo, 30.—En el Gobierno civil, cuando mayor era la concurrencia de Comisiones, se detuvo a un individuo que acudía a visitar al gobernador acompañando al alcalde de Casalegas.

Ante la expectación de los que hacían antea, la Guardia de seguridad condujo al detenido a la Comisaría, en donde ingresó en un calabozo a disposición del gobernador.

Este, interrogado por un periodista sobre el caso, le quitó importancia, manifestando que se trata de un individuo reclamado por el Juzgado de Madrid por cosas ajenas a la cuestión social; pero los informadores lograron averiguar que se trata de un individuo con antecedentes penales que, después del advenimiento de la República, llegó a Casalegas, en donde se averdinó, y que venía ejerciendo influjo entre los obreros, que desconocen sus antecedentes.

Se afirma que desempeña entre los citados obreros cargo de gran confianza.

EN TOLEDO

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(160)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

«¡Venganza, venganza! A las gentes del pueblo que quieren se las conduzca a los hospitales las envenenan, porque es demasiado considerable el número de los enfermos; todas las noches lanchas llenas de cadáveres bajan por el Sena. ¡Venganza y muerte a los asesinos del pueblo!»

Dos hombres envueltos en sus capas y medio ocultos en la obscuridad de la bóveda, escuchaban con inquieta curiosidad un rumor que se elevaba cada vez más amenazador del centro de un grupo tumultuoso, reunido en las cercanías del Hotel Dieu. Muy luego esos gritos: «¡Mueran los médicos! ¡Venganza!», llegaron a oídos de los dos hombres emboscados bajo la arc



aprovecharse de ello para proclamar el Estado catalán. Decididamente si esto no es faltar abiertamente al Pacto de San Sebastián...

Pero aun falta lo más grave. El Gobierno central, asustado, destaca tres ministros, que salen en avión a parlamentar con Maciá...

Y los tres ministros convencieron a Maciá o hicieron como que le convencían, porque lo cierto es que la denominación no tiene importancia...

La unidad nacional. Lo más peregrino, sin embargo, es el fundamento de esta actitud, fundamento que apunta el Sr. Maspons en su folleto...

Se suicida un empleado de Banca. Santiago, 29.—El empleado de una casa de Banca, llamado Joaquín Lameiro, se ha suicidado en el día de hoy...

La causa por los sucesos de Montemolín. Badajoz, 29.—Terminadas las actuaciones por la causa de los luctuosos sucesos del pueblo de Montemolín...

La causa por los sucesos de Montemolín. Quince procesados. Badajoz, 29.—Terminadas las actuaciones por la causa de los luctuosos sucesos del pueblo de Montemolín...

Yo amo a Cataluña. Yo amo a Cataluña, aunque parece una paradoja. Yo amo por que es un pedazo de España y porque ha demostrado en muchas ocasiones que siente a España...

La lucha con el nacionalismo. Toda mi actuación en el Parlamento y en las Comisiones ha sido una lucha con los nacionalismos. Yo taché íntegramente el artículo 1.º del Estatuto...

¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto. La gente se pregunta: ¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto? Pues absolutamente nada. Yo creo que ardería toda Navarra cuando se expulsó al primer jesuita...

Estamos en un momento histórico. Estamos en un momento histórico. Tenemos enfrente dos problemas: el problema de la autonomía y el problema de la unidad nacional...

aragoneses que viven en Cataluña los más anticatalanistas que conozco. Yo entonces le hice ver que era su nacionalismo estrecho y miopía la causa de este fenómeno repelente...

Españoles de distintas castas. La Comisión parlamentaria, que ha hecho concesiones amplias, no se ha atrevido a dejarles la enseñanza, porque éste sí que es un signo de soberanía...

UNA AGRESION. Un jefe del Archivo de la Compañía del Norte, gravísimo. Palencia, 29.—Ayer, cuando se dirigía a su domicilio, fué víctima de un atentado el jefe del Archivo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte...

Se suicida un empleado de Banca. Santiago, 29.—El empleado de una casa de Banca, llamado Joaquín Lameiro, se ha suicidado en el día de hoy...

La causa por los sucesos de Montemolín. Badajoz, 29.—Terminadas las actuaciones por la causa de los luctuosos sucesos del pueblo de Montemolín...

Yo amo a Cataluña. Yo amo a Cataluña, aunque parece una paradoja. Yo amo por que es un pedazo de España y porque ha demostrado en muchas ocasiones que siente a España...

La lucha con el nacionalismo. Toda mi actuación en el Parlamento y en las Comisiones ha sido una lucha con los nacionalismos. Yo taché íntegramente el artículo 1.º del Estatuto...

¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto. La gente se pregunta: ¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto? Pues absolutamente nada. Yo creo que ardería toda Navarra cuando se expulsó al primer jesuita...

Estamos en un momento histórico. Estamos en un momento histórico. Tenemos enfrente dos problemas: el problema de la autonomía y el problema de la unidad nacional...

mas cumbres; el Estatuto y la reforma agraria, y hay que robustecer el Poder central para evitar que los pistoleros anden por las calles...

UNA AGRESION. Un jefe del Archivo de la Compañía del Norte, gravísimo. Palencia, 29.—Ayer, cuando se dirigía a su domicilio, fué víctima de un atentado el jefe del Archivo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte...

Se suicida un empleado de Banca. Santiago, 29.—El empleado de una casa de Banca, llamado Joaquín Lameiro, se ha suicidado en el día de hoy...

La causa por los sucesos de Montemolín. Badajoz, 29.—Terminadas las actuaciones por la causa de los luctuosos sucesos del pueblo de Montemolín...

Yo amo a Cataluña. Yo amo a Cataluña, aunque parece una paradoja. Yo amo por que es un pedazo de España y porque ha demostrado en muchas ocasiones que siente a España...

La lucha con el nacionalismo. Toda mi actuación en el Parlamento y en las Comisiones ha sido una lucha con los nacionalismos. Yo taché íntegramente el artículo 1.º del Estatuto...

¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto. La gente se pregunta: ¿Qué pasará si no se aprueba el Estatuto? Pues absolutamente nada. Yo creo que ardería toda Navarra cuando se expulsó al primer jesuita...

Estamos en un momento histórico. Estamos en un momento histórico. Tenemos enfrente dos problemas: el problema de la autonomía y el problema de la unidad nacional...

# Informes de Cataluña

En las primeras elecciones para el Parlamento catalán no participarán las mujeres

Barcelona, 29.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas y, a preguntas de éstos, les manifestó lo siguiente: —Estoy aguardando a la discusión del Estatuto; todos los diputados están en Madrid, excepto el Sr. Suñol, que se encuentra enfermo e imposibilitado, por tanto, de acudir al Parlamento...

Previsiones ante las amenazas extremistas. El jefe superior de Policía, al preguntársele si las nuevas secciones de guardias de asalto tienen relación con los rumores circulares referentes al 1 de Mayo, dijo que no sabía a qué rumores se podían referir...

Las organizaciones de la U. G. T. recomiendan la vuelta al trabajo el día 2. Las entidades obreras afectas a la U. G. T. han acordado celebrar la fiesta de Primero de Mayo observando el descanso; pero recomiendan a sus afiliados que se reintegren al trabajo el día 2...

La voz de los pueblos. Por el suelo leonés. Se nos envía un curioso trabajo, digno de ser conocido, en apoyo de protección oficial para la provincia de León...

Pequeñas noticias. El día 14 celebrará asamblea la Federación Catalana. Parece que los actuales directivos presentarán irrevocable dimisión de sus cargos. El equipo B del Barcelona embarcó ayer para Sete, donde jugará mañana domingo...

Entrenador que dimite. Sevilla, 29.—El entrenador del Sevilla F. C., Quirarte, ha presentado la dimisión. La Junta directiva le ha admitido. Se habla de ser substituido por el jugador del Madrid José María Peña.

NATACION. Canoe Natación Club. Resultados de la segunda jornada de los campeonatos de primavera del Canoe Natación Club. Se establece el record de Castilla de 200 metros espalda...

Los ferroviarios seleccionados de 1917. Aunque parezca imposible, es lo cierto que aun arrastran la cadena de la injusticia muchos obreros ferroviarios, víctimas de la selección de 1917...

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

sabios borbónicos y en la novedad que adquiere siempre el hecho de que Cataluña pida su autonomía, a pesar de haberla solicitado en diferentes ocasiones.

Ha añadido el doctor Ayguadé que estas dificultades son motivadas por la actuación de la burocracia, que considera que con la aprobación del Estatuto van a salir perjudicados en sus intereses...

El jefe superior de Policía, al preguntársele si las nuevas secciones de guardias de asalto tienen relación con los rumores circulares referentes al 1 de Mayo, dijo que no sabía a qué rumores se podían referir...

Las organizaciones de la U. G. T. recomiendan la vuelta al trabajo el día 2. Las entidades obreras afectas a la U. G. T. han acordado celebrar la fiesta de Primero de Mayo observando el descanso...

La voz de los pueblos. Por el suelo leonés. Se nos envía un curioso trabajo, digno de ser conocido, en apoyo de protección oficial para la provincia de León...

Pequeñas noticias. El día 14 celebrará asamblea la Federación Catalana. Parece que los actuales directivos presentarán irrevocable dimisión de sus cargos. El equipo B del Barcelona embarcó ayer para Sete...

Entrenador que dimite. Sevilla, 29.—El entrenador del Sevilla F. C., Quirarte, ha presentado la dimisión. La Junta directiva le ha admitido. Se habla de ser substituido por el jugador del Madrid José María Peña.

NATACION. Canoe Natación Club. Resultados de la segunda jornada de los campeonatos de primavera del Canoe Natación Club. Se establece el record de Castilla de 200 metros espalda...

Los ferroviarios seleccionados de 1917. Aunque parezca imposible, es lo cierto que aun arrastran la cadena de la injusticia muchos obreros ferroviarios, víctimas de la selección de 1917...

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

8 de Mayo, y consistirá en un mitin en el que hará uso de la palabra el jefe del partido radical. Será obsequiado con un banquete.

Los franceses intentan un atraco en una Sociedad benéfica francesa. En una casa de la calle de Borell en la que están instaladas unas oficinas dedicadas a la beneficencia francesa se presentaron dos individuos de dicha nacionalidad...

Las bases para la recolección de la patata. Mataró, 29.—Anoche quedó solucionada la huelga de patateros de Manxos, firmándose las bases de trabajo entre patronos y obreros ante el alcalde.

De aeronáutica. El «raid» Madrid-Manila. La Compañía de Trabajos Fotogramétricos Aéreos ha recibido un radiograma en el que el piloto Sr. Rein Loring comunica desde El Cairo que, debido al mal tiempo, no reanudaría su vuelo hasta hoy.

La voz de los pueblos. Por el suelo leonés. Se nos envía un curioso trabajo, digno de ser conocido, en apoyo de protección oficial para la provincia de León...

Pequeñas noticias. El día 14 celebrará asamblea la Federación Catalana. Parece que los actuales directivos presentarán irrevocable dimisión de sus cargos. El equipo B del Barcelona embarcó ayer para Sete...

Entrenador que dimite. Sevilla, 29.—El entrenador del Sevilla F. C., Quirarte, ha presentado la dimisión. La Junta directiva le ha admitido. Se habla de ser substituido por el jugador del Madrid José María Peña.

NATACION. Canoe Natación Club. Resultados de la segunda jornada de los campeonatos de primavera del Canoe Natación Club. Se establece el record de Castilla de 200 metros espalda...

Los ferroviarios seleccionados de 1917. Aunque parezca imposible, es lo cierto que aun arrastran la cadena de la injusticia muchos obreros ferroviarios, víctimas de la selección de 1917...

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

el ingreso con el cargo y sueldo que teníamos al cesar, acumulándonos sólo los aumentos de carácter general de los años 1920 y 1931, pero no los reglamentarios cada cierto número de años que tiene establecidos y que indiscutiblemente nos hubiesen correspondido.

Para ingresar se nos sometió a un nuevo reconocimiento médico y a otro examen de aptitud, por el cual hemos demostrado una vez más la competencia para ejercer el cargo; examen a que ya habíamos sido sometidos con anterioridad, cuando fuimos nombrados para el cargo; por lo tanto, no puede alegar la Compañía que nos no puede dar los ascensos y aumentos de sueldo porque no tenemos competencia, ya que ésta la hemos demostrado dos veces.

Es tan grande la razón que nos asiste, que un simple peón de la Compañía disfruta de más sueldo que los que hemos reingresado, a pesar de no haber necesitado de ningún examen ni prueba, y nosotros tuvimos que examinarnos dos veces y además examinamos una responsabilidad grande en el desempeño del cargo.

Como es de suponer que de momento no habría plazas de algunas categorías, puede dárse nos la que nos correspondía y los aumentos de sueldo, y a medida que surjan vacantes ir ocupándolas; todo es cuestión de buena voluntad.

Esperamos que la demanda razonada de esos obreros no habrá de ser desoída.

## LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL. El partido Portugal-Yugoslavia. Mañana domingo se juega en Lisboa este partido internacional, que tiene su interés luego del partido España-Yugoslavia en Oviedo.

El equipo yugoeslavo se formará como en Oviedo. Arbitrará ese encuentro el colegiado español Escartín, y será curioso consignar que Portugal y Yugoslavia jugarán ya en la Olimpiada de Amsterdam, hace cuatro años, venciendo Portugal por dos tantos a uno.

Modificaciones en el reglamento de juego. Dentro de unas semanas se reunirá la Internacional Board. Entre las varias proposiciones que se han formulado destaca una sobre modificación del reglamento de juego, presentada por el País de Gales (regla 1). Los galeses quieren reducir las actuales dimensiones de las superficies de meta y de castigo. Si prospera su iniciativa, la primera se agrandaría y la segunda se reduciría. La superficie de meta tendría 25,60 metros por 5,49, y la de castigo, 25,60 por 16,46.

Pequeñas noticias. El día 14 celebrará asamblea la Federación Catalana. Parece que los actuales directivos presentarán irrevocable dimisión de sus cargos. El equipo B del Barcelona embarcó ayer para Sete, donde jugará mañana domingo, y luego marchará a Argel, donde le esperan dos partidos más.

Entrenador que dimite. Sevilla, 29.—El entrenador del Sevilla F. C., Quirarte, ha presentado la dimisión. La Junta directiva le ha admitido. Se habla de ser substituido por el jugador del Madrid José María Peña.

NATACION. Canoe Natación Club. Resultados de la segunda jornada de los campeonatos de primavera del Canoe Natación Club. Se establece el record de Castilla de 200 metros espalda...

Los ferroviarios seleccionados de 1917. Aunque parezca imposible, es lo cierto que aun arrastran la cadena de la injusticia muchos obreros ferroviarios, víctimas de la selección de 1917...

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY. Sesión en la Academia Española. Con motivo del centenario de don José Echegaray, se celebró ayer tarde en la Academia Española una solemne sesión, en la que colaboraron las demás Academias.



S. E. el presidente de la República con los académicos que ayer celebraron una sesión solemne de todas las Academias, celebrada en la Española, en homenaje de la memoria de D. José Echegaray. (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

El presidente de la Cámara espera que el Estatuto de Cataluña pueda empezar a discutirse el viernes próximo

dia en punto, terminan las pruebas de este campeonato, en las cuales se intentará batir el record de Castilla de 100, 400, 800 y 1.000 metros.

RUGBY

Los partidos de ayer

Ayer dió comienzo el campeonato universitario de neófitos. Se jugaron dos partidos en el campo del Castilla.

Comercio venció a Medicina por dos ensayos y un castigo transformado (9) por un ensayo (3).

Los vencedores jugaron mejor, pasándose bien los tres cuartos de hora.

Del Medicina, Romero fué el único que actuó bien.

Los equipos fueron: Medicina.—Arco, Montero, Girón, Sáinz de los Terreros, Iglesias, Maqueda, Fonseca, Roquero, Seguí, Jorge, Cabanzón, Núñez Sepiue, Vabuena, Herrera.

Comercio.—Carabias, Abenoja, Torres, Fernes, Colominas, Rodríguez, Trigo, Robledo, Salmaquillo, Rousselot, Calvete, Millán, Martínez, Crespo.

En el segundo partido venció Agricultura a Derecho por nueve a cero.

La composición de los equipos fué:

Agricultura.—Chicheri, González, San Miguel (R.), Matilla, Moreno, Román, Iván, Del Moral, Montes, Goñán, Iglesias, Velasco, Peláez, Torroba, Ruiz.

Derecho.—Bermejo, Dubois, Salmerón, Cruz, Cabanillas, Domínguez, Ordóñez, Vera, Hormaichea, Martín, Figueroa, Bretón, Cases, Durán, Muesas.

El primer encuentro lo arbitró P. García, y el otro Jover.

MOTORISMO

Prueba aplazada

Coincidiendo la carrera anunciada para mañana domingo a Arcos de Jalón con la Fiesta del Trabajo, de acuerdo con el Moto Club de Aragón queda aplazada esta prueba para el domingo 8 de Mayo.

PUGILATO

Antonio Ruiz y Las Heras, en Barcelona

Antonio Ruiz boxea hoy en Barcelona contra Bosch, y Las Heras contra Mateu. Se trata de una reunión «popular».

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Las noticias que el Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas son de que en las últimas veinticuatro horas los ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama han crecido, no obstante lo cual vienen claros.

Cebos: En el Tajo (Toledo, puente de San Martín) se han capturado hermosos ejemplares de barbos y comizos a la paleta; en el mismo río, otros sitios, se pesca con gusano, lombriz y gusarapa. En el Tajuña se han sacado muchas y grandes angulas a la lombriz y el gusano. En el Henares y el Jarama son buenos cebos el gusano y gusano verde para el barbo, y la masilla para la boga.

Advierte El Sport de Pesca y Caza que en Villamanrique, Villaseca y Aranjuez se hace la pesca difícil por el abusivo empleo de las redes.

Dicha Sociedad organiza dos excursiones a Buitrago para mañana domingo; en ellas pueden tomar parte socios y no socios. Para inscripciones y cebos, en la secretaria, Puebla, 11, segundo.



Lea usted hoy el número de ¡PAF! ¡GOL...!

PROPAGANDA COMUNISTA

Detenidos por repartir hojas subversivas

La Guardia civil del puesto del Campamento detuvo ayer a tres individuos afiliados al partido comunista cuando se dedicaban a repartir hojas subversivas entre los soldados, situándose en las puertas de los cuarteles del Campamento.

Los detenidos se llaman Luis Enriquez Ruiz, de veintitrés años; Domingo Fernández Iglesias, de veinte, y Justo Gutiérrez Sánchez, de diecinueve. Les fueron ocupadas 170 hojas revolucionarias excitando a los soldados a la sedición; tres carnets comunistas correspondientes a los detenidos, y varios cupones de cotización del Socorro Rojo Internacional.

Con el correspondiente aestado, los tres detenidos fueron puestos a disposición del juez militar de guardia.

Otra detención

A las tres de la madrugada fué efectuada otra detención. Se trataba de un joven bien vestido, que aparentaba unos veinticinco años.

Los jefes de Policía de la Dirección de Seguridad le interrogaban a las cuatro de la madrugada.

Preguntado a esta hora el director de Seguridad, manifestó que ignoraba el alcance y la importancia de la detención, ya que no habían terminado las diligencias policíacas.

Se cree que este servicio está relacionado con los trabajos de los comunistas para deslucir la Fiesta del Trabajo.

Es posible que a esta detención siga la de otros individuos también mezclados en estos manejos.

El Consejo de ministros de ayer

Manifestaciones de los ministros Ayer por la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

El Sr. Carner dijo que llevaba asuntos de trámite.

El Sr. Giral se proponía hablar de la posibilidad de construir un sumergible en Cartagena.

Don Fernando de los Ríos llevaba asuntos que quedaron pendientes del anterior Consejo.

El ministro de Estado dijo que daría cuenta a sus compañeros de las impresiones de su viaje a Ginebra.

El Sr. Domingo iba a dar cuenta de varios decretos. Los más importantes se refieren al Estatuto del corcho y al Estatuto del aceite.

Nota oficial

El Consejo terminó a las tres menos cuarto. Se facilitó la siguiente nota:

«Guerra.—Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación.—Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo régimen de abonos a entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., de canales de comunicación telegráfica interurbana y de transmisión automática de cintas perforadas.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de Julio de 1909, relativos al ingreso en el Cuerpo.

Justicia.—Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencias.

Decreto de creación de nuevos Juzgados de primera instancia e Instrucción en Madrid y Barcelona.

Idem dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Varios expedientes, entre ellos uno de conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Notas de ampliación

Se elevan a 21 los Juzgados de primera instancia de Madrid

El Consejo acordó, en vista de las necesidades expuestas distintas veces al ministro de Justicia por el personal de la Judicatura, elevar a 21 los Juzgados de primera instancia e Instrucción de Madrid. En la actualidad hay 10, uno por cada distrito municipal. En proporción parecida se aumentan los de Barcelona.

Otro decreto aprobado por el Consejo se refiere a la unificación de categoría de los magistrados, y afecta a los de Audiencias territoriales y provinciales, quedando en régimen separado los del Tribunal Supremo.

Indulto de una pena de muerte

El indulto de pena de muerte acordado por el Consejo de ayer se refiere al criado de una granja que degolló a la dueña y a una hija de ésta, de veintiseis meses. El espíritu de la Constitución es que en los delitos cuyos autores sean personas civiles no se aplique la pena de muerte, y con esto se interpreta por anticipado lo que seguramente dispondrá el nuevo Código penal.

Decretos de Comunicaciones

Los cuatro decretos del ministerio de la Gobernación que se refieren a Comunicaciones, aprobados igualmente por el Gobierno, son interesantes.

Por uno de ellos se dan normas para el arrendamiento por las Empresas periodísticas, bancarias, científicas, industriales, etc., de canales telegráficos para realizar sus propios servicios, bien por aparatos adquiridos por ellas o bien con las llamadas cintas perforadas. Para las Empresas más modestas que no puedan adquirir los aparatos, y por medio de estas cintas, el servicio lo hará directamente el Centro Telegráfico.

En estas bases se dice que el servicio se facilitará a las Empresas periodísticas el 50 por 100 más económico que a otros organismos.

Las bases de otro decreto relativas al establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos dicen que este servicio lo podrá prestar el Cuerpo de Correos en forma tal, que los carteros urbanos y rurales y peatones podrán cobrar las suscripciones para facilitar de este modo la propaganda de los periódicos.

El coste de este servicio es pequenísimo para las Empresas,

puesto que el Estado sólo cobrará el 2 por 100 y en él estará incluido todo; es decir, franqueo, reparto, cobro de suscripciones, etc. Se dice también en las bases que se podrán enviar los periódicos y revistas bien con faja dirigida al suscriptor directamente, o bien en paquetes a la administración o cartería para que los carteros y peatones hagan el reparto.

Para facilitar los reintegros a la vista de los impositores de la Caja Postal de Ahorros se ha modificado por un decreto la redacción del artículo 7.º del reglamento de la Caja, desapareciendo todos los trámites que impedían cobrar con la rapidez que a veces se requiere las cantidades que en un momento determinado necesitan los modestos impositores.

El último decreto de Comunicaciones es el que modifica los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos relativo al ingreso en el Cuerpo. Ahora se podrá tomar posesión en el Cuerpo de Correos a los veintidós años y no será necesario tener el título de bachiller. En cambio, el examen previo se aumenta en un ejercicio, que consistirá en temas de Derecho político, Derecho administrativo, Contabilidad de la Hacienda pública y Código penal en la parte relativa a faltas y delitos peculiares de Correos. Este ejercicio será presidido por un catedrático de la Universidad Central, y como vocal asistirá un técnico de Hacienda.

Idem secretario de segunda clase en el ministerio a D. Antonio de Vargas Machuca, secretario de segunda clase en Praga.

Idem secretario de segunda clase en el ministerio a D. Bernabé Mauro Toca, secretario de segunda clase en Varsovia.

Idem secretario de segunda clase en Sofía a D. José Sebastián de Erice, cónsul de segunda clase en Bahía.

Idem cónsul de segunda clase en Bahía a José Lion Depetre, secretario de segunda clase en Sofía.

Declarando excedente voluntario a D. Alfonso Merry del Val, secretario de segunda clase, nombrado en La Asunción.

Trasladando a la Legación en Quito a D. Gerardo Gasset, tercer secretario en el ministerio.

Idem secretario de segunda clase en el ministerio a D. Antonio de Vargas Machuca, secretario de segunda clase en Praga.

Idem secretario de segunda clase en el ministerio a D. Bernabé Mauro Toca, secretario de segunda clase en Varsovia.

Idem secretario de segunda clase en Sofía a D. José Sebastián de Erice, cónsul de segunda clase en Bahía.

Idem cónsul de segunda clase en Bahía a José Lion Depetre, secretario de segunda clase en Sofía.

Declarando excedente voluntario a D. Alfonso Merry del Val, secretario de segunda clase, nombrado en La Asunción.

Trasladando a la Legación en Quito a D. Gerardo Gasset, tercer secretario en el ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA

La expedición al Amazonas

El ministro de Instrucción pública dió cuenta ayer a los periodistas de la reunión que presidió de la Junta que organiza, por encargo del Gobierno, la expedición al Amazonas, que dirigirá el capitán Iglesias.

En la reunión se leyó la Memoria, que es muy completa, y se acordó visitar al jefe del Gobierno para hablarle de las posibilidades económicas del viaje, que sin rebasar las cifras presupuestarias tiene que abordar muy diversos aspectos. Entre otras cosas se habló de la construcción del barco que hará la expedición, y que ha de estar terminado el año próximo.

Se conocieron diversos detalles de la organización. El instrumental médico, fotográfico, de aviación, etc., es muy completo, y la expedición, aparte del alto significado político que tiene, servirá para resolver cuestiones tan importantes como la delimitación de fronteras entre Bolivia, Perú y el Ecuador.

El Sr. De los Ríos, a Granada Hoy a primera hora marchará a Granada, en automóvil, el ministro de Instrucción pública, acompañado por el diputado socialista Sr. Gracia, para inaugurar la casa social del partido socialista.

En el Parlamento

Reunión de la minoría agraria Ayer por la mañana se reunió la minoría agraria. Examinó con todo detenimiento los proyectos de Estatuto catalán y reforma agraria. Estudió algunas enmiendas que han de formularse al primero.

Respecto al segundo se acordó celebrar otra reunión el miércoles próximo, a las once, para que en el periodo de tiempo que media hasta el mismo pueda cada uno de los diputados de esta minoría estudiar las diferentes bases del proyecto y proceder a la distribución de turnos y redacción de las correspondientes enmiendas.

Se acordó también que el presidente, Sr. Martínez de Velasco, se dirija al de la Cámara para exponerle el deseo de la minoría de que se dé al debate inicial sobre estos proyectos la amplitud que requiere su importancia y que ha de permitir fijar a cada uno de los elementos de la Cámara su posición.

Las conclusiones de la Asamblea Económica Una Comisión de la Asamblea Económico-Agraria, celebrada en Madrid recientemente, visitó ayer al presidente de las Cortes Constitucionales para hacerle entrega de las conclusiones que fueron aprobadas por aclamación en la sesión de clausura.

El Sr. Bergé, presidente de la Unión Económica y de la Asam-

blea, hizo entrega de las conclusiones al Sr. Besteiro. Le rogó que las Cortes examinen con toda atención esas conclusiones para conocer los puntos de vista de sectores importantes de la vida económica del país.

El presidente de las Cortes ofreció pasar las conclusiones a la Comisión parlamentaria de Reforma agraria para que las tenga en cuenta al discutirse el proyecto. Añadió que, por su parte, y dada la importancia del tema y la de la representación que le visitaba, estudiará personalmente las conclusiones que se le entregaban.

Una nota del Comité ejecutivo del partido radical Ayer fué facilitada, como consecuencia de la reunión del Comité ejecutivo del partido radical, la siguiente nota:

«Reunidos bajo la presidencia del Sr. Lerroux los vocales Sres. Lara, Marraco, Baquero, Guerra del Río, Ruiz Dorronsoro, Poza, Abad Conde, Gasset, Estadella, Blasco y Torres, examinaron algunos asuntos de trámite y de organización provincial.

Se contestaron consultas de la provincial de Barcelona respecto de los elementos técnicos y se adoptaron acuerdos para fijar sus relaciones con los organismos del partido.

Asimismo se cambiaron impresiones sobre las reuniones sucesivas de técnicos, que se reanudarán el próximo jueves, día 5 de Mayo.

Se acordó prestar ayuda a la organización de Melilla y se designó al diputado Sr. Peire para que visite a los radicales de Palencia.

Para puntualizar actitudes de la minoría en orden a los distintos problemas políticos planteados en el Parlamento, se acordó celebrar una reunión de la minoría el próximo martes.»

La minoría radical y la discusión del proyecto sobre Delegaciones del Trabajo El Sr. Guerra del Río entregó ayer a los periodistas la siguiente nota de la minoría radical:

«Se han alarmado excesivamente, a nuestro entender, las minorías ministeriales por nuestra oposición al proyecto de ley de delegados del ministerio de Trabajo. Acostumbrados a la colaboración de la minoría radical en los proyectos de los Gobiernos de la República, desde que hemos iniciado nuestra oposición más viva pretendemos algunos atribuir a ocultas miras. Nos interesa hacer constar que nuestra actitud estaba perfectamente justificada ante la redacción primitiva de los artículos primero y segundo del dictamen. Lo demuestra, sin necesidad de otra argumentación, la fundamental modificación que han sufrido esos artículos, gracias a nuestra presión, suspendiéndose la completa independencia gubernativa de los delegados, que era el punto cardinal defendido por el ministro de Trabajo.

Es cierto que no hemos podido vencer por completo la resistencia socialista, ni lograr una categórica declaración de que tales funcionarios hayan de quedar supe-

ditados en sus funciones al criterio del gobernador civil, representante de la política general del Gobierno, pero hemos conseguido que este fundamental artículo de la ley quede redactado de forma que permita a los futuros Gobiernos netamente republicanos una interpretación conforme con nuestro programa.

De haber prosperado la primitiva redacción, resultarían los gobernadores arrastrados a conflictos desconocidos para ellos, pro-

vocados a su espalda y sin solución. El peligro hubiera sido mayor si se tiene en cuenta que los delegados, lógicamente, tendrían a su lado a los obreros socialistas, en contra de los gobernadores republicanos, sin más recurso que la Guardia civil.

Vencido este escollo, seguiremos discutiendo el dictamen, firmes en el propósito de mejorarlo, sobre todo en lo que se refiere al nombramiento de funcionarios y al respeto a los derechos anteriores, legítimamente adquiridos. Pero sin obstrucciones viejo estilo, ni móviles escondidos que jamás inspirará la conducta parlamentaria de la minoría republicana radical.

Contra lo que se ha supuesto por algunos, creemos haber demostrado en este caso, con más claridad que nunca, la eficacia de una oposición parlamentaria republicana y sus ventajas para el régimen.»

La minoría conservadora En una reunión celebrada ayer por la minoría conservadora bajo la presidencia del Sr. Maura, se examinó el voto particular presentado por el representante de la minoría, Sr. Escribano, al proyecto de reforma agraria.

Se habló también de la conveniencia de presentar a las Cortes una proposición de ley, sobre régimen de arrendamientos rústicos.

La Comisión de Presupuestos y el Estatuto Ayer se reunió la Comisión de Presupuestos y trató de los términos en que había de emitirse el informe solicitado de esta Comisión respecto a las materias de Hacienda del Estatuto.

El Sr. Corominas propuso que si de aquí al jueves de la semana venedera no estaba ultimado el informe se pasara el dictamen al presidente de la Cámara para que pudiera someterlo a ésta sin el informe pedido a la Comisión de Presupuestos, ya que no han llegado los datos, a reserva de que luego se emitiera.

El Sr. Calderón, y con él los señores Marraco, Villanueva y Fanjul, estimaron que en un asunto de esta índole y de tal trascendencia no podía ponerse un límite como el que se pretendía, y mucho menos cuando nadie trataba de obstaculizar, sino simplemente de enterarse e instruirse.

Por su parte, el presidente de la Comisión, que es el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, indicó que de no hallarse los datos pedidos en la tarde de hoy, vendrán a la Cámara, a lo sumo, el lunes de la semana próxima.

El nuevo director general de Ganadería Ha sido nombrado director general de Ganadería el diputado radical socialista por Málaga don Francisco Labal.

Reunión de los jefes de minorías Ayer, durante la sesión, celebraron nuevamente reunión en el despacho del Sr. Besteiro y citados por éste, los representantes de los distintos grupos parlamentarios.

Siguieron tratando del orden de los debates para la próxima semana.

Los catalanes También se reunieron los representantes de Cataluña, los cuales se distribuyeron el estudio de las diversas partes del Estatuto, para mantener los puntos de vista de la minoría personas especializadas en cada cuestión.

El programa parlamentario para la próxima semana Al recibir, una vez terminada la sesión, el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«Ya habrán visto ustedes que el panorama ha cambiado, y si no varía estos días, es posible que terminemos el proyecto de ley sobre Delegaciones del Trabajo el martes o el miércoles.

Puedo adelantarles—prosiguen—las líneas generales del programa parlamentario para la próxima semana. El martes irá el proyecto de Delegaciones del Trabajo. El miércoles se discutirá lo que queda de este proyecto, si no ha terminado, y se celebrará sesión secreta. El jueves se comenzará la discusión del proyecto de Reforma agraria. Espero que el viernes estará terminado el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el Estatuto de Cataluña y comenzaremos la discusión de éste. Después se simultaneará la discusión del proyecto de Reforma agraria y del Estatuto, dedicándose a cada uno de estos asuntos dos días consecutivos, o sea martes y miércoles Reforma agraria, y jueves y viernes Estatuto, o viceversa, según comience a discutirse primero uno u otro asunto.

Los huelguistas de Valencia Valencia, 29.—Los obreros en huelga del Sindicato de agua, luz y Electricidad censuran que, desaparecido de este puerto el buque «Sánchez Barcáiztegui» haya fundeado el «Lepanto», otra unidad de la escuadra que viene a entregar sus soldados en trabajo de esquilaje, abandonando las Compañías por estos servicios jornales de 6,50 y 8 pesetas.

En Valencia hemos visto desde luego a militares uniformados abriendo zanjas en las calles, haciendo trabajos de albañilería y transportando a la vista de todos los utensilios de trabajo. A altas horas de la noche el gobernador ha ordenado la detención de tres huelguistas, que fueron llevados al Gobierno civil.

Se censura también vivamente la actitud del cura de Puzol, don Miguel Hurtado, a quien se le atribuye el reclutamiento de obreros esquiroleros frente a los obreros en huelga, cuyo fracaso se desea.

Los obreros del valle del Guadalquivir Sevilla, 29.—El gobernador dijo que ya se han adoptado energías medidas para impedir a todo trance que sigan produciéndose actos de sabotaje en los canales de riego del valle inferior del Guadalquivir; agregó que el Gobierno está dispuesto a traer los obreros que sean precisos para que nada ni nadie pueda coartar la libertad del trabajo, por lo que se exigirán las máximas responsabilidades a los que resulten inductores de los actos de sabotaje. Dijo también que no se explicaba cómo se retiraban los obreros de aquellas obras, cuando se les paga en ellas un jornal superior en 1,50 pesetas al que se abona en las restantes obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Huelga en la dársena Continúan en huelga los obreros que trabajaban por cuenta de la Hispano-Holandesa en la dársena. El gobernador ha ordenado al ingeniero jefe de las obras del puerto que con toda urgencia le informe detalladamente acerca del

CUESTIONES SOCIALES

Continúa la huelga general en Melilla

Melilla, 29.—Desde primeras horas de la mañana los lugares céntricos se vieron concurridísimos de obreros. Se ha registrado una rotura de luna de escaparate en un establecimiento situado en la avenida de la República. Por orden del delegado gubernativo han sido cerrados los locales de los Sindicatos. Una Comisión de la Cámara de Comercio estuvo en la Delegación gubernativa para protestar contra la rotura de escaparates. Los comisionados dijeron que los comerciantes están dispuestos a tener abiertos sus comercios como si hubiera normalidad.

El delegado gubernativo les ofreció garantías. Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad patrullan por las calles céntricas.

También visitó al delegado una Comisión de sindicalistas para expresarle su propósito de volver al trabajo, a condición de que los 180 esquiroleros trabajen en lugar separado. El delegado no ha transigido, diciendo que esa solución la propuso él antes de la huelga y que ahora no era viable.

Incendio intencionado en un garaje Esta madrugada se observó un incendio en los garajes de la Compañía de camionetas del servicio de viajeros de Campsa. Para sofocar el incendio acudieron soldados de Intendencia y los bomberos, y se pudo observar que la puerta, que es lo único que se ha quemado, había sido rociada con gasolina.

La rápida intervención de los soldados y bomberos evitó que se quemara el garaje.

Desde hace dos días se hallaban en huelga los elementos que trabajan en la Compañía citada.

Se han adoptado grandes precauciones. Fuerzas del Ejército custodian las iglesias, las centrales eléctricas y los Bancos.

Coacciones e incidentes.—Un herido Por la tarde continuaron registrándose coacciones, que promovieron incidentes en diversos lugares, especialmente a la salida del trabajo de los obreros. En la calle de Ríal se hicieron varios disparos. También se tiraron varias piedras, resultando un obrero herido a consecuencia de una pedrada. Se detuvo a varios individuos, que se les llevó al fuerte de María Cristina, por no disponer de sitio en la cárcel.

Los huelguistas de Valencia Valencia, 29.— Los obreros en huelga del Sindicato de agua, luz y Electricidad censuran que, desaparecido de este puerto el buque «Sánchez Barcáiztegui» haya fundeado el «Lepanto», otra unidad de la escuadra que viene a entregar sus soldados en trabajo de esquilaje, abandonando las Compañías por estos servicios jornales de 6,50 y 8 pesetas.

En Valencia hemos visto desde luego a militares uniformados abriendo zanjas en las calles, haciendo trabajos de albañilería y transportando a la vista de todos los utensilios de trabajo. A altas horas de la noche el gobernador ha ordenado la detención de tres huelguistas, que fueron llevados al Gobierno civil.

Se censura también vivamente la actitud del cura de Puzol, don Miguel Hurtado, a quien se le atribuye el reclutamiento de obreros esquiroleros frente a los obreros en huelga, cuyo fracaso se desea.

Los obreros del valle del Guadalquivir Sevilla, 29.—El gobernador dijo que ya se han adoptado energías medidas para impedir a todo trance que sigan produciéndose actos de sabotaje en los canales de riego del valle inferior del Guadalquivir; agregó que el Gobierno está dispuesto a traer los obreros que sean precisos para que nada ni nadie pueda coartar la libertad del trabajo, por lo que se exigirán las máximas responsabilidades a los que resulten inductores de los actos de sabotaje. Dijo también que no se explicaba cómo se retiraban los obreros de aquellas obras, cuando se les paga en ellas un jornal superior en 1,50 pesetas al que se abona en las restantes obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Huelga en la dársena Continúan en huelga los obreros que trabajaban por cuenta de la Hispano-Holandesa en la dársena. El gobernador ha ordenado al ingeniero jefe de las obras del puerto que con toda urgencia le informe detalladamente acerca del



El ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, con los delegados que asisten al Congreso de historia del Derecho, a quienes obsequió con una fiesta (Fot. Albero y Segovia.)

Cambio de mote

La organización ultracatólica y monárquica que cobijaba su actuación bajo el nombre de Acción Nacional, después de una asamblea de sus afiliados, celebrada anoche,

despido de obreros que ha determinado el paro, para conocer si está justificado técnica y económicamente.

**Huelga en Zaragoza**

Zaragoza, 29.—Los empleados en la carga y descarga de mercancías de la estación de Madrid-Almazara han declarado la huelga de brazos caídos.

El motivo de esta resolución es haber substituido la Compañía a seis obreros de Zaragoza con otros seis de Casetas.

**En Alicante por los obreros textiles**

Alicante, 29.—Continúa la huelga en la fábrica de industrias textiles. Los huelguistas realizan acciones, llegando hasta incendiar las casas del encargado de la fábrica y de otro empleado. El fuego ha sido sofocado rápidamente por los vecinos.

**Actos de sabotaje en San Sebastián**

San Sebastián, 29.—Siguen las agresiones de los huelguistas zapateros, pineros, etc. A un pintor, que se hallaba pintando una farola frente al teatro Victoria Eugenia, se le acercaron unos desconocidos y le dieron una paliza, al mismo tiempo que le tiraban la pintura. Otros desconocidos levantaron las persianas y deterioraron la fachada de un establecimiento de la calle de San Marcial.

El gobernador ha castigado estos excesos y se están practicando numerosas detenciones.

**EL PRIMERO DE MAYO**

**A los trabajadores madrileños**

La Agrupación Socialista Madrileña ha dirigido a los obreros madrileños el siguiente manifiesto:

«Cumplun un deber, ya tradicional, las organizaciones obreras del mundo civilizado movilizándolo sus huestes e invitando a todos los hombres que desempeñan una función útil en la sociedad para que cesen en sus actividades el día Primero de Mayo, como protesta contra el sistema de explotación representado por el régimen capitalista y las dolorosas consecuencias que él produce.

Pero no es el culto a la tradición, que no tenemos por qué respetar cuando está en pugna con las realidades del presente y las esperanzas puestas en el futuro, lo que nos induce a reclamar una vez más la solidaridad de todos los explotados para manifestarse frente al régimen que condenan; es que esas mismas realidades y esas esperanzas nos afirman de día en día y de año en año en nuestra convicción de que esta manifestación de la fuerza obrera organizada—siempre en aumento—ejerce una poderosa influencia sobre aquellos que aun se obstinan en defender un régimen social incompatible con las aspiraciones y las necesidades de la nueva civilización que el Mundo reclama.

Es que en este día, multitudinariamente, queremos poner en primer plano aquellas reclamaciones mínimas, aquellas aspiraciones más inmediatas a que los Poderes públicos deben dar satisfacción, sin que por ello renunciemos a ninguno de nuestros postulados, a ninguna de nuestras aspiraciones programáticas para el futuro.

Declaramos leal y públicamente nuestra satisfacción por haber contribuido de modo decisivo al cambio de régimen operado en nuestro país, bien a sabiendas de que no es ésta la República a cuyo logro encaminamos todos nuestros esfuerzos; pero expresamos esa satisfacción, bien legítima, por haber acabado para siempre con un régimen de desastres, de vergüenzas y de atropellos a los atributos más sagrados de la ciudadanía, y con la esperanza de que la naciente República es el punto de partida no solamente de una regeneración de las costumbres políticas, si que también el punto inicial de un formidable avance en la resolución de los problemas sociales. La masa trabajadora está resuelta a que así ocurra, cualquiera que sean los obstáculos que traten de oponerse, y así será cuando el pueblo lo quiere.

No por eso hemos de perder de vista las exigencias de la realidad, a la que siempre estamos atentos. Y esa realidad nos manifiesta, de una parte, el fracaso del régimen capitalista, del desorden capitalista, arrojando al paro forzoso, al hambre, a millones de seres humanos, mientras de otra parte los explotadores de la fuerza humana expresan sus cerebros para dar colocación a los productos que debieran servir para satisfacer todas las necesidades.

Mundial es el paro, como es mundial el fracaso del régimen. También por eso se sufre en España. Demandamos soluciones urgentes para él, por atrevidas que sean las medidas a que haya que apelar, que si para algunos es sensible la lesión que pudiera inferirse a intereses creados, ante los más elementales principios de razón y de justicia, es mucho más sensible que se supedita al respeto de esos intereses la tranquilidad y hasta la existencia de millones de seres humanos.

Porque queremos que la economía nacional se organicé y se articule en forma que rinda la máxima eficacia, que utilice inteligentemente todas las energías, que no se provoquen crisis

ficticias ni se atente contra la riqueza social, demandamos la intervención obrera en la gestión de las Empresas de toda índole; que el trabajo es función social, y su aplicación e utilización inteligente no puede ni debe quedar ya a merced y a la libre disposición de los poseedores de los instrumentos de trabajo.

Demandamos que los rectores de la República hagan sentir su influencia para acabar con los poderes caciquiles de los pueblos, último reducto de los enemigos del progreso.

Reclamamos que se adopten rápidas medidas para el abaratamiento de la vida, que en algunos casos, como en el de la vivienda, pudiera lograrse impidiendo la fijación abusiva de los precios.

Exigimos garantías de eficacia para el cumplimiento de la legislación social, cuya interpretación y aplicación ni puede ni debe quedar a merced de quienes tengan que improvisar criterios o tan sólo se inspiren en las conveniencias de partido o de Empresa.

Muy especialmente nos dirigimos a los Poderes públicos solicitando la rápida aprobación y aplicación de la ley de Reforma agraria, porque así lo exigen con apremios que no consenten nuevas demoras la situación angustiosa de los trabajadores de la tierra y la permanencia de un régimen jurídico que, condenando a aquellos a privaciones inconcebibles, infiere a la riqueza nacional daños irreparables.

La paralización obrera del Primero de Mayo debe ser para todos un aviso de que los trabajadores, de día en día más conscientes de sus deberes ciudadanos, pero también más firmes en la defensa de sus derechos, no han de retroceder un solo paso para que la República sepa conservar siempre su rango democrático, pero, sobre todo, para que se haga digna de ostentar el honoroso título de República de trabajadores, precursora de aquella que lo será de un modo absoluto porque habrá conquistado la libertad económica para todos los hombres.

Trabajadores: ¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la paz y la solidaridad internacional!

Madrid, 30 de Abril de 1932. Por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña: El secretario, Antonio Mairal.

**La Juventud Socialista Madrileña**

«Por segunda vez desde la implantación de la República nos disponemos los trabajadores madrileños, como los de todo el Mundo, a celebrar la Fiesta del Trabajo, Fiesta netamente revolucionaria, por nosotros conmemorada siempre con extraordinario entusiasmo.

En esta fecha, los jóvenes socialistas mostramos nuestra identificación con el partido socialista y con la Unión General de Trabajadores, al mismo tiempo que nuestra fe marxista se hace más inquebrantable, más firme, animándonos el espectáculo de la política mundial a perseverar en la lucha hacia el triunfo del socialismo.

«Jóvenes trabajadores! En el día Primero de Mayo, en nuestra fiesta, demos un paso con un paro absoluto nuestras ideas revolucionarias. Con serenidad, como actuamos siempre los socialistas, demos una vez más la sensación de nuestra fuerza y capacitación frente a la reacción fascista, última etapa del capitalismo, y frente a las demagogías extremistas. ¡Jóvenes explotados! ¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva el socialismo!—El Comité.»

**Los comunistas quieren celebrar una manifestación**

El Comité ejecutivo del partido comunista nos envía para su publicación una nota en que anuncia que celebrará mañana una manifestación, que se organizará en el Cibeles, a las diez de la mañana, dirigiéndose por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol, donde se disolverá.

Se cree que tal acto no será autorizado por las autoridades.

**No circularán «Metro» ni tranvías**

Como había algunas dudas sobre si con motivo de la fiesta del Primero de Mayo circularían los tranvías y el «Metro», se ha preguntado en las oficinas de ambas Compañías y las dos han contestado que dicho día no saldrán los carruajes.

**Gestiones de las Empresas de espectáculos**

Ayer, por la mañana, estuvieron en la Dirección de Seguridad los empresarios Sres. Escudero, Yáñez y Campaña, para comunicar al Sr. Menéndez, en nombre de la Unión de Empresarios de Espectáculos, el acuerdo de procurar que se den funciones el domingo utilizando los elementos con que puedan contar.

Con igual objeto estuvo en la Dirección el gerente de la Sociedad General de Espectáculos de España, Sr. Argilés, con dos individuos de la Junta directiva de la citada Sociedad.

El director de Seguridad ofreció a ambas Comisiones el apoyo a que tienen derecho.

**Los tramoyistas no trabajarán**

«Toda la Prensa de Madrid ha publicado el acuerdo recaído en los Jurados mixtos de trabajo de actores, profesores de orquesta, coristas, operadores de cine y tramoyistas de no actuar en el es-

pectáculo público el día 1 de Mayo.

En la junta general celebrada por nuestra Asociación el día 24 del corriente se dió a conocer esta determinación y los trámites seguidos desde el pasado año por los vocales obreros en el Comité paritario antes, hoy Jurado mixto de trabajo, para celebrar esta fiesta conmemorativa. La asamblea ratificó el acuerdo sin excepción alguna.

Recordar estas determinaciones no serían precisas si no fuera porque en las últimas veinticuatro horas corren noticias absurdas, propagadas por personas interesadas en que no se acaten los acuerdos emanados de los citados Jurados mixtos.

La Asociación de Tramoyistas de Madrid no ha cambiado su criterio y respeta sus acuerdos, por lo que advertimos a todos los compañeros el deber que tienen de no concurrir el día 1 de Mayo

a ningún local de espectáculo público.—La Junta directiva.»

**Asociación de Impresores de Madrid**

«Se recuerda a todos los asociados que el 1 de Mayo no se trabajará en ningún establecimiento tipográfico madrileño, con arreglo a lo que determinan las vigentes bases de trabajo del Jurado mixto.

De la misma forma advertimos que próxima la celebración de asamblea para discutir las enmiendas que se hayan de presentar a los Estatutos de la Unión General de Trabajadores para ser incorporadas al orden del día de su cercano Congreso, pueden cuantos asociados deseen enviar por escrito a esta secretaría cuantas consideren oportunas hasta el 15 del próximo mes de Mayo.

También recordamos que tienen plazo en el Jurado mixto, cuantos no lo hubieran hecho, para re-

clamar los jornales correspondientes al día 14 de Abril en aquellas casas que su patrono no lo hubiera abonado.—La Junta directiva.»

**Jurado mixto de vaquerías y despachos de leche de Madrid**

«El Pleno del Jurado ha acordado que el día 1 de Mayo los despachos de leche permanezcan cerrados desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche en que podrán abrir. Asimismo, los repartos a domicilio no se podrán hacer después de las once de la mañana.

La retirada de las expediciones de leche que lleguen en los trenes de la mañana será respetada.—El presidente, Luis Bravo.»

**Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio**

«Compañeros: V a m o s a celebrar, una vez más, la fecha gloriosa del 1 de Mayo. Fecha glo-

**La España de ayer**

**El término medio de Sagasta.—Corazón que no engaña.—Historia del tupé.—Un juicio sobre la República del 73.—Sagasta y su aliado el tiempo**

Como era D. Práxedes Mateo Sagasta un hombre tan atrayente y tan ajeno a desplantes de soberbia, cultivé su amistad cuanto pude, sin tocar en adulador ni caer en pedigrío. Por lo mismo que yo oía mucho y hablaba poco, hallábase seguro de recelos acerca de mi asiduidad a su domicilio, amparada por Pepe Sagasta y su madre, que me profesaban sincero afecto.

Sabia D. Práxedes mi adhesión a Moret y pensaba que éste cuidaría de mi carrera política, de cuyo error no quise sacarle por escrúpulos exagerados de lo que yo entiendo ideal en punto a consecuencia partidista. Don Segismundo Moret y Alberto Aguilera habíanme convencido de que era posible que la democracia y la monarquía fuesen de bracear tan cariparejas, y como el primero parecíame demócrata de verdad, le entregué mi susodicha adhesión, sin preocuparme de medrar al socaire de su influencia.

Vaya este preámbulo de la actual crónica para cumplir lo prometido en la anterior respecto al relato de alguna anécdota cuyo protagonista fué Sagasta; y cuenta que me quedaré corto, porque si coloco aquí lo que guardo en los desvanes de mi mente y añado frases que escuché al jefe del partido liberal, me sobraría tela y me faltaría espacio.

No pocas veces presencié discusiones entre los que rodeaban al presidente del Consejo de ministros, amigos íntimos suyos, acerca de problemas palpitantes de urgente resolución. Con la confianza que D. Práxedes permitía, los discutidores apuraban la letra sin remilgos de opinión ni sordinas en el tono, mientras aquí escuchaba, cual si pusiera en ello sus cinco sentidos. Todos esperaban que el jefe dijera su modo de pensar para darse lustre en los andurriales políticos, contando, por supuesto, en reserva y confidencialmente, la opinión del grande hombre. Pero de ordinario el grande hombre cerraba el debate con estas, al parecer, meditadas palabras: «Tendremos que adoptar un término medio.»

La tal frasecilla, repetida en varias ocasiones, llegó a preocuparme, y una noche en que la tertulia quedó casi en familia, aproveché un momento que me pareció propicio para interpelar a D. Práxedes respecto a aquel «término medio» tan resolutivo.

«Pues reduciése—me dijo—a hacer lo que hacía el alcalde de

mi pueblo, que oía amable las pejiaguas de sus paisanos y adoptaba el «término medio» de mandarles... al cuerno. El pintoresco lenguaje que empleaba don Práxedes en el relato del conocido cuentecillo (¡otra qué Dios!), no está bien para ponerlo aquí.

Otro incidente curioso. Hallábase de gobernador en Teruel (a cuyo Ayuntamiento le debo el alto honor de haberme nombrado hijo adoptivo del pueblo de los famosos amantes), y de acuerdo con el delegado de Hacienda, D. Carlos Regino Soler, me propuse que el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales se reconociesen como era debido y no se evaporaran por arte de birri- bierge. Con tal objeto dirigí una circular a los alcaldes, y a los pocos días vinieron sobre mí reclamaciones nada menos que de los diputados a Cortes pidiéndome que retirase la mencionada circular, a cuya exigencia, hecha a veces con tonos demasiado vivos, apliqué el «término medio» de D. Práxedes Mateo Sagasta.

Era el cumplimiento de mi deber; pero los supradichos diputados lo entendieron de diferente manera, y viendo que maldito el caso que les hacía, tanto los liberales como los conservadores pidieron mi destitución o mi traslado a otra provincia al presidente del Consejo de ministros. El cual me mandó llamar por teléfono. Y he aquí nuestra conversación en cuanto me recibí en su despacho de la Presidencia, que se hallaba en el sitio que hoy ocupa el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sagasta.—¿Qué diablura ha hecho usted a los diputados de Teruel, que todos me piden que le quite a usted de allí a todo escape?

Yo.—Pues ha ocurrido lo siguiente. (Y con la ley en la mano le expliqué lo que eran los aprovechamientos forestales y cómo se aprovechaban.)

Sagasta.—El caso es grave, porque aun cuando tiene usted razón que le sobra, su situación en Teruel resulta muy difícil.

Yo.—¿Qué hubiese usted hecho en mi lugar, señor presidente?

Sagasta.—(después de rascarse la barba y permanecer un momento silencioso).—¿Qué sé yo! A veces es el mejor gobernador el que menos gobierna...

Yo.—Destituyáme usted...

Sagasta.—No faltaba más...

Yo.—Pues trasládeme...

Sagasta.—Nada de eso. Usted se encuentra aquí con licencia y

aguarda tranquilamente a ver lo que pasa... porque me da el corazón que el Gobierno va a caer muy pronto.

Estas últimas palabras, tan inesperadas y tan significativas, dichas con un tono entre guasón y serio, me dejaron con la boca abierta. Y como el presidente me alargase la mano en señal de despedida, tomé a puertita y me apresuré a escribir al secretario del Gobierno, que me substituía, para que sin pérdida de tiempo me enviase mi equipaje. Y, en efecto, los pocos días de esta plática cayó el Gobierno que presidía don Práxedes Mateo Sagasta.

Historia del famoso tupé. «Se le ocurrió a un dibujante hacer mi caricatura—decía Sagasta—poniéndome ese aditamento capilar de que carezco y me colgaron ese remoque de «El hombre del tupé», como se dice calzonazos del que no tiene calzones, pelón al que se le fué el pelo y deslenguado al de la lengua larga. Verdad es que mi fantástico tupé ha quedado como símbolo de mis atrevimientos...»

Se hablaba de la República del 73. «A los cuatro hombres que tuvieron en su mano el Poder, tres esclarecidos varones, les faltó unidad de pensamiento y fuerza para sacrificar su propia ideología en bien de la patria. El partido de Pi y Margall era el único que tenía visos de organización, y los demás republicanos, muy numerosos, andaban desperdigados; pero los amigos de aquí entendían la República federal cada uno a su modo, por cuyo motivo los lazos de obediencia al jefe eran flojos y desvaídos. Por añadidura, las Cortes Constituyentes fueron reflejo fiel del desbarajuste nacional y no respondían a un anhelo potente de liberación que sintiese el país. Así le fué posible a Pavia suprimirlas con la facilidad que se mata una candela. La joven República no se llevó al sepulcro más palmas que las de sus manos.»

Las anteriores palabras se las oí a D. Práxedes una noche en su domicilio de la plaza de Celenque, y cuando llegué a mí las escribí para que no se me olvidaran.

El tiempo y yo para otros dos, soñé ser el sistema que Sagasta empleaba para resolver los casos difíciles, y tuvo la suerte de que el tiempo le fuera siempre adicto amigo.

**EMILIO GUTIERREZ CAMERO**

(De la Academia Española.)

riosa por su origen y por su tradición. Fecha en que los trabajadores conscientes y organizados de todo el Mundo elevan a los Gobiernos de la burguesía las conclusiones que constituyen sus aspiraciones.

No hay necesidad de invitar a los dependientes madrileños a que festejen este día. Tenemos la seguridad de que, como en muchos años anteriores, ni uno solo trabajará.

Por elementos enemigos de la clase trabajadora se han anunciado este año disturbios, contra los que nosotros debemos estar prevenidos. Elementos que jamás tuvieron la conciencia y el valor suficiente para manifestarse y protestar en otros tiempos de opresión y de tiranía deshonrosa, pretenden aprovecharse de la circunstancia de este día para satisfacer bajos apetitos y ambiciones personales.

Precisamente para no hacer el juego a ningún plan de estos elementos enemigos de la clase trabajadora consciente, el Sindicato exige a todos sus afiliados que celebren la Fiesta del Trabajo como las organizaciones de la Casa del Pueblo han dispuesto, y que al día siguiente acudan al trabajo como en los días laborales, sin atender requerimientos ni invitaciones de ninguna clase, caso de haberlos en nombre de elementos completamente desconocidos.—El Comité Central.»

**Los médicos y practicantes de Sociedades**

«Reunidas las Comisiones correspondientes a las Secciones del Jurado mixto de trabajo de médicos y practicantes de Sociedades y Mutualidades benéficas-sanitarias para ocuparse en el día de ayer del conflicto que presenta para la clase facultativa de las Sociedades benéfico-sanitarias el acuerdo de Transportes de Madrid de suprimir los servicios el día 1.º de Mayo próximo, acordó por unanimidad: Que ante el caso de fuerza mayor que implica aquella decisión, es absolutamente necesario poner en conocimiento de todos los asociados y gerencias de las entidades que, bien a pesar del deseo de las representaciones del Jurado mixto, no será posible realizar los servicios en la forma acostumbrada y que debe quedar a salvo toda responsabilidad por el retraso o la no prestación de dichos servicios.

Por tanto, cuantos asociados precisen asistencia urgente deben recurrir con preferencia a la Sanidad oficial, única autorizada por la Federación de Transportes para emplear medios de locomoción.

Madrid, 29 de Abril de 1932.—El secretario, F. Oliver.»

**Los servicios de Correos**

A fin de evitar perjuicios al público con motivo del Primero de Mayo, el administrador de Correos de Madrid nos ruega publicáremos la advertencia de que no se deposite en dicho día la correspondencia en los buzones de las estafetas sucursales, estancos y de la calle, haciéndolo únicamente en la Administración central.

Los demás servicios quedan suspendidos totalmente.

**Sindicato de Obreros de las Artes Blancas de Madrid (Sección Viena)**

«El Comité de esta Sección, en su deseo de no perjudicar al público con motivo de la Fiesta del Trabajo, ha dado instrucciones a sus delegados de fábrica para que los trabajos se adelanten en cada casa, de acuerdo con los patronos respectivos, todo el tiempo necesario para que todos los obreros del taller terminen sus tareas a las seis de la mañana del domingo.

Si algún delegado, por no haber asistido a la reunión, careciera de las instrucciones precisas, debe pasar por secretaria a recibirlas.—El Comité.»

**Peluqueros-Barberos**

La Junta directiva de la Asociación de Obreros Peluqueros-Barberos pone en conocimiento de todos sus socios y del público en general que los establecimientos de peluquerías se cerrarán hoy sábado una hora más tarde, como

compensación al cierre del día 14 de este mes en curso.

**Círculo Socialista del Puente de Toledo**

Este Círculo, para conmemorar la Fiesta del Trabajo, ha organizado un mitin, que tendrá lugar hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Antonio López, 6, en el que harán uso de la palabra José Orza de la Torre, Carlos Hernández, Eduardo Alvarez Herrero y Joaquín González, que presidirá.

**En Zaragoza habrá un mitin socialista y otro sindicalista**

Zaragoza, 28.—Los sindicalistas celebrarán el próximo domingo un mitin en la plaza de toros y los socialistas celebrarán también en otro local un acto público. Las autoridades han adoptado precauciones.

**El movimiento sísmico de Cabezón de la Sal**

Parece que se trata del hundimiento de unas antiguas minas. Santander, 29.—El alcalde del pueblo de Cabezón de la Sal ha comunicado al gobernador civil que en aquella villa se ha registrado un movimiento sísmico, añadiendo que el vecindario está atemorizado. Se trata seguramente de un hundimiento de tierras por estar mal apedadas las galerías profundas de unas antiguas minas. Ya en otra ocasión tuvo lugar el mismo fenómeno, teniéndose que desmontar las casas de cuatro pisos y dejarlas más bajas. El gobernador terminó manifestando que al lugar donde se ha registrado el movimiento serán enviados varios técnicos.

**Un individuo dispare para contra un juez**

Por haber fallado en contra una apelación. Málaga, 29.—A mediodía, cuando salía del palacio de la Audiencia el juez de instrucción del distrito de la Alameda, D. Isidro Aceedo, un individuo llamado José Antú Thomas, de treinta y cinco años, hizo un disparo de pistola, hiridiéndole en un dedo de la mano derecha. Un policía que se hallaba próximo pudo desviar el brazo, y gracias a ello la agresión no tuvo más graves consecuencias. Parece que la causa de la agresión es un fallo dictado por dicho juez en un escrito de apelación de sentencia del Juzgado municipal en juicio de revisión de contrato de alquiler. El agresor quedó detenido.

**CONTRARIEDADES DE FORTUNA**

**Se arroja al paso de un tren**

Oviedo, 29.—El vecino de Noreña Gerardo Pueyo, de treinta y cinco años, por contrariedades de fortuna, se arrojó al paso de un tren, quedando muerto en el acto.

**Se suicida un capitán de Carabineros**

Almería, 29.—Anoche se suicidó en su domicilio el capitán de Carabineros D. Miguel Dobón Lázaro. Se ignoran las causas que hayan impulsado al Sr. Dobón a tomar tan fatal resolución; pero se supone que obedeció al padecimiento de una enfermedad crónica que le retenía en cama desde algún tiempo.

**Conferencia del profesor Nicolai**

Organizada por el Comité de Cooperación Intelectual de Madrid, hoy, a las siete y media, dará una conferencia en la Residencia de Señoritas, Miguel Ángel, 8, el profesor Jorge Nicolai, sobre el tema «Origen y desenvolvimiento del trabajo humano».

**EL TRABAJO EN EL ROMERAL**

Los patronos y obreros de El Romeral (Toledo) firmaron el 1 de Febrero último unas bases de trabajo. Y resulta que, según nos dice una de las partes, esas bases no se cumplen. Están obligados los patronos a acudir a la Sociedad de Oficios Varios cuando necesiten trabajadores, y aunque ésta marcha de acuerdo con el Ayuntamiento y la Bolsa de Trabajo, resulta que se prescinde de esa obligación y se toma a quien parece, con perjuicio de los injustamente eliminados. Lo que se pactó debe ser cumplido. Y cuando no se hace honor a la firma, debe intervenir la autoridad con una sensata y enérgica llamada al orden.



«Lunch» con que fueron obsequiados los invitados a la boda de la hija del maestro de armas Afrodísio, celebrada ayer. (Fot. Alfonso.)

- LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:**
- PARIS:** Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.
- BIARRITZ:** M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.
- LE PEAGE DE ROUSSILLON** (Isère), Francia, M. Laurent.
- LISBOA:** Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.
- VIENA (Austria):** Buchhandlung unds, Zeitungsbureau, 1, Vollzeile II.
- GINEBRA (Suiza):** M. Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.
- GIBRALTAR:** Eleuterio Tabera, Cornwall, 8-2.
- BUENOS AIRES:** G. I. A. P., Florida, 251.
- SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA:** «La Moderna Poesía», 658, Broadway.
- SACRAMENTO (California):** «La Hispano Americana», 207, L. Street.

EL PARLAMENTO

Se aprueba hasta el artículo sexto del proyecto de Delegaciones

Sesión del 29 de Abril

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El PRESIDENTE manifiesta que la parte destinada a ruegos y preguntas no puede durar hoy más de una hora, y por eso ruega a los diputados que hayan de formularlos sean lo más breves posible.

Varios ruegos y preguntas

El Sr. CANO se lamenta de unas suspensiones de obras en el pueblo de Benimamet (Valencia), que ha producido inquietud en el vecindario, y pide que continúen.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) solicita que venga a la Cámara el pleito incoado por el registrador Sr. Sánchez Vilches, pidiendo responsabilidad a los ministros de la Dictadura por no haber cumplido una sentencia del Tribunal Supremo.

También solicita los votos reservados que disientan de la sentencia.

El Sr. ARAGAY habla de una solicitud elevada al ministerio de Justicia en relación con la ley de arrendamiento de fincas rústicas, porque al discutirse esta ley no quedó en claro si la «rabassa morta» y las aparcerías se incluían con ella.

Después pregunta si es cierto que el Sr. Anguera de Sojo ha venido a Madrid para realizar determinadas gestiones en el ministerio de Justicia.

El ministro de JUSTICIA contesta que el Gobierno se preocupa del asunto y que la instancia de referencia está en estudio en el ministerio.

Niega que el Sr. Anguera de Sojo haya aparecido por el ministerio.

El Sr. BRAVO FERRER denuncia anomalías en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

El Sr. ESCANDELL se ocupa de anomalías en el reparto contributivo en el pueblo de Cofrentes (Valencia).

El expediente del trigo argentino que resolvió el Sr. Ventosa

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA solicita que venga a la Cámara el expediente sobre la importación de trigo argentino en 1916, cuando era ministro de Abastecimientos el señor Ventosa.

Anuncia una interpelación sobre este asunto y anticipa que puede asegurar que en ese expediente hay anomalías que perjudican al Sr. Ventosa en complicidad con el entonces embajador de España en la Argentina, Sr. Soler Guardiola.

Agrega que si se decide a hacer esto público es porque no se puede tolerar que el Sr. Ventosa, como si fuera un hombre puro, se dedique a torpedear a la República por todas partes.

Estos hombres del antiguo régimen, que tantos motivos tienen para callar, deberían estar escondidos en una cueva, en vez de tener el atrevimiento de ir por ahí, no ya criticando equivocaciones de la República, que esto sería admisible, sino haciendo una campaña derrotista intolerable. (Aplausos de la mayoría.)

ORDEN DEL DÍA

El proyecto de Delegaciones.—Discusión lenta

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de crea-

ción de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) apoya una enmienda al artículo 3.º, que se desecha en votación ordinaria.

Otra que apoya el Sr. AYUSO también se desecha; pero para ello se procede a votarla nominalmente, y alcanza 61 sufragios en pro y 126 en contra.

El Sr. CID, en otra enmienda, sostiene que los delegados no deben tener más atribuciones que las que hoy tienen los inspectores regionales.

El Sr. SAN ANDRES le contesta que la cuestión está ya prejuzgada en los artículos anteriores, y se desecha la enmienda.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO retira otra.

Para rechazar otra en sentido análogo a las anteriores, que apoya el Sr. FANJUL, se procede a votación nominal y queda desechada.

Se incorpora una enmienda del Sr. Orozco al dictamen y se aprueba el artículo 3.º

El Sr. OROZCO apoya una enmienda al artículo 4.º, en la que propone la adición de este párrafo: «Las personas que actualmente desempeñen las funciones de inspectores regionales con nombramiento anterior al 13 de Septiembre de 1932 serán adscritas a los cargos o servicios resultantes de la nueva organización, y las excedentes cubrirán las primeras vacantes, quedando mientras como delegados inspectores a las órdenes del ministro para ejercer sus funciones en los momentos y lugares que éste les señale.»

El Sr. DE GRACIA, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

Rectifican ambos señores, y los radicales solicitan votación nominal para la toma en consideración.

Verificada la votación, se rechaza la enmienda por 114 votos contra 54.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume un turno en contra del artículo.

Alude a la enmienda que tiene presentada a un artículo adicional y dice que pide su supresión porque estima que no se pueden desconocer los derechos adquiridos de los inspectores de Trabajo, algunos de los cuales están desempeñando los cargos desde el año 1906, en que se crearon.

Enumera los muchos trabajos que vienen realizando y hace un gran elogio de ellos, para deducir que es una gran injusticia hacer tabla rasa y suprimirlos todos.

El Cuerpo de inspectores de Trabajo se compone de 117 individuos, entre los que hay ingenieros, médicos, abogados, etc.

Insiste en que administrativamente no se puede ir a una supresión total, ya que tienen derechos adquiridos al amparo de reglamentos y otras disposiciones.

Dice que en un momento revolucionario hubieran podido explicarse éste y otros rasgos; pero ya con sangre fría y reflexión no se pueden realizar.

El Sr. DE GRACIA le contesta y dice que ahora se va a legislar para el presente y para el futuro, y si se rectifica lo anterior será en beneficio de los servicios y de los funcionarios.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica y pregunta por qué han de dejarse cesantes de una plumada a 117 individuos, entre los cuales puede haber, y de seguro los hay, muchos que sean competentesísimos. Se aprueba el artículo 4.º en vo-

tación ordinaria por 102 votos contra 33.

El Sr. FERNANDEZ DE LA POZA apoya una enmienda al artículo 5.º, reduciendo las retribuciones de los delegados a 7.000, 6.500 y 5.000 pesetas, según las categorías, y los quinientos, a 500.

El Sr. SAN ANDRES se opone a ella.

En votación nominal se desecha la enmienda por 102 votos contra 33.

Se retira una enmienda del señor Lopezeta.

Nominalmente se rechaza otra del Sr. Alonso de Armiño.

La Cámara acepta la designación del Sr. Martínez de Velasco para la vicepresidencia que dejó vacante el Sr. Castrillo.

Se aprueba el artículo 5.º

Se retiran otras enmiendas al artículo 6.º, que queda aprobado.

Al artículo 7.º defiende una enmienda el Sr. FERNANDEZ DE LA POZA.

La COMISION no la acepta, y puesta a votación, se ve que no hay número suficiente de diputados, por lo que se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

EN EL PARLAMENTO IRLANDES

Irlanda aprueba la abolición del juramento de fidelidad

Dublín, 29.—El Sr. De Valera presentó hoy en el Parlamento una moción encaminada a suspender el aplazamiento habitual de los trabajos en la tarde del viernes con objeto de permitir que la Cámara continúe hasta el sábado a medianoche reunida para terminar, en su segunda fase, el debate sobre el proyecto de ley relativo al juramento de fidelidad.

El Sr. Cosgrave declaró que el Sr. De Valera se burlaba del Parlamento y demostraba una precipitación indebida para hacer adoptar dicho proyecto de ley.

Todos los miembros del partido que sigue las inspiraciones del señor Cosgrave hicieron una vigorosa oposición; pero a pesar de ello la moción del Sr. De Valera fue finalmente adoptada por 78 votos contra 72.

Se cree que la Cámara prolongará su sesión durante toda la noche.

EN EL ATENEEO

El señor Unamuno y el Estatuto de Cataluña

En el Ateneo, la Sección de Ciencias Morales y Políticas inauguró el ciclo de conferencias para tratar de los Estatutos regionales.

Presidió el Sr. Sánchez Román. El salón, completamente lleno. Disertó el Sr. Unamuno, que comenzó refiriéndose al pacto de San Sebastián, en donde se pidió la ayuda a los catalanistas para derribar la monarquía; pero cree que la República hubiera venido lo mismo.

Hace ver cómo los catalanistas no buscan más que la solución de su problema, desentendiéndose de los que afectan al resto de España, extrañándose de que pidan reciprocidad cuando ellos están ausentes de cuanto interesa a la nación.

Hace resaltar cómo apenas desaparecida la monarquía se apresuraron a proclamar la República catalana con miras egoístas e intenciones aviesas.

Niega que el problema más importante sea el catalán.

Cree que no hay que darles lo que piden, sino lo que convenga. Tampoco cree conveniente dejar que se suiciden, como propuso Maura, porque el suicidio de los catalanes alcanzaría a los demás. Lo más importante del Estatuto catalán son las cuestiones de Hacienda y enseñanza.

En la cuestión de Hacienda lo que se pretende es un verdadero atraco, y en la enseñanza una equivocación. La enseñanza no debe ser local. Las Universidades locales tienden a la mezquindad. Universidad quiere decir universalidad.

Protesta de que se obligue a aprender idiomas que no son suyos, como sucedería a los castellanos que fuesen a Cataluña.

En Vasconia se llega incluso a llamarles «maquetos», probando un espíritu puerberino. Tampoco puede hablarse de culturas superiores.

Finalmente, dijo que si el Estatuto catalán se sometiera al resto de la nación, se obtendría un resultado muy contrario al que se cree.

Terminó diciendo que en Cataluña hay un espíritu imperialista que quiere acometer la conquista del resto de España. Fue muy aplaudido.

La contaminación de la patata

París, 29.—Se cree saber que el Gobierno francés ha propuesto a los Gobiernos interesados la reunión en París, el día 15 del próximo mes de Mayo, de una Conferencia internacional relativa a la contaminación de la patata por el Doryphora.

GRAVES SUCESOS EN MOTRIL

La Guardia civil, al repeler una agresión, causa un muerto y dos heridos

Manifestación tumultuosa

Motril, 29.—A consecuencia de los sucesos acaecidos anteayer, en que resultó herido el propagandista extremista Eduardo Castro por el ex alcalde Narciso González Cervera, se organizó una manifestación, a cuya cabeza figuraban mujeres y niños, que, dando diversos gritos, pedía la libertad del agresor.

La manifestación se estacionó ante el Juzgado, y como arrojaban los escándalos acudió la Guardia civil, que disolvió pacíficamente a los manifestantes.

Poco después, como entre los obreros circulase la noticia del traslado del detenido, se acordó como protesta declarar la huelga general.

Comienza la huelga general

A este efecto, los elementos interesados comenzaron hoy la huelga general como protesta. Esta ha sido mantenida principalmente por las mujeres, que se han producido con más excitación, escándalo, insultos e injurias a la fuerza pública.

Surge la colisión.—Un muerto y dos heridos

Un grupo muy numeroso se estacionó nuevamente ante el Juzgado, y al acudir la fuerza pública partieron silbidos, pedradas, y según se dice, algunos tiros. Los guardias hicieron una descarga, resultando, gravemente herido de un balazo en el vientre Angel Quesada, de oficio churrero, que falleció poco después. También resultó herido en la región glútea, de pronóstico reservado, Vicente Villa García, vendedor de frutas, que fué asistido rápidamente y conducido al hospital. La bala extraída a este herido parece ser de pistola, lo que determina alguna confusión en la forma de desarrollarse los sucesos.

Otro individuo, cuyo nombre se desconoce, también resultó con heridas leves.

Clausura de la Casa del Pueblo

Han sido clausurados la Casa del Pueblo, el Centro Obrero de Agricultores y el Sindicato de Obreros Azucareros, todos afectos a la U. G. T.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

Afirma la Guardia civil que sólo hizo cuatro disparos al aire; pero que los revoltosos hicieron quince o dieciséis.

Los obreros agrícolas de Salobreña

En Salobreña, pueblo inmediato a Motril, se han declarado en huelga los obreros agrícolas, obligando a abandonar el trabajo al personal de las fábricas azucareras. La Guardia civil se presentó en el pueblo para garantizar la libertad del trabajo. Un grupo de obreros que se hallaba en las afueras de la población hizo un disparo contra la Guardia civil, que repelió la agresión sin consecuencias.

Dos heridos más y dos detenciones

El vendedor ambulante Antonio Alonso Valdés, de veintinueve años de edad, ha sido asistido de contusiones en ambas regiones escapulares, y José Porras González, de sesenta años, de una fuerte contusión en el hombro derecho, de carácter también leve. Este último fué detenido y se le encontraron un arma de fuego y piedras en los bolsillos. También ha sido detenido, encontrándose en su poder un arma de fuego, Antonio Pérez Cabrera, jefe que fué de la guardia rural cuando ocupaba González Cervera la alcaldía.

El ministro de la Gobernación, en Córdoba

Manifestaciones del Sr. Casares

Córdoba, 29.—A mediodía llegó, procedente de Sevilla, el ministro de la Gobernación, acompañado de su señora. En el Gobierno civil, el Sr. Casares se retiró brevemente a las habitaciones particulares del gobernador, con el que cambió impresiones.

Las autoridades cordobesas, al tener noticia de la llegada del ministro, acudieron a cumplimentarle.

Después, el Sr. Casares saludó a los periodistas, a los que dijo: «No traigo ninguna noticia; de modo que pueden ustedes guardar los lapiceros.»

«¿Quiere usted, señor ministro, contestar a una pregunta?—dijo un periodista.

«Según lo que sea. Hágala, y yo veré si puedo contestarla.»

«¿Es cierto que las bases de trabajo que se conciertan en Sevilla se harán extensivas a toda Andalucía?»

«De ninguna manera. Esas bases, aunque están perfectamente redactadas y responde a un espíritu de alta justicia, tendrán sólo carácter local. Ciertamente que sus apartados tienen gran

ductilidad; pero desde luego no es cierto que vayan a dar aplicación por decreto a toda la región.»

«La Prensa de Sevilla lo asegura—comentó el periodista.

«Nada; no es cierto. Lo que ocurre es que se quieren tergiversar los asuntos y embrollarlos con informaciones tendenciosas. Hasta ahora me he olvidado de la existencia de un apartado de la ley de Defensa de la República; pero cuando me acuerde de él me voy a hartar de aplicarlo.»

Volvió a Sevilla y mañana regresará a Madrid para estar en la capital de la República el día 1.º de Mayo, fiesta del trabajo. Mi vuelta a Córdoba dependerá de las circunstancias. Si es necesaria mi presencia para asuntos relacionados con la recolección, volveré.»

«¿Usted cree que se realicen normalmente las tareas de la recolección?»

«¿Quién lo duda?—replicó vivamente el ministro—. La sola duda entraña la posibilidad de que ocurriera lo contrario. Se llevará a cabo la recolección y no pasará nada.»

Un informador deslizo una insinuación sobre política, y el señor Casares replicó con viveza: «La política en estos momentos me tiene completamente sin cuidado...»

El alcalde, que asistía a la conversación, invitó al ministro a los festejos de la próxima feria, y el Sr. Casares contestó: «Pero también aquí hay feria? Entonces no es necesaria mi presencia. Además—comentó—, le tengo cierto miedo a las fiestas andaluzas, con sus «tapias».»

El ministro emprende el regreso

Córdoba, 29.—A las seis de la tarde marchó a Sevilla el ministro de la Gobernación, después de visitar la Mezquita, la Sierra de Córdoba y el Círculo de la Amistad, en donde se le obsequió con un té.

Preguntado por los periodistas si había conversado con el gobernador sobre las bases de trabajo, dijo que lo había hecho en líneas generales, no formando contacto alguno de momento.

El gobernador, después de despedir al ministro, manifestó que había cambiado impresiones y que las bases de trabajo para la provincia se formularán en Córdoba y al debate asistirán una representación de técnicos. Agregó el gobernador que, en evitación de las posibles alteraciones del orden, ha suspendido todas las manifestaciones públicas para el Primero de Mayo, autorizando los actos que tiendan a conmemorar la Fiesta del Trabajo y que se celebren en local cerrado.

La vuelta a Sevilla

Sevilla, 30.—A las nueve de la noche ha llegado de Córdoba el ministro de la Gobernación, que viene satisfecho de las gestiones que en unión del gobernador ha realizado para una reunión de Comisiones de patronos y obreros que redactarán las bases de trabajo durante el verano.

En la Diputación provincial continúa esta noche la deliberación para redactar las bases para la provincia de Sevilla, creyéndose que terminará mañana; de no terminar esta noche. Se ha llegado en las deliberaciones hasta señalar los jornales mínimos de las faenas de la siega. Faltan pocas bases por terminar.

Han sido detenidos los individuos que repartían una hoja comunista excitando a la rebelión.

Dos jóvenes comunistas tirotean a unos serenos

Fijaban pasquines extremistas

Valencia, 29.—A las dos de la madrugada, los serenos de la barriada de San Andrés vieron a unos individuos que fijaban en todas las esquinas y lugares más visibles pasquines en los que se invitaba a los obreros a secundar la huelga anunciada para el día 2 de Mayo.

Los vigilantes dieron el alto a los propagandistas del paro, y éstos, lejos de intimidarse, hicieron algunos disparos sobre los serenos, quienes a su vez se abalaron sobre aquéllos, y tras muchos esfuerzos consiguieron detener a dos de ellos, que resultaron ser conocidos militantes en el partido comunista.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado, se llaman Salvador Calvet Moreno y Jesús Piqueras Degrás, y tienen, respectivamente, veintinueve y dieciocho años de edad.

La primera expedición por vía marítima

Bilbao, 29.—Como ya se anunció, han comenzado a llegar en trenes especiales, procedentes de Levante, expediciones de patata temprana que se destina a Inglaterra.

Los primeros embarques se han hecho directamente de vagón a vapor esta tarde, saliendo inmediatamente un buque para Inglaterra.

A partir de hoy, todos los días zarpará un vapor del puerto de Bilbao llevando algunos cientos de toneladas de patata temprana española, hasta completar el cupo de embarque, que se estima en unas 50.000 toneladas.

INFORMACION MUNICIPAL

Incidentes y chirigotas sin la menor trascendencia

Los músicos municipales y los viajes de la Sinfónica

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Barrena se lamentó de que en ella figurasen palabras ofensivas contra los jueces pronunciadas por el Sr. Muñoz y rogó que se suprimieran.

También se quejó de que desde la tribuna pública se realicen manifestaciones ruidosas que coaccionan a los concejales.

El alcalde explicó satisfactoriamente las palabras del Sr. Muñoz, que no se dijeron con ánimo de ofensa, ni siquiera de molestia, y el Sr. Saborit justificó el que en determinados momentos pasionales la tribuna pública exteriorice sus sentimientos ante los debates de los ediles.

Al contribuir muchas veces la actitud de los mismos concejales y de la tribuna de la Prensa, donde también suelen producirse manifestaciones de la misma naturaleza.

Los compañeros que estaban en la tribuna creyeron ver en esto algo que envolvía una censura a su conducta y se retiraron; pero volvieron poco después ante las explicaciones que a modo de aclaración formuló el Sr. Saborit a requerimiento del Sr. Salazar Alonso, quien se solidarizó con la actitud de los periodistas, por considerarse antes que concejal compañero de los informadores y amenazado con retirarse también del salón si no volvían los periodistas.

Y después de este incidente se aprobó el acta de la anterior.

La sesión de una parcela de terreno en la Dehesa de la Villa al Lectorio Infantil Hispanoamericano da lugar a la intervención de varios concejales.

Se opone a la aprobación del dictamen el Sr. Henche, por estimar que es perjudicial para los intereses del Ayuntamiento el acotar 3.000 pies de terreno que pretende el Lectorio, dadas las limitadas disponibilidades de la Dehesa de la Villa. En el mismo sentido se pronuncia el Sr. Buceta.

Interviene el alcalde y rectifica el Sr. Madariaga.

Hacen uso de la palabra los señores Buceta y Cort. Se acuerda que pase el dictamen a Comisión.

Se propone un suplemento de 400.000 pesetas para pago del impuesto de Utilidades mediante la oportuna transferencia.

El Sr. Suárez de Tangil pide aclaraciones al alcalde sobre el dictamen.

El alcalde le contesta que si al confeccionar el presupuesto de 1932 no se consignó la referida cantidad fué por no saberse a lo que ascendería la reorganización de servicios con los consecuentes aumentos de sueldo, a los que está íntimamente ligado el impuesto de Utilidades.

El Sr. Regálvez también se opone y con los votos en contra de los monárquicos, queda aprobado.

Se propone la reducción del volumen de obras de saneamiento del subsuelo y construcción de galerías de los barrios del Extrarradio y que se proceda a la liquidación del presupuesto extraordinario y a la destrucción de los valores que existan en cartera de las obligaciones amortizables creadas para la realización de las expresadas obras. Se aprueba una parte del dictamen.

Se propone el traspaso de los derechos de concesión del aprovechamiento de basuras por el procedimiento de fermentación, de la Empresa concesionaria a otra determinada.

El Sr. Coca pide que quede sobre la mesa.

El Sr. Salazar Alonso pide al Concejo que se apruebe el dictamen por no haber razón para que lleve un asunto tan trivial muchos meses sin ser aprobado. Solicita finalmente que, si se deja el asunto sobre la mesa, que no pase su aprobación de la sesión próxima.

Queda, en efecto, sobre la mesa. Al proponerse la adquisición de unos solares en la calle del Gobernador y Costanilla de los Desamparados interviene el Sr. Flores Valles, que hace consideraciones sobre los ofrecimientos de precio por los propietarios, y expone la conveniencia de una permutación de terrenos, porque otro solar próximo reúne mejores condiciones para los fines a que se destina.

Se aprueban este dictamen y otros relativos a personal, así como varias licencias de construcción.

Se propone el otorgamiento de mandato a favor de tres concejales para que, ostentando la representación corporativa en la Fundación Goyeneche, puedan incautarse del importe del legado y realizar cuantos actos y gestiones se necesiten en defensa de los intereses municipales. Se acuerda así, con carácter de urgencia.

También se acuerda no declarar festivo el próximo día 2 de Mayo.

Se pone a debate una proposición del Sr. De Miguel intercediendo que se solicite del minis-

tro de la Gobernación la concesión de la gran cruz de Beneficencia al Cuerpo de Bomberos por sus continuos hechos, que le hacen merecedor a ella.

La defensa su autor, y después de la intervención del señor Encinares queda aprobada.

Se hacen varios ruegos por distintos concejales.

El Sr. Salazar Alonso se ocupa del lamentable estado en que se encuentra la carabela que hay en el estanco del Retiro, construida por dos obreros, cuyo importe no les ha sido abonado por el Estado.

Se solicita unas licencias para determinados profesores de la Banda Municipal, después de haber dejado éstos en aquélla los correspondientes substitutos, para actuar fuera de Madrid en colaboración con la Orquesta Sinfónica durante unos meses.

Se opone el Sr. Henche, que estima el asunto completamente ilegal.

Le contesta el alcalde, y manifiesta la perfecta legalidad de lo solicitado, que está dentro de los preceptos legales y tiene además la fuerza de la costumbre y el asesoramiento favorable del maestro Villa.

En vista de que los concejales que intervienen en el asunto no se ponen de acuerdo, el alcalde propone que se verifique votación nominal.

Por 23 votos contra 5 se desecha la solicitud.

El Sr. Buceta se ocupa del precio de las patatas, y pide la intervención del delegado de Abastos para que resuelva el conflicto.

Con motivo de otro ruego el señor Saborit muestra su enojo, y el alcalde le dice:

«Yo no soy como su señoría, que se enfada y se toma muchos berrinches, para después tener que rectificar dando explicaciones.»

A las dos y cuarto de la tarde se levanta la sesión, que ya comentaremos.

Muerto por el tren

Una máquina que hacía maniobras en la estación de las Delicias arrolló al guarda jurado de la Compañía Pedro Sarasa Cazi, de cuarenta y seis años, que vivía en el paseo Imperial, número 36.

El infortunado Pedro quedó muerto en el acto.

Del hecho se dió cuenta al juez de guardia, quien acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se ordena la incautación del trigo oculto

Burgos, 29.—Los fabricantes de harinas y panaderos han enviado un oficio diciendo que encuentran dificultades para abastecerse de trigo. Se ha dado orden de incautación del cereal oculto y se ha prohibido su transporte fuera de la provincia. Se cree que existe trigo sobrado para las necesidades.

El precio del pan

Manifestación de mujeres contra su elevación

Mula, 29.—A las seis de la tarde se formó una manifestación de mujeres que en actitud violenta se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra la subida del precio del pan.

La Guardia civil, que ya tenía conocimiento de la manifestación, la disolvió; pero ésta se rehizo momentos después, aumentada con otros elementos, teniendo la fuerza que dar una carga, a consecuencia de la cual resultó un lesionado.

El alcalde saltó a un balcón del Ayuntamiento, y dirigiéndose a los manifestantes les prometió solucionar el conflicto en el término de ocho días, aconsejando que se disolvieran, sin conseguirlo.

Se han practicado muchas detenciones.

Otra protesta femenina

Mieres, 29.—Hoy un grupo de mujeres recorrió las calles de Mieres en manifestación pacífica con unos carteles para protestar contra el aumento del



**LOS CINES**

**Conchita Piquer y Tito, en Rialto**  
Después de Imperio Argentina, la estrella de variedades triunfadora en el cine, presenta la Empresa de Rialto a Conchita Piquer, que tiene también para nuestro público iguales preeminencias.

Conchita Piquer, relevante figura de ese género un día tan en boga y que hoy parece resurgir, logró en el cine español uno de los más resonantes éxitos con la interpretación de «El negro que tenía el alma blanca».

Ahora, tras una prolongada ausencia, la aplaudida artista se ha presentado en el escenario del cine Rialto y ha triunfado una vez más, como merece.

Conchita Piquer cantó inspiradas canciones, lució bellos trajes y, lo que es más admirable, su singular belleza, y escuchó grandes ovaciones.

En dos intermedios actuó el bailarín humorista Tito, que desde el primer momento ganó la simpatía y el aplauso del público. Tito es un notable bailarín y un gracioso actor. Todos los números de su original repertorio fueron muy aplaudidos.

En la parte cinematográfica del programa se proyectó una película Fox titulada «Pecadora una vez», film de interesante argumento y de excelente interpretación, que tiene como principal valor la elegancia y la belleza de su protagonista, Dorothy Mackail.

La película fué del agrado del público, y lo sería más si no tuviese una rotulación tan antiliteraria.

En suma: el programa de Rialto ofrece un atrayente conjunto.

A. P. C.

**DESDE HOLLYWOOD**

**EL SECRETO DE LA FARSA**

—No me venga usted con eso del «arte»—dijo francamente Oliver Hardy—. Nuestro negocio es hacer reír a la gente...

Stan Laurel asintió moviendo acompasadamente la cabeza, tocada de su inseparable sombrero hongo.

Encontramos a la célebre pareja en un escenario sonoro de los estudios de Hal Roach, descansando entre dos escenas de su comedia más reciente.

—El secreto de la farsa—añadió Hardy—es la espontaneidad. Por ejemplo: uno de nosotros tiene cierta idea para una comedia; la discutimos con el director y el escritor de argumentos...; cada uno pone su grano de arena, y cuando la idea central está bien definida, empezamos a tomar las escenas. Después la historia se desarrolla naturalmente, por sí misma.

Laurel y Hardy recurren al antiguo método de hacer reír... tan viejo como la Humanidad e infalible mientras la Humanidad exista; porrazos, carreras, trastos arrojados a la cabeza, ventanillas rotas... Y, sin embargo, tienen admiradores en todas las esferas sociales: médicos, abogados, maestros, banqueros, obreros y marinos les escriben cartas laudatorias con igual entusiasmo.

Y es que las comedias de Laurel y Hardy podrían calificarse de «universales». Lo mismo mueven a risa al maestro que al obrero, al norteamericano que al

**Lunes ESTRENO**  
**MONUMENTAL CINEMA**  
**El doctor Frankenstein**  
(autor de El monstruo)

Presentan la parte ridícula de la Humanidad y reímos al verlos, porque en ellos reconocemos a nuestros vecinos, a nuestros amigos, a nosotros mismos llevados a la cruda luz de la pantalla.

El secreto de su triunfo yace en su conocimiento del prójimo. Sus personajes son los hombres y mujeres con quienes nos cruzamos en la calle, en cualquiera ciudad del Mundo... si bien ridiculizados desde luego, Laurel y Hardy presentan caricaturas, no retratos... mas nos dejan ver el parecido.

Tanto Stan como Oliver pueden jactarse de una existencia

**RIALTO**  
TODOS LOS DIAS  
**Conchita Piquer**  
en sus mejores creaciones  
**INTERMEDIOS A CARGO DE TITO**  
En la pantalla,  
**Pecadora una vez...**  
POR  
**DOROTHY MACKAIL**  
Mañana domingo, sesiones a las 6,30 y 10,30

mente actor y director durante algún tiempo, y un buen día se topó con Stan Laurel, principiante entonces la serie de comedias que habían de hacerles famosos.

Stan Laurel, por su parte, nació, como quien dice, con un pie en las tablas. Hijo de actores y dotado él mismo del espí-



El joven y notable escritor Luis Gómez Mesa, que acaba de publicar un interesantísimo libro con el título «Variedad de la pantalla cómica. Una gran clase de cine»

**Cine de la Opera**  
(antes Real Cinema)  
**LUNES ESTRENO**  
**Su Majestad el Amor**  
TARDE, VERSION ALEMANA  
Localidades, 1,50 y 1 peseta.  
NOCHE, VERSION FRANCESA  
Localidades, 1,25 y 0,75 pesetas.

tral, la Agrupación de Redactores Cinematográficos Unidos organiza un festival como espléndido final de la temporada cinematográfica del elegante salón.

La fiesta se celebrará el próximo miércoles en sesión de tarde, y se han ofrecido a actuar

**JANET GAYNOR**  
vuelve a su cine predilecto, el **Barceló**  
con Charles Farrell y una sugestiva comedia,  
**Marianita**  
EL LUNES, 2 de Mayo

todo su esplendor en el escenario de Rialto.

Ofelia Alvarez, la bella dama de «Niebla», ofrecerá al público la novedad de unas graciosísimas parodias de actores cinematográficos.

Roberto Rey, el cantante y actor de la Paramount, de grandes éxitos, cantará las más aplaudidas canciones de las películas en que ha actuado.

Antonio Truyols, el notable barítono mallorquín, cantará romanzas de pelioulas españolas.

La famosa pelidista argentina Maricarmen Fernández de Toro

**El dinamismo de Douglas Fairbanks**

Por tercera vez en el curso de su accidentada carrera, Douglas Fairbanks desenvuelve una forma de espectáculo cinematográfico. Se trata ahora de una forma artística que es una chispeante combinación de magia y realidad. Encierra la fantasía de la ficción cinematográfica la aventura del film de viajes y el humor de la comedia. La primera manifestación de esta nueva forma es el film «La vuelta al Mundo en ochenta minutos» con Douglas Fairbanks, el cual constituye el principio de una serie de películas de aventuras en proyecto, realizadas por el popular y dinámico astro.

Ya en su primer film, hecho por D. W. Griffith años atrás, Douglas llevó al cine algo enteramente nuevo. Hasta entonces el cine seguía un camino trillado. Los argumentos diferían entre sí; pero la mayor parte de la producción de Hollywood era de un género análogo. Cuando Fairbanks fué ganado para que abandonase el teatro, se dejó sentir inmediatamente su influencia en cuantas películas se hicieron desde entonces en la Meca del cine. El público vió con complacencia a este joven de sorprendente agilidad, saltando de los tejados al cuello de los «villanos» y realizando proezas en las que otro artista menos atlético que él se hubiera roto la crisma. Inmediatamente se formó una nueva escuela interpretativa que cada vez se hizo más popular.

El interés que despertó esta nueva escuela quedó demostrado por el tremendo éxito logrado por los films de Douglas Fairbanks. Como ocurre siempre, salieron infinidad de imitadores, otros jóvenes atléticos de Hollywood, que quisieron emular sus hazañas, lo que constituía la más ligera lisonja para el astro recién descubierto en el firmamento cinematográfico. A consecuencia de esto la escuela de Douglas pronto invadió por completo el campo de acción del arte de la pantalla.

Fuó Douglas también quien, después, dió un nuevo paso hacia adelante, que constituyó el segundo de su espectacular carrera. Llevó a la pantalla la novela pintoresca en forma completamente nueva. Personificó uno por uno los héroes legendarios, los hombres cuyas vidas estaban llenas de épicas aventuras. En rápida sucesión desfilaban por el lienzo de plata «El ladrón de Bagdad», «Los tres mosqueteros», «Robín de los Bosques», «El signo del Zorro», «El pirata negro», «El gaucho» y varios otros, films que hicieron las delicias de millones de amantes del cine de todo el Mundo. De este modo Douglas Fairbanks se convirtió en el mayor héroe de Hollywood para el público mundial.

Pero, así y todo, Douglas no es hombre que se duerma en sus laureles, por mucho que le haya costado conquistarlos. Y ahora viene la tercera fase de su carrera. Esta empezó cuando Fairbanks cruzó el Pacífico el pasado Enero acompañado del director Victor Fleming, del jefe de producción Chuck Lewis y de Henry Sharp, operador, para emprender una gira por Asia y Europa, que fué entonces anunciada como un viaje de «cacería». Visitaron las Filipinas, China, Japón, Siam, Indochina, India y varios otros países, y por todas partes donde estuvieron realizaron cosas que, llevadas al celuloide, constituyen una de las pe-



JANET CURRIE, ESTRELLA DEL CINEMA AMERICANO

**AVENIDA**  
**LUNES ESTRENO**  
del grandioso drama distribuido por R. NUÑEZ  
**LOS HIJOS DE LA CALLE**  
POR  
**GABY MORLAY**

el viaje a Hollywood... y se quedó allí definitivamente.

Laurel y Hardy han «echado anclas», por así decirlo, en Hollywood. Su vida de trotamundos ha terminado. Sus comedias son más populares día a día. Quizá ello se deba a que la célebre pareja se da cuenta exacta de los límites impuestos por el arte de la comedia... y no los traspasan.

C. V. DEL VALLE

**«Su Majestad el Amor»**

En «Su Majestad el Amor» no se hallan defectos. Argumento entretenido y gracioso, realización acertada, fotografía impecable (marchamo alemán), música alegre, números originales e interpretación perfecta. Desde la pareja protagonista—Kate Von Nagy y Frank Lederer—hasta el último comparsa, todos se acercan a la cámara convertidos en primeras figuras, en actores insuperables. No se puede lograr mayor número de aciertos con un reparto tan numeroso como el que integra «Su Majestad el Amor».

Esta es la opinión de la crítica, y atendiendo a sus acertadas indicaciones se ha contratado por la Empresa Sagarra para el cine de la Opera la versión francesa, que interpretada por Annabella, la exquisita mujercita de «El millón», y por Roger Treville, resulta tan agradable y perfecta como la versión alemana, con la que alternará en las secciones de tarde y noche.



KAREN MORLEY, ACTRIZ DE LA METRO-GOLWYN-MAYER

personalmente en ella destacadas figuras de la cinematografía nacional.

La ilustre actriz de la escena y de la pantalla María Fernanda Ladrón de Guevara reaparecerá ante nuestro público con esta solemne ocasión, lo cual ya es sobrado aliciente del programa.

Conchita Piquer, estrella de primera magnitud, brillará con

y el barítono y cinematografista Santiago Aguilar interpretarán los dtos de mayor éxito en el cine sonoro.

Finalmente el popular Manolo Vico y el saladisimo Tito amenizarán los intermedios.

Para esta sesión se preparaba un interesante programa de películas; mas para que puedan actuar tantos y tan notables artistas, la parte de proyección será limitadísima.

No es aventurado prever que el festival de Redactores Cinematográficos Unidos en Rialto será un acontecimiento de grato recuerdo.



DE «SEMILLA», PRODUCCION DE LA UNIVERSAL. EL PROXIMO LUNES SE ESTRENARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

**SEMILLA**  
La película de la humanidad  
Una creación inolvidable DE  
**John Boles**  
**Genoviére Torin**  
Y  
**Lois Wilson**  
FILM UNIVERSAL  
LUNES ESTRENO  
**PALACIO DE LA MUSICA**

LA R. C. U., EN RIALTO  
**GRAN FESTIVAL CINEMATOGRAFICO**  
Próxima a inaugurarse en el cine de Rialto la temporada tea-

**SAN MIGUEL**  
Lunes 2 de Mayo, ESTRENO  
**El doble asesinato de la calle Morgue**  
Escalofriante superproducción Universal, no apta para personas nerviosas.

**CALLAO**  
LUNES 2 DE MAYO  
ESTRENO  
**DELICIOSA**  
POR  
**Janet GAYNOR**  
Y  
**Charles FARREL**  
Superproducción FOX



LA ADMIRABLE PAREJA JANET GAYNOR Y CHARLES FARRELL EN LA COMEDIA DE LA FOX «DELICIOSA», QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

Hiculas más entretenidas que se hayan hecho. Es, ciertamente, lo más nuevo. En Siam fueron atendidos y obsequiados por el rey Prajadhipok; en Filipinas fueron huéspedes de Aguinaldo; en Cochinchina (Indochina) fueron huéspedes del maharane, quien organizó en su honor una cacería de leopardos, y en casi todos los sitios que visitaron hicieron y vieron cosas que contribuirán poderosamente a divertir a los admiradores que tiene Douglas Fairbanks en el orbe entero.

Una vez de vuelta en Hollywood, Doug encargó a Robert E. Sherwood, autor teatral y célebre humorista, que escribiese el diálogo del film, que es muy rico en humorismo, dando por resultado los esfuerzos combinados del astro y del escritor una película de las más divertidas que se han hecho desde la última producción de Chaplin. Así se ha dotado al Mundo de una nueva forma de espectáculo cinematográfico.

### Una feliz idea de Mary Pickford

Como fruto de una idea sometida por Mary Pickford al criterio del Comité de Socorro de la Cinematografía, Louis Lewyn lanzará bajo el título de «Hollywood on Parade», una serie de películas cortas. El 90 por 100 del producto que obtenga este productor en la explotación de esas cintas irá destinada al Comité.

Lewyn dirigirá esta serie, que constará de trece films de un rollo que serán editados por mediación de Paramount-Public, y en cuya interpretación tomarán parte las principales figuras de la cinematografía norteamericana, que interpretarán diversos números de revista, compatibles con sus ordinarias actividades en los estudios.

«Para cada película de éstas habrá un maestro de ceremonias distinto—ha declarado Lewyn—, y los varios números de que se componga serán unidos entre sí en forma que tengan interés espectacular. Confiamos poder reunir ocho estrellas en cada film corto (featurette).»

Esta idea fue sometida por Mary Pickford al Comité de Socorro antes mencionado hace varios meses, pues la popular estrella fue presidenta, y hoy es un simple miembro directivo, siendo el ejecutivo, constituido por Fred W. Beaton, que lo preside; M. C. Levee y el doctor Harry Martin, quien llevó el plan a realización.

Durante su reciente estancia en Nueva York, Conrad Nagel, presidente del Comité de Socorro de la Cinematografía, presentó el proyecto a las principales compañías distribuidoras, y la mejor oferta obtenida fué la de Paramount-Public. No obstante, los principales circuitos de locales, por mediación de los productores de Hollywood con quienes están en contacto, han asegurado a Mary Pickford que exhibirían tales films para contribuir de un modo eficaz a los fines benéficos del expresado Comité.

dero espíritu de los acuerdos adoptados en la referida asamblea, para que ni la opinión ni las autoridades, ni el propio personal, puedan padecer equivocaciones, que nos interesa mucho evitar.

Los acuerdos de la repetida asamblea fueron supeditar la petición de aumentos de jornales a la Compañía del Metropolitano a la resolución que, en definitiva y en general, se dé a la petición que tiene formulada el Sindicato Nacional Ferroviario.

Y en cuanto al paro de veinticuatro horas, el acuerdo consiste en llevarle a la práctica, señalándose a tal fin el día 2 de Mayo; pero sometiendo la realización del acuerdo a la resolución del Comité de zona y como protesta contra la desatentada conducta de algunos inspectores.

De conformidad con el acuerdo citado, hoy se ha reunido la representación de la zona con la Directiva del Consejo obrero, y después de examinar el mencionado acuerdo se ha estimado, con perfecta unanimidad, que no siendo propósito de la organización crear una perturbación paralizando la circulación del Metropolitano, con los consiguientes perjuicios y molestias al pueblo de Madrid, sino, por el contrario, conseguir, si es posible—sin llegar a tales extremos—, el trato a que tienen derecho como trabajadores, eliminando a quien constituye el principal obstáculo para ello, se ha decidido acceder al requerimiento del Comité de la zona, aplazando tal resolución durante el tiempo necesario para realizar las gestiones necesarias a tal objeto.

«Sin renunciar a la consecución de nuestro propósito, aplazamos, por consiguiente, toda determinación, ante la seguridad de que la Compañía y las autoridades, al plantearse muy en breve la cuestión, compartirán esta posición de serenidad y nos harán la justicia de reconocer la razón que nos asiste antes de apelar a la realización del acuerdo.»

Por consiguiente, y para conocimiento de todos, advertimos que el paro se limitará al día 1 de Mayo, con la única significación que tiene este día para los trabajadores, reintegrándose todos al trabajo en la mañana del día 2 a las horas convenidas para hacerse cargo de los servicios.—Por el Consejo obrero: El secretario, F. Barrranco.—Por el Comité de zona: El secretario, E. del Barrio.»

### El Estatuto de Cataluña

**En favor del plebiscito**

Desde Bilbao nos envía don Alejandro Manzanares un extenso escrito en el que propugna por que el pleito del Estatuto de Cataluña sea sometido al referéndum popular.

«La minoría parlamentaria catalana—dice—, que durante su actuación ha dado muestras señaladas de no preocuparle gran cosa los asuntos de carácter nacional que no guarden relación con su programa, se agita estos días en reuniones y cambio de impresiones, a fin de conseguir que su Estatuto se discuta íntegro, como ponencia, en primer lugar, sin admitir el dictamen de la Comisión correspondiente. Este afán de los catalanes de situar en primer término sus aspiraciones, este correrles prisa la solución de su problema, evidencia claramente que el espíritu político de los actuales hombres representativos de la región catalana es de inhibición en las cosas de España y de absoluto desentendimiento de todo aquello que no signifique la consecución de sus aspiraciones. Lo han dicho antes y lo repiten poco menos que a gritos ahora: para Cataluña las formas de gobierno no significan nada, y ellos admiten cualquier régimen a cambio de que se les conceda su independencia.»

El Estatuto—ya lo han dicho eminentes figuras parlamentarias—no debe ser discutido sin so-



Una escena del sainete de D. Tomás Luceño «Adula y vencerás o El caballo de Fernando VII» (Fot. Portillo.)

meterlo a un referéndum o plebiscito nacional.

**Los catalanes que protestan**

Desde Barcelona se ha enviado profusamente a todas las autoridades, Comercio, Banca, Industria, Agricultura, clases intelectuales, Prensa, Ejército, organizaciones obreras, etc., un manifiesto de protesta contra la forma en que está redactado el Estatuto y los procedimientos de coacción a que apelan los parlamentarios catalanes para lograr su aprobación íntegra en las Cortes.

«Contiene duros conceptos para Maciá, y dice que el plebiscito fué una farsa, ya que se «encajó» el 97 por 100 del Censo, cuando, después de varios millones gastados en propaganda, acudieron a emitir su opinión menos de un 15 por 100 de electores, y aun la inmensa mayoría sin saber qué era el Estatuto.»

Añade que se conceda lo que se conceda, el problema seguirá siempre en pie.

«Queda otra solución—termina diciendo—, la única. Se habla de democracia, de libertad para todo el mundo, de respeto a la voluntad de los pueblos. Pues vamos a verlo.

Hágase un plebiscito verdad, controlado a satisfacción por ambas partes. Dése libertad, amplia, total, amparada por la fuerza pública, para la propaganda en ambos sentidos. Y que digan cuantos vivan en Cataluña, hombres y mujeres, con derecho a voto, si quieren seguir siendo españoles o marcharse. Si los separatistas obtienen los dos tercios de votos, frontera al canto, y en paz. De no ser así, de obtener minoría, no se deje hablar más del asunto.»

### FIESTA DEL SAINETE

**Estreno de «Adula y vencerás, o El caballo de Fernando VII», sainete en un acto y en verso de don Tomás Luceño**

Con «Adula y vencerás, o El caballo de Fernando VII», sainete con tesis y todo, escrito en versos inconfundibles, como suyos, sencillos y sonoros versos, que tienen siempre el sabor agradable del antiguo romance, D. Tomás Luceño ha querido y ha logrado hacer recordar a los desmemoriados, voluntariamente o por imperativo del modernismo, que su ingenio y su saber hacer teatro, verdadero teatro, no decayeron, a pesar de sus años.

«Adula y vencerás... es un sainete de gran marca, magníficamente logrado merced a la maestría y al siempre lozano ingenio del ilustre sainetista.

El cuadro artístico Linares Rivas se ha honrado con el estreno de esta obra admirable, haciendo a su vez honor a su historia artística. Angelita Fernández y Fernando Alberos resaltaron en la interpretación de sus respectivos papeles, y con ellos cuantos intervinieron en el reparto: Carmen Calvo, Pilar San Román, Carmen Miranda, Mercedes Manera, Manolita Serreno, y Sres. Maldonado, Artega, Escribano, Velasco y Moya.

«Los claveles», aplaudido sainete de Sevilla, Carreño y maestro Serrano, tuvo, con manifiesta aprobación del público, que llenaba el teatro Beatriz, una excelente interpretación, destacándose en ella las señoritas Patrocinio Fabián, buena actriz y cantante; Pilar San Román, Aurelia Nuñez, y Sres. Albertos, Artega—muy gracioso y enterado de su papel—, Rodríguez, también muy acertado, y Del Val.

Como fin de la atractiva fiesta del sainete—sexta de las celebradas por la Linares Rivas—, Estrella R. de Rivera deleitó al auditorio, y fué por el ovacionado, cantando el vals «La primavera», de Strauss, y el pasacalle de Serrano y Barbero, muy bien coreado por las señoritas del conjunto, «Viva mi chula!»

Aplausos en abundancia escucharon, asimismo, en sus respectivos números musicales de esta última parte del programa, las señoritas Fabián, Prieto y señor Alonso.

### LA FIESTA DE LOS TOROS

**LA FERIA DE JEREZ.—La primera corrida**

Jerez de la Frontera, 29.—Con un lleno y mucha animación se celebra la primera corrida de feria, lidiándose toros de D. Ramón Jaime por Marcial Lalande, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Primer.—Negro. Después de unos capotazos de los peones, Marcial torea superiormente por verónicas y escucha muchas palmas.

En quites los tres espadas son ovacionados, pues están valientes y adornados.

El toro toma cuatro varas a cambio de dos caídas.

Marcial hace una valiente faena, tirando del toro, que está agotadísimo por exceso de castigo, y cobra una estocada en todo lo alto que es suficiente. (Ovación.)

Segundo.—Negro, buen mozo. Barrera torea por verónicas en dos tiempos, y alguno de los lanceros son superiorísimos y se ovacionan.

Toma el toro cuatro varas, desmonta dos veces y deja un jaco para las mulas.

En quites destaca uno de Manolo Bienvenida.

David y Flores parecen superiormente y son ovacionados.

Barrera se queda solo con el buen Alonso.

### UN LIBRO SOBRE REFORMA AGRARIA

Se ha editado en un tomo el importante ciclo de conferencias que se desarrollaron con anterioridad a la celebración de la Asamblea

económico-agraria del teatro de la Comedia.

Los conferenciantes cuyos trabajos aparecen publicados son los Sres. Ventosa, vizconde de Eza, Azpeitia, Campuzano, Rodríguez Jurado, García Gutiérrez, García Aleas, Alcalá Espinosa y Díaz Canjeja. La variedad de temas tratados por estos oradores, y el haber enfocado todos su atención hacia la reforma agraria pendiente de debate en el Parlamento, avalora el tomo, editado por la «Unión Económica». Puede asegurarse que se trata de una aportación valiosa para el estudio de la reforma proyectada.

### Atracador detenido

Ayer tarde, la Policía ha detenido al súbdito italiano Vicente Vinotto, de veintiocho años, conocido atracador, quien hace tiempo atracó una joyería establecida en la calle del Príncipe.

Al detenido le fué ocupado un revólver con cinco cápsulas y otros cinco proyectiles sueltos.

Vicente Vinotto pasó al Juzgado de guardia en unión del atestado que instruyó la Policía.

### LA FIESTA DE LOS TOROS

**LA FERIA DE JEREZ.—La primera corrida**

Jerez de la Frontera, 29.—Con un lleno y mucha animación se celebra la primera corrida de feria, lidiándose toros de D. Ramón Jaime por Marcial Lalande, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Primer.—Negro. Después de unos capotazos de los peones, Marcial torea superiormente por verónicas y escucha muchas palmas.

En quites los tres espadas son ovacionados, pues están valientes y adornados.

El toro toma cuatro varas a cambio de dos caídas.

Marcial hace una valiente faena, tirando del toro, que está agotadísimo por exceso de castigo, y cobra una estocada en todo lo alto que es suficiente. (Ovación.)

Segundo.—Negro, buen mozo. Barrera torea por verónicas en dos tiempos, y alguno de los lanceros son superiorísimos y se ovacionan.

Toma el toro cuatro varas, desmonta dos veces y deja un jaco para las mulas.

En quites destaca uno de Manolo Bienvenida.

David y Flores parecen superiormente y son ovacionados.

Barrera se queda solo con el buen Alonso.

**Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua**  
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

mozo y hace una faena superior que se aplaude. Cobra un pinchazo y en seguida media estocada. (Palmas.) Descabelló al primer golpe, y Barrera es ovacionado.

Tercero.—Cárdeno. Manolo Bienvenida lo fija con seis verónicas estupendas que arrancan palmas y oles y una ovación cerrada al rematar.

El toro, muy bravo, toma cuatro varas a cambio de tres caídas.

El tercio de quites es animadísimo y vistoso, pues los tres espadas están valentísimos y torerazos.

Manolo hace el suyo rematando arrodillado y se ovaciona.

Marcial, en su turno, mete unas emocionantes verónicas, dadas con ambas rodillas en tierra. (Gran ovación.)

Barrera torea por chicuelinas, dejándose pasar los pitones por la faja, y es, como sus compañeros, ovacionado.

Bienvenida toma los palos y cuelga tres pares enormes que le valen otras tantas ovaciones.

Con la muleta realiza un faenón por naturales, de pecho, molinetes y de la firma. (Ovaciones y música.)

A dos dedos de los pitones y a los acordes de la música sigue torerísimo.

Entrando bien cobra media estocada en lo alto y descabelló a la primera. (Gran ovación, orejas, rabo, prendas y sombreros, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Cuarto.—Negro. Continúa la ovación a Bienvenida.

Marcial sale al encuentro de su enemigo y torea superiormente por verónicas, siendo ovacionado.

El toro toma cuatro varas y desmonta tres veces.

En quites, por las condiciones del toro, no vemos nada.

Rafaelillo y Cadenas parecen bien. Marcial hace una faena eficaz, con la que domina al toro, que está difícil. Mata de dos pinchazos y media estocada. (Muchas palmas y alguna protesta.)

Quinto.—Negro. Barrera torea por verónicas colosalmente y es ovacionado.

El toro toma tres varas por una caída. Artillero es ovacionado por un puayazo.

Cumplen los palitroqueros.

Barrera inicia la faena dando dos ayudados emocionantes sentado en el estribo. (Gran ovación.)

Sigue toreando entre los pitones, escuchando palmas y oles.

Cobra media estocada y descabelló. (Ovación grande.)

Sexto.—Negro. Bienvenida torea por verónicas muy lucido y ajustado.

Tres varas por una caída. Un picador abre una brecha al toro y es abroncado y se le arrojan almohadillas.

El toro, agotadísimo por el castigo, se defiende en tablas, donde lo busca Bienvenida, y después de una faena leve da un pinchazo y media estocada que mata.

dió el piso y cayó Manuel envuelto en fuego a la cuadra, de donde pudo salir después de luchar a brazo partido con la muerte. Sufrió numerosas quemaduras en todo el cuerpo y su estado es grave.

Fué conducido al hospital, como asimismo su esposa, que sufrió un fuerte golpe en la frente al tirarse por el balcón.

El fuego destruyó el edificio totalmente, a pesar del auxilio de los bomberos y vecindario. El incendio se inició en la planta baja. Se desconocen las causas.

### Obras de Guido da Verona traducidas al español

Editadas por Yagües—Pi y Margall, 9, Madrid—están publicadas en español las siguientes obras del insigne y popularísimo escritor italiano Guido da Verona, autor de «El arte de ganar al juego», que publica LA LIBERTAD con exclusividad:

- «El amor que vuelve.»
- «La que no se debe amar.»
- «La vida comienza mañana.»
- «El caballero del Espíritu Santo.»
- «La mujer que inventó el amor.»
- «Mimí Bluette, flor de mi jardín.»
- «Súetlate la trenza, María Magdalena.»
- «El libro de mi sueño errante.»
- «Rayo de Sol.»
- «El loco de Candalaor.»
- «Ivelys.»
- «Inmortalizemos la vida.»
- «Cartas de amor a las modistillas.»
- «Cleó, Robes et Manteaux.»
- «El infierno de los hombres vivos.»
- «Azyadhe, la mujer pálida.»
- «Una aventura de amor en Terherán.»
- «El hombre que fué dos (Mata-Hari).»
- «La danza delante de la guillotina (Mata-Hari).»
- «La muerte de Mata-Hari.»
- «Los novios.»

### En Carabanchel Bajo

**La sesión municipal.—Los obreros piden que se les socorra**

A la hora de costumbre, con numeroso público, y presidiendo el alcalde, D. Atilano Brell San Vicente, dió comienzo la sesión.

En el salón capitular y en los pasillos se nota una animación extraordinaria, debido ello a determinada actitud de los elementos extremistas.

El alcalde tomó las debidas precauciones, pues se daba el caso de que a la misma hora, y coincidiendo con la sesión, se celebraba un mitin comunista.

Tanto aquella como éste terminaron sin incidente alguno.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, los concejales tramitan los asuntos que figuraban en el orden del día.

En la parte dedicada a ruegos y preguntas, varios ediles solicitan mejoras para las distintas barriadas obreras que representan.

A continuación el alcalde ordena la lectura de un escrito que suscribe una Comisión de obreros parados, en el que se pide:

- 1.º Que se resuelva, en el término de cuarenta y ocho horas, la crisis de trabajo que afecta a esta localidad.
- 2.º Que por el Ayuntamiento se conceda un subsidio de tres pesetas diarias a los sin trabajo.
- 3.º Que no se les cobre alquiler de sus viviendas hasta tanto no encuentren ocupación; y
- 4.º Que asimismo se les suministre a las familias de los mismos una cantidad prudencial de leche para su sostenimiento.

El alcalde propuso a la Corporación, y así se acordó, que se nombrase una Comisión de concejales que, en unión de los firmantes del escrito, visiten los respectivos ministerios a los fines que se desean.

Por parte del Ayuntamiento, dió a Comisión la compondrán, además del alcalde, Atilano Brell, el teniente de alcalde Arias y los concejales Antoranz y Domingo.

### Del paro en el Metropolitano

Recibimos anoche la siguiente nota:

«La Prensa diaria recogió oportunamente los acuerdos adoptados por la junta general celebrada por el personal del Metropolitano el día 26 de los corrientes, cuya referencia en algunos periódicos fué tergiversada, apareciendo como o que la citada asamblea había acordado que si el aumento de sueldos y jornales que tiene solicitado con carácter general nuestro Sindicato Nacional no era en una cantidad mínima de tres pesetas diarias, el personal del Metropolitano declararía la huelga de veinticuatro horas el día 2 de Mayo.»

Como el acuerdo de referencia no tiene la significación que se menciona, hoy, en reunión celebrada por los delegados del Consejo obrero del Metropolitano y Comité ejecutivo de la zona, se tomó el acuerdo de hacer público, por medio de la Prensa, el verda-

### El secretario del Ayuntamiento huye del pueblo

Cuenca, 29.—En Beteta se ha planteado una difícil situación política. Un grupo de exaltados excitó los ánimos del vecindario contra el alcalde, el secretario y demás personas de relieve social, apedreando sus respectivos domicilios, cuyas fachadas aparecen con grandes desperfectos. El secretario del Ayuntamiento se vió obligado a salir de Beteta a las dos de la mañana, logrando escapar de las iras populares. Al parecer existía un complot contra su vida. Se ha domiciliado en Cuenca. De momento el vecindario se encuentra atemorizado ante estos hechos por no existir en el citado pueblo fuerza de la Guardia civil.

El gobernador ha cursado las oportunas órdenes para contener los desmanes que pudieran alterar el orden.

### SE AMOTINA EL VECINDARIO

### El secretario del Ayuntamiento huye del pueblo

Cuenca, 29.—En Beteta se ha planteado una difícil situación política. Un grupo de exaltados excitó los ánimos del vecindario contra el alcalde, el secretario y demás personas de relieve social, apedreando sus respectivos domicilios, cuyas fachadas aparecen con grandes desperfectos. El secretario del Ayuntamiento se vió obligado a salir de Beteta a las dos de la mañana, logrando escapar de las iras populares. Al parecer existía un complot contra su vida. Se ha domiciliado en Cuenca. De momento el vecindario se encuentra atemorizado ante estos hechos por no existir en el citado pueblo fuerza de la Guardia civil.

El gobernador ha cursado las oportunas órdenes para contener los desmanes que pudieran alterar el orden.

## LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—Nada de regañar, hoy. Mientras yo me las arreglo con mi negocio allá, podemos formar aquí una sociedad en comandita y vivir los dos de sus utilidades.

—Hay que nivelar la balanza y afilar la espada.

—¡Estos burgueses!... Ahora resulta que se aburren cuando nosotros no trabajamos...

—¡Pero todavía quiere usted otra ración? —Es que tengo que comer para dos días.

—Sabrá usted que tenemos una nueva estrella.

—¿Guapa?

## De enseñanza

### El Estatuto de Cataluña y la enseñanza

Hemos recibido varias cartas de maestros nacionales protestando del proyecto de entregar la enseñanza primaria de las provincias catalanas a la Generalidad. Tienen razón nuestros comunicantes: la legislación de enseñanza debe ser la misma para todas las provincias españolas. Y en el caso de que se conceda la autonomía a Cataluña en lo referente a enseñanza, con el mismo derecho debe concederse a Galicia, a las Vascongadas y a todas las demás regiones.

Pero lo más extraño es que se va concediendo a Cataluña un régimen verdaderamente excepcional, como jamás se concedió a ninguna otra región ni a entidades oficiales. Por ejemplo: se ha autorizado a la Generalidad la creación de una Escuela Normal del Magisterio, frente a la del Estado, con completa autonomía, pues hasta el profesorado ha sido elegido por la Comisión de cultura de Barcelona entre todo el profesorado, sin oposición ni concurso, y en cuyo Centro de enseñanza, según un reciente informe en catalán, no tiene otro vínculo con el Estado español que el económico, ya que los sueldos, en efecto, se pagan del presupuesto del ministerio de Instrucción pública, que no ha intervenido en el nombramiento del profesorado ni en el plan de enseñanza.

Pues lo mismo está sucediendo con los maestros nacionales de Barcelona, quienes cobran la nómina del presupuesto del Estado, pero han sido nombrados y distribuidos por el Patronato, sin intervención alguna de los representantes del ministerio de Instrucción pública.

Y es lo que dicen nuestros comunicantes: «Si Cataluña desea la autonomía, que se le conceda íntegramente; esto es, que paguen los sueldos a sus maestros.» Y si los maestros del resto de España no pueden ejercer la profesión en Cataluña, tampoco los maestros catalanes, por reciprocidad, podrán regentar escuelas en Castilla o en Andalucía.

### Los maestros del segundo escalafón

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Varios maestros propietarios del segundo escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, y que por su puntuación no figuran en ninguna de las listas formadas al efecto para ingreso en el Magisterio y en el primer escalafón, se dirigen a este Centro para que se aclare la situación profesional en que se encuentran:

Vistas las convocatorias de 20 de Julio de 1928 y las disposiciones de 23 de Mayo y 5 de Septiembre de 1930, así como el número 6 del decreto de 24 de Julio de 1931 («Gaceta» del 25), esta Dirección general ha resuelto declarar, para evitar confusiones enojosas y erróneas interpretaciones, que ninguna de las mencionadas disposiciones dan derecho a los maestros del segundo escalafón para su pase al primero por el solo hecho de haber sido aspirantes de la convocatoria de 1928 y haber practicado todos los ejercicios sin conseguir figurar en alguna de las listas formadas (única, primera y segunda supletoria). Tales maestros estaban obligados, como cualquier otro opositor que no figurase en las referidas listas, a verificar las pruebas a) y b) que se determinan en el decreto de 24 de Julio último y a las prácticas que se ordenan en su artículo 9.º, las que por la regla 4.ª de la orden de 25 de Agosto de dicho año, podían realizarlas en las escuelas de que son titulares como propietarios del segundo escalafón; pero siempre y cuando aprobasen las referidas pruebas a) y b). Al final de los tres ejercicios se les consideraría aptos para su ingreso en el primer escalafón, caso de ser favorable el resultado de las visitas de los funcionarios encargados de realizarlas.»

### Asociación Nacional del Magisterio Primario

El presidente de la Comisión permanente, vocal en la Comisión del Estatuto, hace saber a los numerosos compañeros que le escriben exponiéndole sus casos particulares, que en la imposibilidad de constatar individualmente a todos, toma buena nota de sus deseos y celebrará poder hacerlos coincidir con los intereses generales de la enseñanza y del Magisterio, de conformidad con los acuerdos tomados por la Asociación Nacional.

### Cursillos de selección del Magisterio

Ya se ha hecho el sorteo para designar a los aspirantes aprobados a las escuelas nacionales, con el fin de realizar los treinta días de prácticas que se determina para la segunda parte de los cursos cursillos.

### Todos los cursillistas permanecerán en las escuelas durante las horas oficiales de clase, en las que serán visitados por los vocales del Tribunal.

### Asociación de Maestros de Alcalá de Henares

Esta Asociación celebrará junta general el día 2 del próximo mes de Mayo, en el local de la Nacional, plaza del Angel, 3, y a las once, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, para tratar de los puntos siguientes:

### Primer. Ingreso o no de los maestros en la local de Madrid.

Segundo. En caso negativo, tratar de la elevación de la cuota.

Tercero. Examen y aprobación de cuentas.  
Cuarto. Proposiciones de los señores socios.  
Quinto. Renovación de la Junta directiva.

### Ampliación de plazo de matrícula

El ministerio ha resuelto prorrogar el plazo de admisión de matrícula para la enseñanza no oficial y colegiada en todos los Centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública, hasta el día 12 del próximo mes de Mayo.

### Nuevas escuelas en Madrid

Ha quedado abierta la matrícula para seis nuevas escuelas de niñas en la casa número 46 de la calle de Serrano.

Se han instalado asimismo otras tres clases para niñas en la casa número 1 de la calle de San Andrés.

A uno y otro local podrán acudir las familias de las niñas interesadas en solicitud de matrícula gratuita, siempre que se hallen comprendidas entre los seis y los catorce años de edad.

### Creación de escuelas

La «Gaceta» publica otra lista de 42 Secciones de escuelas graduadas que se crean definitivamente.

**AMER APERITIVO UNIVERSAL**

base de naranjas y quina

**PICON**

Tómese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

### Excursión artística

Compartiendo la Casa de Toledo la sensata opinión expuesta por altas mentalidades que nos rigen de que una de las mejores maneras de hacer patria es dando a conocer detalladamente los grandes valores artísticos de España, ha organizado una excursión al relicario del arte hispano que se llama Toledo, proyectando un itinerario en cuyo recorrido perfectamente se podrán apreciar las diferentes manifestaciones que el arte plasmó en aquella ciudad.

La excursión se efectuará el día 8 de Mayo, en autocars que partirán de la casa social, Arenal, 26, a las ocho de la mañana, si bien quedan en libertad los excursionistas para hacer el viaje por su cuenta, habiendo de agregarse luego en cualquiera de los sitios que el itinerario marca. El precio total, incluido el cubierto, es el de 16,50 pesetas, y haciendo el viaje independiente abonarán solamente siete pesetas.

### UNA PROTESTA

### El cierre de los domingos

Firmado por más de veintinueve industriales y comerciantes de varios distritos recibimos una nota en que se nos dice: «Se trata, señor director, de defender unos derechos de nuestro comercio, por creer encontrarnos en un irrisorio caso de desigualdad manifiesta. Hace dos semanas, y por acuerdo del Jurado mixto del ramo de la Alimentación, los establecimientos dedicados al mismo no abren los domingos, y los vendedores ambulantes que a él pertenecen acordaron en junta general abstenerse de vender tal día por considerarlo que no era lógico, justo ni legal vender ellos mientras que los establecimientos permanecían cerrados, y téngase presente que se trata de artículos de primera necesidad. Siendo esto así, ¿cómo se consiente por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y por el Jurado mixto el que los vendedores ambulantes de uso y vestido vendan en domingo, siendo así que ese día están cerrados los establecimientos pertenecientes al mismo y, a mayor abundamiento, tratándose de artículos que no son de primera necesidad, infringiendo los pactos de trabajo y la ley del Descanso dominical?»

Hemos de señalar el distrito de la Inclusa, por ser aquel donde la infracción llega al máximo. El domingo próximo pasado descargó sobre él mismo, si se nos permite la frase, una verdadera nube de vendedores ambulantes de uso y vestido de todo género, y que, lógicamente, seguirán haciendo en domingos sucesivos, faltando no solamente a los preceptos legales, sino ocasionando además un gravísimo perjuicio al comercio, y téngase en cuenta que no todos son vendedores profesionales, sino ocasionales, es decir, que no venden más que los domingos, ya que en su mayoría unos son dependientes del ramo y otros, y esto es lo más grave, patronos.

De seguir esto así, el comercio se verá obligado a no permitir esa tolerancia de los organismos encargados de hacer cumplir las leyes, sin que en ello pueda verse rebeldía, que rechazamos, y tampoco hemos de solicitarlo con violencia, ya que nada puede estar más lejos de nuestro ánimo; pero si con toda diligencia, dentro del mayor respeto, por la fuerza que nos da la propia defensa de nuestros intereses.

### Movimiento obrero

### Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Cerradores y repartidores de periódicos.

A las ocho de la noche, Mozos de Comercio y Transporte.

Salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

### La Federación de Expendedores de Tabacos

La Federación de Expendedores de Tabacos y Timbre de España se complace en manifestar públicamente, para salir al paso de maniobras que tiendan a sembrar la confusión entre sus federados, quizá de aquellos que se han dado cuenta del valor e importancia que representa la Federación, constituyendo una amenaza para ellos, que aunque en la actualidad podría con sus propios medios conseguir con éxito los fines que persigue, no patrocina los procedimientos de violencia, consciente de la responsabilidad que en sí llevan, y tiene particular empeño en recomendar a todos los expendedores no se dejen sorprender por escritos que no emanan del Comité ejecutivo, el que ha tenido siempre la gallardía de poner al pie de sus notas las firmas del presidente y secretario general.

También hace presente que sabrá cumplir los acuerdos de la asamblea nacional celebrada el pasado Enero, así como realizará cuantas gestiones sean precisas para el logro de las mejoras solicitadas.

La Federación de Expendedores, como filial de la Confederación del Tabaco, obrará en todo momento con la serenidad y prudencia necesarias, substraéndose a influencias ajenas y fines bastardos.

Por el Comité, el presidente, **Julian Pinar**; la secretaria, **Mercedes Navas**.

### ATENEOS DE MADRID

### Sección de Música

Mañana domingo, a las siete de la tarde, se celebrará un concierto de piano a cargo de don Pedro Carré, interpretando un esbozo programa.

El lunes día 2, a las seis de la tarde, don Julián Gómez Gorkin dará una conferencia sobre «La crisis mundial del capitalismo. ¿Guerra o revolución?»

### Sección de Ciencias Morales y Políticas

El lunes día 2, a las siete de la tarde, continuará el debate sobre «Los Estatutos regionales».

Los señores que deseen hacer uso de la palabra deberán inscribirse en la lista abierta en la secretaría.

### Sección de Artes plásticas

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones una de fotografías de los diferentes aspectos de vida en Rusia. El salón estará abierto todos los días de seis y media a nueve hasta el día 14 de Mayo.

### ACABA DE APARECER

**ISABEL II**

por **PEDRO DE REPIDE**

5 pesetas

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Se ha celebrado en la iglesia de los padres redentoristas la boda de la bellísima señorita María Aparicio y Olaso, hija del famoso maestro de armas Afonso Aparicio, con el oficial del Ejército don Carlos Galán Gáligo.

## Los premios a los escaparates iluminados

### FALLO DEL JURADO

El Jurado de calificación, compuesto por D. Fulgencio de Miguel, en representación del Ayuntamiento; D. Juan Pradillo, en representación del Ayuntamiento; D. Hilario Crespo, en representación de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid; D. A. R. Aparicio, en representación de la Asociación de Maestros Electricistas; D. Eduardo Carvajal, en representación de la Asociación Española de Lumino-tecnia; D. Fernando Echeverría, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos, y D. Francisco Lloréns, en representación del Círculo de Bellas Artes, como consecuencia de sus trabajos eliminatorios, ha tomado los siguientes acuerdos, que se consignan en acta que a disposición de cuantos quieran examinarla se conserva en las oficinas del Comité organizador del concurso (Abada, 22).

### En el reparto de premios se establecen las siguientes modificaciones:

Primera. Se declaran desierto: El premio extraordinario de 1.500 pesetas «para el mejor iluminado o luminoso en la fachada más artística y extensamente iluminada», por no haber encontrado instalación que lo merezca. Los donantes de dicho premio no han permitido que se le dé distinta aplicación.

El sexto premio para escaparates de primera clase y el primer premio para escaparates de tercera clase; el importe de estos premios se destina a escaparates de segunda clase.

Segunda. Por empate que no pudo resolverse, el primero y segundo premios de primera clase se funden en dos primeros premios, importantes 3.250 pesetas cada uno.

Establecidas estas modificaciones, la adjudicación definitiva es la siguiente:

### Primera clase

Primero.—Pesetas 3.250: Hijos de Simeón García, plaza del Angel. Inscripción núm. 73.

Primero.—Pesetas 3.250: D. Marcelino Medel, avenida Condé Peñalver, 18. Inscripción núm. 102.

Tercero.—Pesetas 2.000: D. A. Merino, Mesón de Paredes, 2. Inscripción núm. 41.

Cuarto.—Pesetas 1.500: Santabarrera, Caballero de Gracia, 7 y 9. Inscripción núm. 54.

Quinto.—Pesetas 1.000: Rodríguez Hermanos, Carrera San Jerónimo, número 34. Inscripciones números 444, 445 y 446.

### Segunda clase

Primero.—Pesetas 2.000: Perfumería Retra, Zorrilla, 21. Inscripción núm. 460.

Segundo.—Pesetas 1.500: Casa Crompton, Carrera San Jerónimo, número 53. Inscripción núm. 78.

Tercero.—Pesetas 1.000: Casa Ramaga, Clavel, 2. Inscripción número 38.

Cuarto.—Pesetas 750: La Camerana, Arenal, 7. Inscripción número 23.

Quinto.—Pesetas 500: D. Bruno Peña, Carrera San Jerónimo, 18. Inscripción núm. 303.

Sexto.—Pesetas 350: F. G. Giró, Postas, 25 y 27. Inscripción número 115.

Quinto A.—Pesetas 350: D. José Jares, Puerta del Sol, 15. Inscripción núm. 540.

Quinto B.—Pesetas 350: Peletería Vienesa, Carmen, 5. Inscripción núm. 548.

Quinto C.—Pesetas 300: Casa Diego, Puerta del Sol, 13. Inscripción número 116.

Sexto.—Pesetas 200: La Horra, Sombreros, Fuencarral, 26. Inscripción núm. 299.

### Tercera clase

Segundo.—Pesetas 500: Doña Felisa Ramírez, plaza del Callao. Inscripción núm. 491.

Tercero.—Pesetas 500: D. A. Gallego, Luchana, 6. Inscripción número 82.

Cuarto.—Pesetas 300: D. L. García Santos, plaza de Lavapiés, 9. Inscripción núm. 531.

Quinto.—Pesetas 250: Arcas Gruber, Ferraz, 8. Inscripción número 424.

Sexto.—Pesetas 150: Farmacia Lage, Santa Engracia, 22. Inscripción núm. 626.

Medalla de plata del Círculo de Bellas Artes.—Se concede al preparador del escaparate de la Casa Medel.

Menciones honoríficas.—Se conceden a todos los escaparates no eliminados en primera revisión, a los instaladores electricistas profesionales que hayan efectuado las instalaciones de escaparates premiados y a los artistas preparados de los mismos.

Oportunamente se comunicará a los interesados la fecha y forma en que pueden hacer efectivos sus premios.

Con arreglo a las bases del concurso se está efectuando el examen de las papeletas de votación del público para proceder a la adjudicación de regalos, con arreglo a las notas publicadas por la Prensa. La operación es laboriosa, pues pasan de 10.000 las papeletas recibidas.

### Vida madrileña

### Una boda

La señorita de Aparicio realizaba sus encantos con un precioso vestido de crespón de China.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida dama doña Rafaela Gáligo de Velarde, tía del novio, y el padre de la desposada; firmando como testigos por la novia su hermano D. Luis, su tío D. Joaquín Olaso y D. Fernando Torre-cilla, y por el novio, el coronel de su regimiento, D. Adolfo Roca; el inspector general de Abastos, don Agustín Velarde; D. Antonio Rosado y D. Casáreo Oliver.

Terminada la ceremonia, la muy numerosa y selecta concurrencia fue obsequiada con una bien servida merienda en el hotel Nacional.

Los nuevos esposos, que han recibido muchas felicitaciones, salieron en viaje de novios para Zaragoza, Barcelona, Baleares y otras capitales.

### UN FESTIVAL

### A beneficio del monumento a Galán y García Hernández

El próximo lunes, día 2, a las diez y media de la noche, se celebrará en el teatro María Guerrero (antes Princesa) el festival organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Aparejadores para engrosar la suscripción del monumento a Galán y García Hernández.

Tomarán parte Guillén, Tito, Alejandro García Ulloa, Nita Guerrerri, Elva Roy, Carmen Chinchilla, Victoria Pinillos y la Banda Republicana. El diputado Sr. Suárez Picallo explicará el alcance del festival.

Las invitaciones podrán recogerse en la secretaría de dicha Asociación, y en el teatro el día de la función.

### Los partidos republicanos

#### Conferencia

Hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará una conferencia la Agrupación Radical Socialista del Puente de Vallecas, que estará a cargo del camarada Aurelio Vázquez, presidente del Comité provincial, que disertará sobre el tema «El capital y el trabajo».

#### Mitín público de Unión Republicana Feminista

Hoy sábado, a las siete de la tarde, Unión Republicana Feminista celebrará un mitín público en el local del Centro Hogar Republicano, situado en la calle de Nicolás Salmerón, número 20.

Tomarán parte en este acto la señorita Pepita Alberich, doña María del Carmen Valle de Fabra, doña Antonia Richi, la señorita Asunción Hernández y doña Emilia Solovera.

Cerrará el acto la señorita Clara Campoamor, presidenta de la institución organizadora.

#### Partido republicano radical socialista

En la elección verificada el día 28 del corriente para el nombramiento del Comité ejecutivo, fueron elegidos, por mayoría de votos, los correligionarios siguientes: D. José Estellés, D. Octaviano Griñán, doña Rosa Alonso, don Jaime Pérez Nadal, D. Virgilio Botella Pastor, D. Enrique Ortega y D. Antonio Hernández.

Se convoca a los afiliados del distrito del Hospital a junta general ordinaria que ha de celebrarse hoy sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, 12, rogando la más puntual asistencia, ya que han de tratarse asuntos de gran trascendencia del partido.

#### Casa de la República (curso de conferencias)

La nueva Junta directiva de la Casa de la República, San Bernardo, 68, ha tomado el acuerdo de comenzar un curso de conferencias semanales, en las que eminentes hombres políticos de los diversos partidos disertarán sobre temas políticos, sociales y culturales.

La primera de estas conferencias tendrá efecto el próximo miércoles, día 3 de Mayo, a las diez y media en punto de la noche. En ella el presidente de esta entidad, D. José Puig D'Asprer, disertará sobre el tema «Organización del nuevo régimen».

La entrada será pública.

#### Acción Republicana en Almería

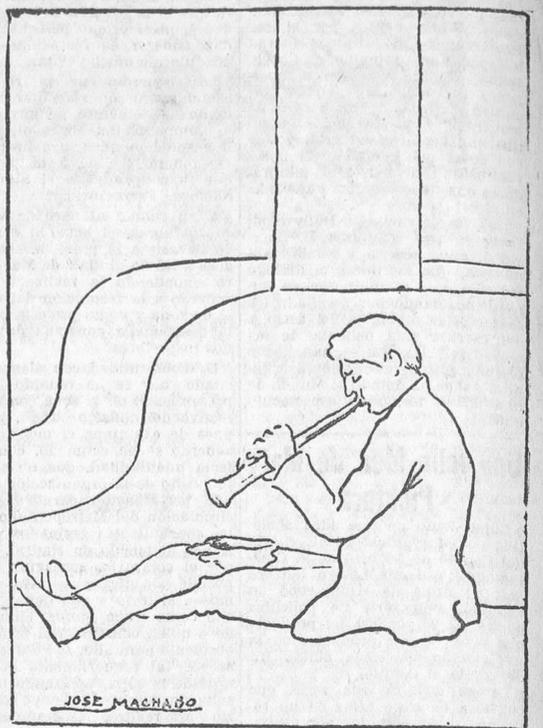
Por destacados elementos de la organización de Madrid se han llevado a efecto en los pasados días diferentes actos de propaganda y afianzamiento del partido en la provincia de Almería con la iniciativa de aquel Consejo provincial.

Se giró visita a distintas localidades, entre ellas las de Adra, Lahujar, Berja, Dalías, Cantoria y Albox; en algunas de ellas fue necesario organizar espontáneamente, ante la demanda del pueblo, actos públicos en que hicieron uso de la palabra los señores Ferrer, Campoy Cabezas y el diputado doctor Coca, que en acertadas frases estimularon al máximo entusiasmo por los ideales de Acción Republicana.

Los visitantes, que en cada localidad se interesaron vivamente

#### QUADALAJARA. — El palacio del infanzado era una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

## APUNTES MADRILEÑOS



Músico callejero

por los problemas de más urgente necesidad, fueron constantemente agasajados con muestras de verdadero afecto.

La excursión ha sido de gran importancia para el robustecimiento del partido, que tiene en Almería una de sus mejores organizaciones, extendida por la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

### UNA PREGUNTA, LECTOR...

### ¿Qué vió usted ayer?

Una invitación al Sr. Muino

Aunque de este género recibiera muchas el activo delegado de Vías y Obras de nuestro Ayuntamiento, los vecinos de la calle del Mediodía Chica le invitamos a que se dé una vuelta por ella para que compruebe cómo el gran número de baches impide cualquier clase de circulación, ocasionándonos grandes molestias.—Juan Sánchez.

### Un día de menos

Lo que han visto los obreros del Parque de Precisión de Artillería al cobrar es que no les han abonado los jornales de las fiestas del 11 de Febrero y 14 de Abril. Yo me pregunto: Después de tantas iluminaciones y concursos, ¿está bien que los descuenten su pequeño salario a los obreros de dicho Parque?—La esposa de un obrero.

### La caza

Don J. Galán nos ruega que excitemos el celo de las autoridades para que se haga cumplir la veda, pues aduce varios casos conocidos por él en los que se ha incumplido y se sigue vulnerando. Sugiere la idea de que se precinten las escopetas de caza durante la época de veda, con sanciones para los que levantasen los precintos. Y tampoco vendría mal un poco de vigilancia, pues según el Sr. Galán, se caza en todos los sitios y por los más diversos procedimientos: con reclamo, con perros, destrozando las conejeras con azadones e incluso incendiando las matas de los montes.

### Sin agua y sin luz

Hace días se publicó en LA LIBERTAD, en esta sección, una queja sobre el deficiente alumbrado del callejón del Lozoya. A esto tenemos que añadir que dicha calle no es que esté mal alumbrada; es que no tiene alumbrado, ni malo ni bueno; carece de él en absoluto. No posee adorno ni alcantarillado, ni hay bocas de riego. Pero si tiene dos fabricas de aserrar madera, y si por casualidad desgraciada hubiera un incendio, no sabemos lo que podría ocurrir.—Julio García.

### En la calle del Tesoro

Los vecinos de la calle del Tesoro ruegan a las autoridades ejerzan un poco más de vigilancia en la referida calle, en la seguridad de que si así lo efectúan evitarán el bochornoso espectáculo que tenemos que presenciar a consecuencia de la industria que ejercitan en el número 11 de la referida calle, donde concurren parejas amorosas sin el menor recato, produciendo estas mujeres y sus amigos escándalos que se pueden evitar haciendo las autoridades acto de presencia.—Un lector y vecino.

### El nombre de una calle

Desde que tuvo lugar el cambio de régimen en España, los vecinos del callejón del Hospital hemos realizado diversas gestiones encaminadas a que fuera substituido el nombre de dicha calle por otro más en armonía con la capital de España y el sitio en que esta vía está situada, sin que a pesar de ello, y de haberse efectuado otras

importantes reformas en la calle, hayamos visto logrado nuestro deseo.

Y nos permitimos molestarle rogándole la publicación de nuestro deseo, pues se nos asegura hay presentada una proposición al Ayuntamiento en este sentido, y veríamos con gran satisfacción los vecinos de la citada calle fuera atendido nuestro deseo, coincidiendo con las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

Muy agradecido, y con la mayor consideración, quedo de usted atento seguro servidor, q. e. s. m., Mariano García.

### El mercado de Atocha

Ayer vi las estrellas. Y las vi en plena mañana y sin telescopio alguno. Marchaba yo por la calle de Santa Isabel, y como todavía se sigue efectuando el mercado en mitad de dicha calle, se hallaba el suelo cubierto de toda clase de residuos de las mercancías que allí se expenden. Pisé la cubierta de un platano, y ¡zas!, entre la algaraza y regocijo de vendedores y compradores allí presentes fui a señalar en el suelo con mis narices el sitio de la caída. Y cuando cabizbajo me alejaba de aquel lugar, maldiciendo la ocurrencia de mi pie al posarse sobre la vestidura del platano, se me ocurrió el remitirle las presentes líneas, por si merecían el ser publicadas en la simpática sección que, bajo el título de «¿Qué vió usted ayer?», tiene establecida el digno diario que usted dirige, y también por si algún edil de nuestro republicanísimo Concejo tuviera a bien contestarme a lo siguiente:

¿Cómo no comienza la construcción del mercado de Atocha? ¿No estaba aprobado el proyecto correspondiente? ¿No finalizó ya el contrato que la Diputación tenía con el Sr. Oria, y que era el único impedimento legal que existía para la construcción del mismo? ¿No se hizo un empréstito de 71 millones de pesetas para la construcción de mercados y pavimentos? Pues entonces, ¿por qué no comienzan esas obras que, a la vez, que aminorase la existente crisis de trabajo, borrarse el aspecto de falta de higiene, salubridad y belleza que la falta del mencionado mercado presta a nuestra ilustre villa?—Félix Becerril.

Pues he visto, y estoy viendo, que la crisis de trabajo es cada día mayor, y que para muchas Diputaciones y Ayuntamientos de provincias se van mandando bastantes cantidades para ciertos trabajos urgentes, cosa que me parece muy bien. Lo que no veo bien es que en Madrid haya mucho que hacer, y no se da ni una sola peseta para evitar esta honda crisis, haciendo cosas prácticas con verdaderos obreros parados, no los que fingien serlo, pues para evitar fugitivos puede hacerse una estadística de obreros por toda clase de Sociedades, sean del matiz que sean, sin mezclar ideologías con obreros. Ahora, que en vez de hacer esto, veo que en el excelentísimo Ayuntamiento esta crisis de trabajo duermen el sueño de los justos, cosa que no debe ser; pero, en cambio, si se quieren partir responsabilidades a un concejal socialista, delegado de Vías públicas, por haber hecho una cosa práctica para mejorar la circulación y evitar muchos atropellos, por ser angosto el Puente de las Ventas. Y yo creo que, en vez de inculpar a un buen delegado, deben todos los señores concejales unirse, estudiar y ejecutar toda clase de mejoras, y el pueblo de Madrid merece y tiene derecho a exigir, pues contribuye en alto grado a toda clase de cargas.

¡Señor alcalde, señores concejales, atiendan esta súplica de los hijos del pueblo!—Juan José Canedo.

**35 vacantes de PROFESORES DE EDUCACION FISICA** en los Institutos de segunda enseñanza.

**GRAN PORVENIR PARA MEDICOS JOVENES.**

Preparación rápida dirigida por D. Augusto Gordo, ex profesor de la Escuela Central de Gimnasia, en el gran Centro de enseñanza **AKADEMOS**, Almagro, 9. Empieza el último curso el 2 de Mayo. Matricula, de doce a una y de tres a cinco.

**ANTONIA MERCE ARGENTINA**

3 de Mayo, tarde; 5 de Mayo, noche.

EN EL **TEATRO ESPAÑOL**

es el acontecimiento artístico de la semana

**Notas médicas**

Academia Médico-Quirúrgica Española

La sesión celebrada anoche por esta Academia con carácter de extraordinaria puede considerarse como un verdadero acontecimiento científico en la vida médica madrileña, tanto por la importancia suma de los temas a desarrollar, cuanto por la concurrencia selectísima y tan numerosa que llenaba por completo el amplio salón de sesiones.

El tema elegido para la sesión de anoche fué el de «Las hormonas genitales», cuestión que apasiona hoy a todos los investigadores. El doctor Planelles desarrolló magistralmente al principio y al final de la sesión dos partes del tema, que versaron sobre «Bosquejo general. Hormonas prehipofisarias de acción genital», primero, y «Hormonas genitales en el hombre», después.

En segundo lugar el doctor García Orocyon, ayudado con el aparato de proyecciones, trató ampliamente de las «Hormonas genitales femeninas». Al doctor Vital Aza le fué encomendado el estudio de los «Resultados obtenidos en la clínica con la investigación de las hormonas genitales en los trastornos menstruales y en su tratamiento», trabajo que desarrolló con el extraordinario valor práctico que el ilustre ginecólogo da a todos sus estudios.

Dado lo avanzado de la hora, se tomó el acuerdo de celebrar sesión extraordinaria el próximo jueves, a las diez y media de la noche, para proceder a la discusión de las ponencias tan admirablemente desarrolladas.

Esta Academia celebrará sesión científica el lunes día 2, a las siete, en su local, Esparteros, 9, para discutir lo siguiente:

Primero, doctores B. y A. Castresana: «Rotura escleral indirecta con luxación subconjuntival del cristalino en los dos ojos, ocasionada por el mismo agente traumático». (Con proyecciones.) Segundo, doctor Ubeda: «Sobre fitoneumocosis». Tercero, doctor Carrasco Martínez: «Diabetes insípida». Cuarto, doctor González Suárez: «Síndrome de compresión del mediastino por sarcoma encefaloide». Quinto, doctores Vital Aza y Gálvez Armengaud: «Algo sobre radiografía obstétrica». Sexto, doctor E. Varela de Seijas: «Nueva prueba de los compuestos carbúricos en la catatonia».

**Academia Española de Farmacia**

Bajo la presidencia del doctor Zuñiga, presidente de esta Corporación, anoche dió una conferencia el doctor D. Rafael Folch Andreu, académico de número y catedrático de Historia de la Farmacia.

Desarrolló el tema titulado «Los estudios de Farmacia en Barcelona durante el tercer decenio del siglo XIX», basando su interesante disertación en un documento histórico, de un diario inédito de un farmacéutico catalán, D. Felipe Ribó.

Dedució consecuencias de interés para la actualidad, tales como la imposibilidad de refundir los estudios de Farmacia con los de Medicina, ante el fracaso de sus intentos en 1821 a 1843. Hace notar lo desastrosa que fué para la enseñanza, la separación de la parte del Profesorado en las postrimerías de 1823 y principios de 1824, que con ideas constitucionales no era grato al absolutismo de Fernando VII. Enumera curiosidades interesantes a la historia de la instrucción pública y a la de la profesión farmacéutica en particular; entre éstas, el origen y situación del antiguo Colegio de Farmacia de Barcelona, hoy Facultad de Farmacia; enseñanzas que en ella se daban y carácter de sus profesores, así como actos académicos y ceremonias, que llaman la atención por haber caído en completo desuso.

Hace especial mención de los dos años de práctica que debían seguir los alumnos después de haber conquistado el título de bachiller en Farmacia y antes de llegar al grado de licenciado, manifestando que en la actualidad hay que volver a dicha práctica, que con el examen de ingreso, que ya entonces poseían las Facultades de Farmacia y los ejercicios de reválida, ha de contribuir a elevar el nivel científico de la profesión.

**Ateneo de Practicantes**

Hoy, sábado, día 30, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el profesor doctor García del Real, quien versará sobre el tema «El poder de los humores practicantes y médicos», en Infantas, número 36.

La entrada será pública.

**Hospital del Niño Jesús**

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública, en este Hospital.

Se presentarán las siguientes comunicaciones:

Doctor Cavengt, «Apendicitis y pseudoapendicitis».

Doctor De la Villa, «Fractura de la columna vertebral» y «Mal de Pott».

Doctores Garrido Lestache y Sixto Hontán, «Casos clínicos».

Se presentarán las siguientes comunicaciones:

Doctor Cavengt, «Apendicitis y pseudoapendicitis».

Doctor De la Villa, «Fractura de la columna vertebral» y «Mal de Pott».

Doctores Garrido Lestache y Sixto Hontán, «Casos clínicos».

**Sociedad Española de Higiene**

Esta Sociedad celebrará sesión el martes 3 de Mayo, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Esparteros, número 9), proyectándose películas científicas y continuando la discusión del tema presentado por el doctor Maestre Ibáñez, sobre «Los frutos españoles como tales y por las industrias alimenticias derivadas», teniendo anunciada su intervención los Sres. García Morcillo, Olea, Yagüe, López Pérez, Millán, Franco y Maestre.

**ALARDE EDITORIAL**

Una edición de lujo a precio reducido es la que acaba de ponerse a la venta de

**El tesoro de Cuauthemoc**

La magnífica novela de viajes y aventuras del popular literato

**LUIS DE OTEYZA**

reeditada en la colección

**EL LIBRO ILUSTRADO**

forma un tomo de 240 grandes páginas, con portada, ilustraciones al texto, cabeceras, capitulares y otros ornamentos dibujados por Benet, imitando, dentro de técnica novísima, los viejos grabados en madera, y se vende a

**TRES PESETAS EJEMPLAR**

José María Yagüe, editor

Pi y Margall, 9, Madrid

**NOTICIAS**

**Circolo de Bellas Artes.**—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón-teatro un recital de canto por la eminente soprano lírica-ligera Monserrat Laverny, acompañada al piano por el maestro D. José María Franco, a cuyo recital podrán asistir los señores socios y sus familias.

Balaguer, Vacuna, 3-5. Preclados, 25

**Casa de Toledo.**—Esta entidad celebrará un gran baile familiar, en honor de los socios y sus familias, el lunes, día 2 de Mayo, de diez y media de la noche a la madrugada, en su domicilio social, Arenal, 26.

**Sociedad Fotográfica de Madrid.**—El miércoles, día 4 de Mayo, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el local social, Príncipe, 16, el conde de la Ventosa, versando sobre «El arte en la provincia de Madrid», con proyecciones.

Las invitaciones pueden solicitarse en secretaría todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche.

**Centro Platón.**—En este Centro (Barco, 32, bajo) dará una conferencia el 1.º de Mayo, a las seis de la tarde, D. Fernando Oca, desarrollando el tema «Debe divulgarse el espiritismo como una religión?».

La entrada es pública.

**Casa de la Mancha.**—Esta entidad celebrará hoy sábado, de diez y media de la noche a la madrugada, un gran baile extraordinario en honor de sus socios y familiares, en el Barceló.

Las invitaciones pueden reco-

gerse todos los días, de siete a nueve, en el domicilio social, Mariana Pineda, número 5.

**Sociedad Española de Física y Química.**—Esta Sociedad celebrará su sesión científica ordinaria correspondiente al mes de Mayo el próximo lunes, día 2, a las siete y media en punto de la tarde, en la cátedra de los Laboratorios de Química de la Facultad de Ciencias (San Bernardo, 49).

Hay anunciadas las comunicaciones siguientes:

B. Cabrera y A. Madinaveitia: «Susceptibilidades magnéticas en el sistema cloroformo: acetona».

J. Guzmán: «Macroelectroanálisis y separación de cobre y níquel».

O. Fernández y J. Socías: «Determinación cuantitativa de la santonina».

F. Sierra y F. Burriel: «Sobre cromatometría de indicador interno y sus aplicaciones».

V. Deulofeu (Buenos Aires): «Aminoácidos. II. Sobre la N-Benzil-L-fenilalanina».

E. Moles: «Pesos atómicos en 1913».

R. Salvia: «Estudio roentgenográfico de la estructura cristalina de la estefanita».

**Asociación Profesional del Conservatorio.**—Esta Asociación celebrará el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Conservatorio un festival, que consistirá en un gran concierto a cargo del Cuarteto Rafael.

Las invitaciones podrán recogerse en la secretaría de la Asociación.

**Radiotelefonía**

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión.

A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolorosa», Serrano; «Paisaje», Hahn; «Fantasía morisca», Chapi; «Carmen», Bizet; «Danza ritual del fuego», Falla; «Mi amada», Waldteufel; «El dúo de La Africana», Caballero; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Athalia», Mendelssohn; «Recuerdos», Schumann; «Fra Diavolo», Auber; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión.

A las siete, campanadas de Gobernación; curso de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión.

A las nueve, curso de lengua francesa por el método Linguaphone; a las siete y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Moros y cristianos» y «Molinos de viento»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—Se suspenden las emisiones de este día en atención a celebrarse la Fiesta del Trabajo.

Para el lunes

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; recetas culinarias; a las doce, campanadas de Gobernación; programa del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión.

A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; información teatral; concierto: «Viva el rumbo», Zabala; «Muchachos de Viena», Zichrer; «Airiños, aires», Freire; «Migona», Thomas; «Danza japonesa de las Internas», Yoshitomo; «El murciélago», Strauss; «Rapso-día noruega», Lalo; «Semiramides», Rossini; a las tres y media, fin de la emisión.

A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

**Partidos de pelota**

En el Jai-Alai

Contendieron primeramente, a remonte, Irigoyen y Vega (rojos) contra Mina y Zabaleta (azules), venciendo éstos por nueve tantos.

Se enfrentaron después, a cesta, Argarate y Múgica (rojos) contra Urizar y Frece (azules).

Las enfermedades del

**ESTÓMAGO. INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

**Compañía Metropolitana de Madrid**

Esta Compañía pone en conocimiento del público que habiéndole manifestado la Comisión ejecutiva de la Sección ferroviaria de Madrid que el personal de la Compañía hará fiesta el día 1.º de Mayo, se ha dirigido al ministro de Obras públicas, el cual ha concedido la debida autorización para que se suspenda el servicio durante todo el citado día.

ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el **16.428**

**EL TIEMPO**

Se acentúa el descenso barométrico, que alcanza principalmente a la mitad septentrional de la Península.

En las costas de Galicia sopla con fuerza el Sudoeste y se registran chubascos.

El régimen de lluvias se extiende a Castilla la Nueva y parte de Extremadura, habiéndose iniciado también en Andalucía.

Desciende la temperatura, sin que las cifras mínimas bajen de 4 grados, que es la observada en León, Avila y Segovia.

Las máximas varían entre 14 grados (Avila) y 27 (Murcia). En Madrid varió el termómetro entre 19 grados y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos del Oeste y aguaceros.

**Correo de espectáculos**

**LARA**—Gustará al mundo entero «El rinconcito», de los Quintero.

**IDEAL**—En ensayo, la mejor obra del año, la de mayor éxito conocido hasta hoy, es «El espíritu de Elvino», disparate cómico en tres actos, original de Dicenta y Paso, que se estrenará en la próxima semana. No lo olvide usted, la mejor obra en el teatro más cómodo y más barato de Madrid.

**LARA**—Los cien mil hijos de San Luis, que al mando del duque de Angulema vinieron a España, son pocos comparados con el número de admiradores que aplauden y se divierten con «El rinconcito». Hoy sábado y mañana domingo, en Lara, tarde y noche, «El rinconcito».

**GRETA BRAVO**.—Esta eminente artista, recién llegada de América, donde alcanzó tan merecidos triunfos, dará el día 2 de Mayo próximo un recital de poesías, a base de autores hispanoamericanos, en el teatro María Isabel, tarde y noche.

**MARTIN**.—Despedida de la compañía titular hoy, tarde y noche, con «Las niñas de Peligros», la obra más alegre, más sugestiva y más atrevida del género frívolo.

**FUENCARRAL**.—Hoy, tarde y noche, sensacional concierto de ópera flamenca. Reparición del coloso Niño de Valladolid. El Americano, José Cepero y doce ases más del género. Las mejores butacas, a dos pesetas.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy**.—Santos Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodísio, Pedro, Luis y Máximo, mártires; Donato, obispo, y Severo, confesores; Sofía, virgen y mártir; y Catalina de Sena, virgen.

**Santos de mañana**.—Santos Felipe y Santiago el Memor, apóstoles; Segismundo, Orencio y Paciencia, mártires; Jeremías, profeta; Amador y Peregrin, confesores, y Walburga, virgen.

**Espectáculos para hoy**

**ESPAÑOL**.—6,30, concierto por la Orquesta Filarmónica. Director, Pérez Casas.—10,30 (Margarita Xirgu). El gran galateo (butaca, tres pesetas).

**COMEDIA**.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La oca.

**CALDERON**.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca), Luisa Fernanda (clamoroso éxito).

**LARA**.—6,45 y 10,30, El rinconcito (gran éxito cómico).

**FONTALBA**.—(Carmen Díaz).—(Popular, tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30, La de los clavetes dobles.

**MARIA ISABEL**.—6,30 y 10,30 (despedida de la compañía). Por sus pasos contados y fin de fiesta por Julia Lajos y María Bru.

**VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía! (Populares, tres pesetas.)

**COMICO**.—6,30, Don Juan.—10,30, Reinar después de morir. Para el lunes 2 de Mayo, 6,30, Reinar después de morir.—10,30, Don Juan.

**ESLAVA**.—Sábado y domingo, 6,45 y 10,30, Berta (éxito clamoroso). (Butacas, tres pesetas.)

**TEATRO-CINE IDEAL**.—6,30 tarde (éxito). El último mono (creación del gracioso actor cómico Alfredo Corcuera y toda la compañía).—Noche, 10,30 (a petición del público, por no haberse representado en función de noche). Un alto en el camino (del pastor poeta). (Butaca, una peseta y una cincuenta.)

**ZARZUELA**.—6,30, La rosa del azafrán.—10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

**MARTIN**.—(Despedida de la compañía).—6,45 (butaca, 1,75), ¡Arriba y abajo! y Las niñas de Peligros (éxito).—10,30 (butaca, tres pesetas), Los faroles (gran éxito) y Las niñas de Peligros (la obra más atrevida del género).

**MARAVILLAS**.—(Revistas).—A las 6,30 y 10,30, ¡Cómo están las mujeres! (Éxito avasallador.)

**PAVON**.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 (extraordinaria) y 10,30, la revista cumbre Las Leandras. (¡Formidable triunfo!)

**FUENCARRAL**.—6,45 y 10,30, ópera flamenca. Canario de Córdoba, Alfonso Chozas, Luquitas de Marchena, Niña de la Puebla, Niño de Valladolid, Encarnita Neira, Cojo de Madrid, Rojo de Salamanca, El Americano y José Cepero. Tocaceros, Molina y Martell. (Precios populares.)

**CIRCO PRICE**.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito de las nuevas atracciones. Balder, Los Méndez, Ninfae eucuestas y otros.

**ALCAZAR**.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), La in-

**CARBODIN**

Ahorrá la mitad del consumo diario de carbón. Económico para los dueños de la casa; DE USO FACIL PARA LA SERVIDUMBRE. NADA DE DISOLVER EN AGUA Y DEMAS MOLESTIAS. Pregunten a sus amistades

El precio del CARBODIN, cinco pesetas bote (timbre de 20 céntimos aparte), está en relación con el coste de los productos que componen su fórmula patentada, algunos de los cuales hay que importar del Extranjero, porque, desgraciadamente, no se fabrican todavía en España. Eficacia es superioridad y ambas exigen precio equitativo

CARBODIN no es caro, porque por CADA CINCO PESETAS DE CARBODIN SE AHORRAN CINCO DUROS DE CARBON

CARBODIN SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BIEN SURTIDOS DE MADRID Y PROVINCIAS. También servimos directamente a domicilio UN BOTE DE CARBODIN avisando a

**Sociedad Comercial del CARBODIN, Ltda. VILLANUEVA, 10**

Teléfonos 52693 y 53739. MADRID

corregible (hablada en español).—5, 7 y 10,30, sensacional film (actualidades, en español), Milicia de paz (sexta semana, 141 exhibiciones).

**FIGARO**.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, El carnet amarillo (tercera semana).

**CINE DE LA OPERA**.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Entre sábado y domingo.

**CINE DE LA PRENSA**.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Su majestad el amor.

**MONUMENTAL CINEMA**.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Los calaveras.

**CINE GENOVA**.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, Fatalidad.

**RIALTO**.—91.000).—6,30 y 10,30, Pecaadora una vez. Fin de fiesta, Conchita Piquer. Intermedios por Tito.

**PALACIO DE LA MUSICA**.—6,30 y 10,30, Pagada (Joan Crawford).

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30, La araña.

**CINE Goya**.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), Montañas en llamas.

**CINE ARGUELLES**.—6,30 y 10,30, Cheri Bibi.

**CINE CHUECA**.—6,30 y 10,30, Trader Horn.

**CINE DOS DE MAYO**.—6,30 y 10,30, Sombras blancas.

**CALLAO**.—6,30 y 10,30, Honrarás a tu madre.

**SAN MIGUEL**.—6,30 y 10,30, El rey del betún.

**CINE BILBAO**.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y 10,30, Una amigueta como tú (Anny Ondra).

**STAMBUL** (Alcalá, 201).—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Gran salón y parque jardín.

**PALACIO DE TERPSIGORE** (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

**Para el lunes**

**VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía! (Populares, tres pesetas.)

**PALACIO DE LA MUSICA**.—6,30 y 10,30, Semilla.

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

**CINE Goya**.—6,30 y 10,30, Bajo los techos de París.

**CINE ARGUELLES**.—6,30 y 10,30, Los calaveras.

**CINEMA CHAMBERI**.—6,30 y 10,30, Vidas truncadas (en español).

**CINEMA EUROPA**.—A las 6,45 y 10,30, El pasado acusa (totalmente hablada en español).

**CINE TETUAN**.—A las 7 y 10,30, Mar de fondo.

**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (extraordinario). Primero, a remonte, Ostolaza y Berolegui contra Lasa e Iturrain; segundo, a remonte, Mugueta y Marich contra Erciit y Fitero.

**Para mañana**

**LARA**.—A las 4 (popular), El rinconcito.—A las 6,30, El rinconcito (gran éxito cómico).—Noche, no hay función.

**PALACIO DE LA MUSICA**.—4, 6,30 y 10,30, Pagada (Joan Crawford).

**AVENIDA**.—4, 6,30 y 10,30, La araña.

**CINE Goya**.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Montañas en llamas.

**CINE ARGUELLES**.—4, 6,30 y 10,30, Cheri Bibi.

**CINE CHUECA**.—4, 6,30 y 10,30, Trader Horn.

**CINE DOS DE MAYO**.—4, 6,30 y 10,30, Sombras blancas.

**CALLAO**.—4,30, 6,30 y 10,30, Honrarás a tu madre.

**SAN MIGUEL**.—4,30, 6,30 y 10,30, El rey del betún.

**CINE BILBAO**.—(Teléfono 30.796).—A las 4, 6,30 y 10,30, Una amigueta como tú (Anny Ondra).

**STAMBUL** (Alcalá, 201).—De 4 a 9, gran baile. Dos orquestas. Gran salón y parque jardín.

**PALACIO DE TERPSIGORE** (Costanilla de San Pedro, 6).—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

**Para el lunes**

**VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,45 y 10,45, ¡La maté porque era mía! (Populares, tres pesetas.)

**PALACIO DE LA MUSICA**.—6,30 y 10,30, Semilla.

**AVENIDA**.—6,30 y 10,30, Los hijos de la calle.

**CINE Goya**.—6,30 y 10,30, Bajo los techos de París.

**CINE ARGUELLES**.

# COMPAÑIA TRANSATLANTICA

## SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932

**Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO**  
El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo; de Gijón, el 23, y de La Coruña, el 24 para La Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Junio.

**Línea del MEDITERRANEO al BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Junio.

**Línea del MEDITERRANEO a NEW-YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14 para New-York, Santiago de Cuba y La Habana.  
Próxima salida el 7 de Junio.

**Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor MACALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &c.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

**ORGANICE SU CONTABILIDAD**  
Los libros KUH, de hojas cambiables, le harán fácil, rápido y seguro su trabajo

**PIDA INFORMACION A KUH**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
AYALA, 39 VIA LAYETANA, 29 Apartado 63  
Teléf. 59767 Teléf. 15852 Teléf. 12161

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO y JARABE  
Deschiens  
a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA FUENCARRAL 60

La vivienda moderna  
Alquiló once a dieciocho duros cuartos interiores y exteriores, con baño; 50 metros tranvia Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paço Segovia. Hay tiendas baratas.

## Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Agencia CORONA  
recibe anuncios de todas clases  
Fuencarral, 77, entresuelo

PARA EL CABELLO BLENORRAGIA (PURGACIONES)  
LA LOCIÓN  
**ROM**  
NO TIENE RIVAL  
Venta: Gayoso y farms.

ACADEMIA ESPECIALIZADA FERNÁNDEZ SARRAS, DUQUE DE ALBA, 3. Teléfono 74.029.

**FOSFORATOL**  
EL MEJOR DIGESTIVO

CCC  
ROGAMOS UNA PESETA  
AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CÁNCER  
FERNANDO-VI-6-MADRID

**LLOR MEDICO-DENTISTA**  
Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

**FABRICA CAMAS DORADAS**  
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112  
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

**Locales nuevos**  
varios tamaños, para depósitos o talleres, próximos estaciones y glorieta de Embajadores, se alquilan.  
ERCILLA, NUM. 3, PORTERIA

**A plazos** TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES  
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**  
Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28.

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alobas, comedores, silleros, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 335; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; trasillos, 150; sillera, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Armario jacobino desmontable, lunas primera, 220 pesetas. Batalla Salado, 2.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Panteones, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

Aquifase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Disito amueblado, sumamente económico. Alcalá, 153.

Caraje alquifase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Exteriores todo confort, 30, 40 duros. Magallanes, 7.

Jerónima Llorente, 28. Cuatro Caminos (entrada Francos Rodríguez), exteriores, 65-60 pesetas; interiores, 55.

Tienda con vivienda para carnicería, droguería, etc., bien situada, calle Jerónima Llorente, 26. Cuatro Caminos (entrada Francos Rodríguez).

Local propio almacén, con vivienda, seis habitaciones y cocina, 65 pesetas. Metro Ríos Rosas, tranvia. Ponzano, 47.

Vicente Martín Arias, 21-23, exteriores, 40-45 pesetas, cuatro minutos Puente Toledo.

Tienda hermosa, cuatro huecos y sótano, barata. Guzmán Bueno, 32.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 41.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Casita vendo pocas pesetas. Informarán tahona El Lucero. Benavente, 1. Huerta Castañeda (Carabanchel Bajo).

**COLOCACIONES DEMANDAS**  
Se ofrece para portería o cargo análogo matrimonio sin hijos. Pocas pretensiones. José Caballero. Calle Aleixandre, 6, segundo derecha.

**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

**OFERTAS**

Más dinero pueden ganar los hombres y mujeres sin salir de su casa. Escriba pronto. Utilidad. Apartado 147 (La Coruña).

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500 trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Colocaciones todas clases, porterías, chofer. San Bernardo, 73.

Queréis ser guardias civiles? Visitad jefe retirado. San Bernardo, 73.

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Zapateros. Oficiales sandalias suela necesito. Fuencarral, 153.

Chico para recados necesito. Puebla, 19, primero. De diez a once.

Faltan bordadoras bastidor. San Lorenzo, 2, entrando Sánchez Preciados (Dehesa la Villa).

Falta ayudanta pantalón. Ministerles, 3, primero izquierda.

Precisase colegio subarriendo local para academia. Ofertas: Apartado 10.014, Madrid.

Buen representante, montajes eléctricos, sueldo y comisión. Myp. Alenza, 24.

**COMADRONAS MANICURAS**  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

**CONSULTAS MEDICAS**  
Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. — Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

**CORRESPONDENCIA**  
Cairo. Recoge carta. A.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

**ENSEÑANZAS**  
Contabilidad, taquimecánica, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

**PRESTAMOS**  
Comerciantes, industriales, dinero rápidamente, facilidades pago, módico interés. Apartado 9.052.

**SASTRERIAS**  
Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. — Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

**TRASPASOS**  
Taberna negocio. Menéndez Pelayo, 45.

Traspaso casa de huéspedes acreditada. Razón: Mayor, 55, frutería.

Rapídísimo. Asuntos familia, traspaso tienda bien instalada, sitio inmejorable, propio cualquier industria, poco traspaso. Razón: Trafalgar, 11, portería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VENTAS**  
Cajados económicos, La Campana. Barquillo, 39.

Motor dos caballos, continua, desbastadora, ruedas esmeril, transmisión. Montelcón, 7 duplicado, patio.

Vendo máquina coser cajado cartón, nueva, 1.000 pesetas. — Quesada, 14.

Sombreros más baratos que en fábrica. Guineá. Bordadores, 12.

Magnífico traje estambre a medida, 85 pesetas; de confección, 50. Sastrería. San Bernardo, 56 (frente Universidad).

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 6, (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Hotel Peña Grande. Meléndez Valdés, 24. — Daniel.

Los mejores canarios flautas mallorquinas. Marcelo Usara, 25. Trobat.

Licencia de explotación se ofrece para las patentes número 97.333, expedida en 12 Mayo 1926, por «Purga por ramblas», especialmente para el lado de las varillas de pistón de los motores de combustión de doble efecto y que trabajan a dos tiempos». Número 101.923, expedida en 28 Mayo 1927, por «Mejoras en el objeto de la patente principal número 99.106 (pulverizador de combustible para máquinas Diesel con inyección de aire)», y número 105.232, expedida en 11 Mayo 1928, por «Dispositivo de inyección para cañones». Peticiones formulense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Saldo, precios querían. Aparatos eléctricos, preciosos, 4 pesetas; vajillas, juegos café cristal, objetos fantasía, regalos. Saldo millón pesetas objetos. Ucedo. Infantías, 7.

Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, preciosos, baratísimos. — Farmacia, 5.

La Ocasión, Toledo, 55. L. Alhajas, relojes, marionetas, mantillas, máquinas Singer.

Viguetas hierro, treinta céntimos kilo, tubos y formas baratas. Peñuelas, 8.

Underwood como nueva, 500 pesetas. Yost, 350. Marqués Cubas, 8.

Anisete Venus. Licor Beneditto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.



Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL  
APARTADO 718 - BARCELONA  
L. L. 4

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

Los anuncios por palabras en

# LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

**¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!**

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. — Pardiñas, 16.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que al usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**DENTISTAS**  
Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a ocho.

Mecanografía, 7,50 mensual, incluido papel, enseñanza rapidísima, clases de ocho mañana doce noche. Academia España. Montero, 36.

Taquigrafía por procedimientos modernísimos, garantizando enseñanza poco tiempo. Academia España. Montero, 36.

Ortografía, aritmética, gramática, cultura general. Academia España. Montero, 36.

Aparejadores, pintura, dibujo, idiomas, los mejores profesores, la mejor enseñanza. Academia España. Montero, 36.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

**OPTICA Y OCULISTAS**  
Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

**PERDIDAS**  
Perdido perro lobo oscuro. Huerta del Obispo. Razón: Pinos Baja, 18.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánica insuperable. Usines. Laboratoire Seinet-et-Oise (Francia).

Relojes y cronómetros Noncus, económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.